

25
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**DEMOCRACIA Y VIOLENCIA EN EL
PERU (1980 - 1990)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
CARLOS ALBERTO RAMIREZ DIAZ

MEXICO, D. F.

1992

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PERU: DEMOCRACIA Y VIOLENCIA (1980-1990).

INDICE GENERAL.

Presentación.....	1
Introducción.....	6
I.- AMERICA LATINA EN LOS OCHENTA.	
1.- Crisis económica y crisis política.....	21
2.- Violencia estructural, institucional e insurgente.....	31
3.- Dependencia económica e imperialismo.....	33
4.- Perú en la década de los ochenta.....	37
4.1. Hipótesis y supuestos de trabajo.....	42
II.- MARCO CONCEPTUAL.	
1.- Democracia y soberanía popular.....	47
2.- Democracia, sistema político y desarrollo económico.....	50
3.- Concertación política y concertación social.....	52
4.- Democracia y paz/Violencia y guerra.....	54
5.- Seguridad nacional y desarrollo.....	56
6.- La guerra y la teoría militar.....	59
6.1.- La guerra total.....	63
7.- Las guerras populares en América Latina.....	64
7.1.- La guerra revolucionaria.....	65
8.- La paz: desafíos y oportunidades.....	68
III.- ANTECEDENTES.	
1.- La inestabilidad política de Perú durante el siglo XX: Estado oligárquico y militar.....	70
2.- El pasado reciente (1968-1985).....	73
2.1.- El período del reformismo militar (1968-1975).....	73
2.2.- Crisis económica, abandono del reformismo, radicalización de la lucha popular y transición democrática(1975-1979).....	78
2.3.- La Constitución de 1979: base legal del sistema político.....	86
2.3.1. Los mecanismos antigolpe y la autonomía de las Fuerzas Armadas.....	93
2.4.- Las elecciones presidenciales de 1980: transición política y continuidad económica.....	95
IV.- ALAN GARCIA Y EL FUTURO DIFERENTE.	
1.- Las elecciones de 1985 y el futuro diferente.....	100
2.- La política económica "heterodoxa" y el FMI.....	104
3.- La estrategia económica peruana: alianzas sociales y control político-económico.....	106

4.- El gobierno de Alan García y la política antisubversiva.....	119
V.- EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA COMO CONSECUENCIA DE LA LUCHA POR POR EL PODER POLITICO.	
1.- Las Fuerzas Armadas del Perú.....	126
1.1. Las fuerzas armadas y la doctrina militar.....	126
1.2. La contrainsurgencia y las pugnas al interior de las Fuerzas Armadas.....	132
1.3. Estrategia contrainsurgente, Estado de emergencia y el Comando Politico-militar.....	135
2.- Sendero Luminoso.....	143
2.1.- Historia e ideología.....	144
2.2.- La Guerra Revolucionaria (Táctica y estrategia).....	148
3.- Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, grupos paramilitares de orientación derechista, narcotráfico y descomposición social.	
3.1.- MRTA.....	152
3.2.- Comando Rodrigo Franco y grupos paramilitares.....	153
3.3.- Narcotráfico.....	154
3.4.- Descomposición social.....	156
4.- Perú: entre dos fuegos. Sendero Luminoso vs. Fuerzas Armadas.	
4.1.- La lucha contrainsurgente y los derechos humanos en las zonas en estado de emergencia.....	159
4.2.- Acciones recientes de SL.....	167
4.3.- Balance de acciones y fuerzas militares.....	171
4.4.- Consecuencias políticas y costos socio- económicos.....	172
VI.- EL MOVIMIENTO POPULAR Y LAS FUERZAS DEMOCRATICAS: ENTRE LA VIOLENCIA Y LA CRISIS ECONOMICA.	
1.- La respuesta popular a la violencia política.....	176
2.- La lucha por la democracia y el bienestar social.....	183
2.1. El movimiento obrero.....	184
2.2. El movimiento urbano-popular.....	185
2.3. Los empresarios y la "nueva derecha".....	187
2.4. Los Partidos Políticos y los procesos electorales.....	193
3.- Fujimori: un año después.....	200
Conclusiones.....	205
Índice de cuadros y gráficas.	
Cuadro 1. América Latina: PIB por países, 1960-1989.....	216
Cuadro 2. América Latina: PIB percapita x países, 1960-1989.....	216
Cuadro 3. América Latina: Variación anual en el índice de precios al consumidor, por países, 1961-1989.....	217
Gráfica 1. Perú: PIB y PIB per capita 1950-1987.....	218

Cuadro 4. Perú: coeficientes de ahorro-inversión, 1970-1989.....	219
Gráfica 2. Perú: coeficientes ahorro-inversión, 1970-1989.....	219
Cuadro 5. Perú: Situación de los jóvenes entre los 15-24 años, 1981-1987.....	220
Cuadro 6. Perú: Distribución porcentual de niños menores de 6 años, por tipo de desnutrición, 1984.....	220
Gráfica 3. Perú: Desnutrición en niños menores de 6 años, 1984.....	221
Cuadro 7. Perú: Población universitaria, postulantes e ingresantes, 1960-1990.....	222
Gráfica 4. Perú: postulantes e ingresantes, 1960-1990.....	222
Cuadro 8. Perú: Indicadores socio-económicos, 1950-1987.....	223
Cuadro 9. Perú: Estructura del ingreso por fuentes de ingreso, según áreas y regiones geográficas (%), 1987.....	223
Gráfica 5. Perú: distribución del ingreso por estratos, 1987.....	224
Gráfica 6. Perú: Gastos en educación, salud y defensa vs. gastos del gobierno central, 1950-1987.....	225
Gráfica 7. Perú: actos terroristas, 1980-1987.....	226
Cuadro 10. Perú: costo económico de la violencia, 1980-1987.....	227
Cuadro 11. Perú: peruanos que viajaron al extranjero y no regresaron, 1985-1988.....	228
Cuadro 12. Perú: estimación del gasto militar total, 1959-1987.....	229
Cuadro 13. Perú: ingreso per capita de las Fuerzas Armadas y los grupos sociales.....	230
Cuadro 14. Perú: Asamblea Constituyente (1978), resultados departamentales.....	231
Cuadro 15. Perú: Elecciones generales de 1980, resultados departamentales.....	231
Cuadro 16. Perú: Elecciones municipales de 1980, resultados departamentales.....	232
Cuadro 17. Perú: Elecciones municipales de 1983, resultados departamentales.....	232
Cuadro 18. Perú: Elecciones generales de 1985, resultados departamentales.....	233
Cuadro 19. Perú: Elecciones municipales de 1989, resultados departamentales.....	233
Cuadro 20. Perú: Evolución de las votaciones, resultados nacionales, 1978-1986.....	234
Cuadro 21. Perú: Evolución de la votación, resultados en la Lima metropolitana, 1978-1986.....	234

Índice de mapas.

Mapa 1. Departamentos en estado de emergencia al 30/X/81.....	237
Mapa 2. Departamentos en estado de emergencia al 30/XII/82.....	237
Mapa 3. Departamentos en estado de emergencia al 30/XII/88.....	238
Mapa 4. Departamentos en estado de emergencia al 07/XI/89.....	238
Mapa 5. Departamentos en estado de emergencia al 01/I/90.....	239
Mapa 6. Departamentos en estado de emergencia al 22/VI/91.....	239

Bibliografía.....	240
-------------------	-----

PRESENTACION.

Voy con las riendas tensas
y retrenando mi vuelo
porque no es lo importante
llegar antes y primero
sino todos juntos y a tiempo
Leon Felipe.

El presente trabajo fue iniciado a fines de 1989 en el Instituto de Investigaciones Economicas de la UNAM, en el Area de Economia Mundial y America Latina, donde estuve adscrito de noviembre de 1989 a octubre de 1990, gracias a una beca para realizar la tesis de licenciatura, otorgada por la Direccion de Asuntos del Personal Academico de la UNAM.

Pensar América Latina en los noventa es un reto. La década de los ochenta, llamada por la CEPAL como la "década perdida", no solo dejó un saldo económico negativo expresado en el decrecimiento del PIB, el desempleo e inflación, que alcanzan índices negativos históricos. En la pasada década se agudizaron los conflictos políticos y sociales, como producto de la aplicación de ajustes de corte neoliberal, que no han resuelto los problemas de crecimiento económico ni el desempleo, ni la inflación, pero si han agravado la pobreza y miseria de la población de la region. Los programas de ajuste únicamente han beneficiando a una minoría ligada con el capital financiero y trasnacional.

Da la impresion que estamos ante problemas economicos y politicos irresolubles (deuda externa, dependencia económico-financiera y tecnologica, narcotrafico, intervenciones de

potencias extranjeras, desempleo, violencia, destrucción ecológica, etc), que evidencian no sólo la fragilidad de nuestros gobiernos sino su incapacidad para solucionar dichos problemas.

A pesar de todo, se supone que vivimos en un clima de libertades, nuestros regimenes se consideran asimismos como "democraticos"; los Estados Unidos comparten está visión y no se cansan de repetir que la región es un ejemplo de "democracia" (con la excepción, como es obvio, de Cuba); sin embargo, la conculcacion cotidiana de los más elementales derechos políticos, sociales y humanos, ponen al descubierto la falacia del pensamiento neoconservador y de la llamada "nueva" derecha.

La democracia por la que se lucha no es la misma que proponen los E.U. ni nuestras "élites" gobernantes, se lucha por una democracia con contenido popular, que sea producto de la lucha de nuestros pueblos a favor de la pluralidad y la igualdad política, de la participación en la producción y en el consumo; una lucha contra la impunidad y la discriminación, contra la marginación y la pobreza, y contra la "enfermedad totalitaria".

La enfermedad totalitaria procede de la voluntad de establecer el bien sobre la tierra por medio de la eliminación de un grupo de hombres que representa el mal. La doctrina, cualquiera que fuere, indica cuáles son los hombres que hay que matar para hacer triunfar el bien social definitivo. El crimen contra la humanidad se perpetra en nombre de la humanidad. Los crímenes políticos se cometen en nombre de un ideal político, son la expresión de la lucha escatológica entre la verdad absoluta y el error absoluto.

Esta enfermedad se expresa en una de las prisiones peruanas, donde tuvo lugar la matanza, perdón, la ejecución de los senderistas, en una de los muros hay la siguiente inscripción: "Recuerdo de un Ulapan Atic. Operativo exitoso al cien por ciento y que hizo un favor a la humanidad con 124 muertos miserables. G.R.F.

Llapan Atic, es que todo lo puede.

Quisiera citar otro aspecto que puede parecer periférico, pero que tiene una influencia real sobre la conducta de aquellos que matan: un hombre de una ideología y que también son devotos por ella, una refiero) a la atmósfera litúrgica y romántica que tiende a trasfigurar a la muerte. Recordemos el funeral de Edith Lagos en Huacuco, y el himno de los guerrilleros que se canta en cada entierro: 'Las banderas del combate como manto cubren a los bravos guerrilleros que en la lucha caerán'.

No olvidemos tampoco, lo que dijeron los militares argentinos después de haber sido sentenciados por los crímenes que conocemos: 'El pueblo tendría que destilar en las calles en nuestro honor'. Hay aquí una especie de exaltación, de transmutación de la violencia, el mal se convierte en bien.

El filósofo Federico Rahm, escribía en uno de sus libros que el peligro más grande que afecta a la vida moral no procede del egoísmo consciente del individuo, sino del egoísmo colectivo legitimado por instituciones y códigos y que constituye la atmósfera social en que vivimos.

La 'enfermedad totalitaria' y la intolerancia son practicadas por la nueva derecha latinoamericana, esa vieja derecha que de nuevo tiene, entre otras cosas, su discurso 'democrático' y el uso de modernos sistemas propagandísticos y de control de la población. Este control se fundamenta en la ciencia y el dogma neomonetarista (FMI) del 'libre mercado'.

La ciencia -suponen los neoconservadores y la 'nueva' derecha-, es amoral y apolítica; se instrumentalizan soluciones 'eficientes', 'científicas' e 'inevitables', pero el resultado es el automatismo, la mecanización: una sociedad inhumana.

Ante estos hechos, debemos ser inflexibles y renovar nuestra capacidad de indignación. Denunciar, criticar y combatir.

Hubert Lanzsiers. La violencia en el Perú, ediciones Unidad, Biblioteca revolucionaria No. 17, Lima, 1989, p. 10-13.

la impunidad y la injusticia; porque no deseamos ni queremos un mundo de ignominia y de crueldad, sino otro de justicia y de alegría.

A pesar de la magnitud de los problemas (y de que muchas veces nos invade la sensación de rabia e impotencia), creemos que si hay soluciones; los problemas son complejos, pero pensamos que el análisis sociológico (y en especial el de los equipos interdisciplinarios) pueden contribuir a esclarecer problemas para plantear soluciones.

El Perú se inserto en la crisis general de América Latina en condiciones poco favorables, confluye una triple crisis: política, económica y social. Probablemente en este país es donde, como en ningún otro, no se vislumbra una solución política, ni posibles acuerdos o negociaciones para estabilizar la economía y detener la violencia.

¿Todavía sera posible un acuerdo de las fuerzas políticas y democráticas del Perú?. Hay signos de esperanza, sin embargo, estos son opacados por el constante deterioro económico, la violencia y la descomposición social.

El conjunto de las fuerzas políticas del país, que luchan por la democracia, lo hacen en las peores condiciones económicas (como ocurre en todos los países de la región). políticas (violencia y terror de la insurgencia y de la contrainsurgencia), y sociales (por ejemplo, las condiciones sanitarias). Es necesario, además, combatir el desencanto, el escepticismo y el agotamiento general que han dejado estos años de crisis.

En nuestro trabajo señalamos posibilidades y potencialidades; intentamos no mistificar, ni minimizar las luchas del pueblo peruano por su bienestar social y la democracia.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los maestros y amigos que en todo momento tuvieron que soportar la tediosa carga de mis dudas, en especial al Maestro Raul Benitez Manaut, investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de la UNAM, por su constante apoyo y estímulo para estudiar la problemática latinoamericana y su dedicación en la dirección de la tesis. A los investigadores del Área de Economía Mundial y América Latina del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Maestro Juan Arancibia, Maestra Patricia Olave, Maestro Saul Usorio y Maestra Berenice Ramirez, con quienes tuve la fortuna de convivir y aprender en un clima de camaradería profesional. Al Maestro Jorge Nieto de FLACSO/México. A mis profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en particular a las profesoras, Faviola Belman, Teresa Castro, Lucrecia Lozano y Amparo Ruiz del Castillo, por su persistente e incansable interés en formar profesionistas comprometidos con nuestro tiempo. Todos ellos me brindaron su valioso tiempo y conocimientos.

México, julio de 1991.

INTRODUCCION

A fines de la década del 70 y principios de la del 80, Perú comenzó una transición política sin precedentes: los militares entregaban el poder a los civiles; sin embargo, la situación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, era la de un virtual empate social.

De un lado, los militares entregaban el gobierno a los civiles estando políticamente acorralados: 1) por su descredito por la conducción económica del país en los últimos años y, 2) por la creciente persecución a los movimientos sindicales y populares, lo que contribuyó a debilitar el régimen militar; del otro lado, una sociedad civil (grupos empresariales y organizaciones populares que por diferentes razones deseaban que las Fuerzas Armadas "entregaran" el poder a los civiles) que se organizaba y luchaba, y que había logrado que el ejército peruano entregara el gobierno a los civiles.

El ejército no fue derrotado militarmente y la sociedad civil no tenía las bases institucionales para consolidar la soberanía popular. Desde 1980 ha buscado consolidar el nuevo sistema político y la democracia, pero el proceso democrático ha enfrentado diversos obstáculos.

Al mismo tiempo que se realizaban las elecciones generales de 1980, un grupo subversivo (Sendero Luminoso) hizo su aparición buscando romper el empate social; ya desde la Asamblea Constituyente SL había lanzado consignas contra lo que para él era una "reestructuración del estado burgués". Más tarde y en

7

respuesta a los ataques de SL, las Fuerzas Armadas establecieron una estrategia contrainsurgente basada en la guerra sucia y el contraterror.

Lo que ha pasado en estos diez años es que no se ha roto el empate social, pero el costo material y humano de la lucha entre SL y las Fuerzas Armadas se ha elevado constantemente.

Las fuerzas sociales que luchan no sólo por la paz, sino por la democracia con desarrollo económico y justicia social, no han logrado crear las condiciones para controlar efectivamente a las Fuerzas Armadas, ni para neutralizar a SL. Tampoco se ha logrado establecer un proceso de estabilidad y desarrollo económico y, no se han establecido las bases para lograr un Acuerdo Social entre las diversas fuerzas de la sociedad civil. La gran movilización y la escasa estructura institucional han puesto al Perú en virtual estado de ingobernabilidad.

Para reorganizar al Perú, es necesario un poder que sea reconocido y respetado por todos los sectores sociales (Fuerzas Armadas, SL, sindicatos, gremios empresariales, etc.), un poder que debe sustentarse en la sociedad civil, con una estructura institucional donde puedan expresarse y negociarse los intereses de un Perú multiracial, pluripolítico y pluriclásista; es decir, un Perú democrático, un Perú con desarrollo económico y soberanía popular.

Otra salida, la autoritaria, sería el logro de un orden vertical encabezado por las Fuerzas Armadas, SL u otro grupo social. Sin embargo, no se ha roto el empate social de comienzos

de la década, por lo tanto, ningún actor tiene posibilidades de establecer un orden por sí mismo.

Para la primera salida, es necesario potenciar y organizar a los grupos sociales y populares, para neutralizar a los grupos (militares e insurgentes) que buscan salidas de fuerza, y también neutralizar aquellos grupos que, con base en su poder económico buscan marginar y manipular (por medio de los medios masivos de información) al resto del Perú.

La democracia de las minorías no es democracia y tampoco puede ser soberana. El más liberal régimen capitalista es profundamente antidemocrático si se piensa en las masas y en la escasa influencia de éstas en las decisiones, en la información. A lo sumo hay una democracia representativa reprimida.¹

Los obstáculos tradicionales para la consolidación democrática² son: a) un constante deterioro económico, b) amenaza de grupos subversivos u otros que no se apegan al orden democrático e institucional, c) que el sistema de partidos políticos y su institucionalización sea débil.

En el Perú existen los tres obstáculos señalados: deterioro constante de las condiciones económicas, grupos subversivos y un ejército que no respeta los más elementales derechos humanos y no se sujeta al gobierno civil, por último, el sistema de partidos políticos es frágil y su institucionalización incipiente, el

¹ Pablo González Casanova. Las luchas de liberación en América Latina (notas sobre su situación actual), mimeo, Managua, julio de 1987. p. 7.

² Cynthia McClintock. "Perspectivas para la consolidación democrática en el Perú, violencia y democracia en el Perú, CEPEI, Lima, 1988, p. 35-77.

apoyo que reciben los candidatos (por ejemplo, Alan García y Alberto Fujimori), obedece más a movimientos sociales, al carisma de los candidatos y a la coyuntura, que a las plataformas y al trabajo real de los partidos.

Las coyunturas políticas y la participación, no solo electoral sino en los sindicatos, gremios empresariales y movimientos populares, demuestran la presencia de la sociedad civil. De ahí que las Fuerzas Armadas no busquen salidas de fuerza (por otro lado SL no ha logrado acumular las fuerzas político-militares para tomar el poder).

En cuanto a las Fuerzas Armadas, Philip Mauceri³, señala que en su seno hay una corriente "institucionalista", que decidió no participar directamente en el gobierno, ya que el experimento del GRFA estaba llevando a las FF.AA. hacia la politización y la desunión. Mas adelante, en el estudio citado, se menciona que hay dos grupos entre los militares: los "duros" y los "blandos", los primeros privilegian el uso de la fuerza para la solución de los conflictos y, los segundos tienen una visión "integral" (política, económica y social) y privilegian el uso de la política y la negociación.

Nosotros pensamos que no hay un ejército "institucionalista". Las Fuerzas Armadas son un actor político fundamental, y si no han dado un golpe de estado es porque han evaluado los costos y riesgos de una acción de tal magnitud (por

³ Philip Mauceri. Militares: insurgencia y democratización en el Perú, 1980-1988. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, julio de 1989, p. 70.

ejemplo, la posibilidad de una guerra civil o el aislamiento nacional e internacional de un gobierno militar).⁴

No hay un ejército apolítico en el mundo... El Ejército Popular Sandinista no es un ejército apolítico. Como no lo es ejército de México, ni el de Estados Unidos, ni el de Cuba, ni el de ningún país del mundo.⁵

De ahí la importancia de estudiar la doctrina militar. Ya desde 1950 en el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), se empezó a elaborar y difundir una versión peruana, con implicaciones claramente reformistas, de la doctrina de la 'guerra total'. Esta visión reformista alcanzó su máxima expresión durante la 'primera fase del GRFA (1968-1972)'. Esta corriente pensaba, a mediados de los sesenta, que el Perú se encontraba en un estado latente de subversión, cuyas características serían las siguientes:

- 1) Falta de integración nacional.
- 2) Grandes desequilibrios estructurales (gran desigualdad económica, política y social).
- 3) Producto de lo anterior, un gran descontento y falta de confianza en los gobiernos, lo que redundaba en una falta de legitimidad.

Los militares pensaron que, dadas las características mencionadas, no era posible pensar que el pueblo participara en las tareas de defensa y seguridad nacional, con lo que cualquier

⁴ Cynthia McClintock, *op. cit.*, p. 66-68.

⁵ Tomas Borge. El poder lo tienen las clases tradicionalmente explotadas' (entrevista a...). Cuadernos de Marcha, No. 5, México, enero-febrero de 1966.

estrategia de defensa de soberanía nacional estaba de antemano limitada. Entonces, los militares reformistas dedujeron que la lucha contra movimientos subversivos y la defensa de la soberanía dependía no sólo de una respuesta militar, sino que era necesario una respuesta política y económica.

El golpe militar de 1968 es fruto de una coyuntura interna e internacional específica. En la preparación para la defensa nacional...nace la doctrina de la **seguridad integral**, que postula como primer objetivo la lucha contra el subdesarrollo, la pobreza, y con el logro del bienestar óptimo. Los oficiales que toman el poder en 1968, aprovechando un **vacío político** están convencidos de ello. Pero son minoría.

Podrán arrastrar consigo al grueso de la fuerza armada por un periodo, porque le dan una rachada institucional a su acción.¹

Sin embargo, dentro del CAEM también se difundían, al mismo tiempo, concepciones muy cercanas a la doctrina de la contención norteamericana de la posguerra, donde se privilegiaba el uso de la fuerza para combatir al 'enemigo interno', restando importancia a los aspectos políticos y económicos.

La enseñanza de estas dos interpretaciones para enfrentar un mismo problema (la subversión), no fueron excluyentes; de tal suerte que la formación de la oficiales peruanos es compleja.

A partir de 1975, los militares que privilegiaban las nociones de combate al enemigo interno, retoman el poder, el cual devuelven a los civiles en 1980, como fruto de la presión

¹ Alain Rouquié. El Estado militar en América Latina, Siglo XXI, México, 1984, p. 358.

² Jorge Rodríguez Beruff. Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú: 1948-1968, Mosca azul Editores, Lima, 1983, p. 264.

popular. Es evidente que en el combate a SL ha prevalecido el criterio del enemigo interno, aunque con algunas mediaciones y tintes reformistas; esto es producto, como hemos dicho, de la compleja educación y formación de los militares peruanos.

En la actualidad, el general(r) Edgardo Mercado Jarrín, ex-Primer ministro del gobierno de Velasco Alvarado, es uno de los principales ideólogos de los militares peruanos reformistas.

Respecto a la Doctrina de Seguridad Nacional, subraya que las tesis de "enemigos internos" y "fronteras ideológicas", son incompatibles con la democracia, y precisamente por esta razón están políticamente superadas en la región, aunque mantienen vigencia en círculos civiles y militares.⁵

El general(r) Francisco Morales Bernudez, es por otra parte el representante de la corriente de combate al enemigo interno.

Sobre los miembros de SL opina que:

Hay personas que tienen una concepción determinada del mundo y, que no son capaces de existir en el mundo tal y como es, y el mundo tal como lo ven. No soportan el mundo real y sienten el deseo profundo y apasionado de cambiarlo, para que fuera como ellos quisieran que fuera, los fanáticos son los terroristas más peligrosos, buscan matar, destruir, sin meta alguna, no tienen grandes concepciones, ni planes definidos.⁶

Con esta interpretación es evidente que el combate a SL sea fundamentalmente militar; toda estrategia política y económica sale sobrando, porque los alzados en armas: "son fanáticos, sin grandes concepciones ni planes definidos". Curiosamente, el mismo

⁵ "Una Doctrina Democrática de Seguridad Nacional?", ALASEI, No. 162, México, 1988, s.f.

⁶ Francisco Morales Bernudez. Democracia y Fuerzas Armadas en el Perú, Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica, CORDES, Quito, 1988, p. 164-165.

Morales Bermúdez, señala la necesidad de que el pueblo y el gobierno civil colaboren en la estrategia contrasubversiva (a pesar de esto, en las zonas en estado de emergencia, las Fuerzas Armadas han defendido su autonomía y no permiten la intervención de civiles).

Esto no es un asunto exclusivamente militar, como pretenden algunos... las acciones concretas deben ser el fruto de una concepción política y, la concepción militar se deriva de aquella. Un gobierno democrático, por sí solo, no puede hacerlo todo; necesita la cooperación de la nación, de su pueblo, de los medios de comunicación y de las Fuerzas Armadas.^{iv}

Esto se explica por lo que señalamos antes. Las dos interpretaciones para enfrentar la subversión fueron elaboradas y difundidas por el CAEM, no fueron excluyentes y la pugna persiste en la actualidad. En lo que coinciden estas variantes de la Doctrina militar peruana es que se piensa que el pueblo debe "colaborar" subordinándose a los militares.

SL no ha logrado avances cualitativos significativos en la guerra. Así, la situación de empate social permanece, con el agravante de que las condiciones económicas, sociales y de seguridad siguen empeorando:

Quando le preguntamos a un viajero si el cólera había llegado a Huaral, su respuesta nos dejó estupefactos: -No, todavía, pero hay fuertes rumores de una epidemia de paludismo en el valle. Los peruanos ya no sólo se enfrentan a la desocupación, a la reducción de sus ingresos y a la inflación. También tiene que combatir, en las peores condiciones, a enfermedades que se pensaban erradicadas o inexistentes en el país. Al cólera se suman los brotes de sarampión, de

^{iv} Ibid., p. 242-243.

tuberculosis y paludismo.¹¹

En cuanto a la seguridad la población se encuentra "entre dos fuegos": SL y las Fuerzas Armadas. Así, el pacto democrático de Principios del ochenta continua siendo fragil, porque los canales de participación son estrechos, y por ende no hay obligación de cumplir compromisos electorales, como lo demuestran la aplicación de los ajustes económicos (conocidos como shokcs).

A pesar de los obstáculos señalados, no podemos descartar la lucha civico-política por la democracia. No se trata de quedar desarmado ante la barbarie y la violencia:

El pueblo debe defenderse pero no va a sacrificarse. El pueblo no debe dejarse avasallar o acribillar, pero tampoco puede humillarse.¹²

Después de diez años de violencia y guerra, parecer ser que una forma de romper el "empate social" es la organización de la sociedad civil: hay que fortalecer y potenciar la fuerza popular, para que haya unidad de acción y decisión, por medio de un acuerdo nacional en que se manifieste la soberanía popular, donde se exprese el Perú plurirracial, pluripolítico y pluriclasiista. Encontrar las formas de lucha política es tarea y responsabilidad de intelectuales y organizaciones populares.

Democracia y cultura política: una reflexión. En la cultura política peruana, la violencia es una constante. Durante mucho

¹¹ Adrianzen, A. El cólera: siempre se puede estar peor', QUEHACER, No. 69, Lima, enero-febrero de 1991, p. 11.

¹² Salvador Allende. Mensaje a la nación", Santiago de Chile, 11 de septiembre de 1973.

tiempo, la lucha política se proceso básicamente como un ataque frontal, las formas en que se jugó en política fue el golpe y la insurrección. Si en algún lugar la conquista española fue sangrienta, fue en la región de los andes.

Poblaciones enteras fueron diezmadas, y esto fue expresión de un fenómeno mayor: se instaura una dominación colonial y esta tendrá como un elemento central y vertebral, a la imposición de unos sobre otros; personas diferenciadas no solo por su procedencia económica, por títulos nobiliarios, sino también por su cultura, o por su condición étnica.

El problema es que esta dominación colonial no será abolida por la guerra de independencia. Es más, algunos rasgos del mundo colonial se van a acentuar durante el período republicano, en particular la jerarquización étnica, en la sociedad peruana.

El Perú del siglo XIX será una sociedad donde el racismo como criterio de dominación social tendrá una presencia mayor que la que tenía en la época colonial. El Perú es un país producto de la conquista europea, con una importante población campesina a lo largo de su historia, donde han sido frecuentes las rebeliones y motines locales pero pocas veces ha acontecido algún gran cataclismo social (como la sublevación de Tupac Amaru), y nunca una revolución exitosa como en México. Aquí los contrastes sociales y culturales son mayores que en otros países con tradición indígena. En el Perú siempre se ha temido que estalle una guerra racial.

Aunque la ideología senderista no pone reparos al despliegue de la violencia, ella es incomprensible sin admitir esa carga de odios, resentimientos y rabia acumulados de manera silenciosa, por diversos sectores de la población peruana. La violencia, por más brutal que nos parezca, tiene explicaciones. Sus protagonistas tienen rostros, pero explicar no significa justificar.¹³

En la historia del Perú los grupos dominantes no han dudado en recurrir al golpe y a la represión cuando sienten que sus

¹³ Alberto Flores Galindo. La violencia en el Perú. Biblioteca Revolucionaria No. 17, Ediciones Unidad, Lima, s/f, p. 12 y 15.

intereses son amenazados. En este contexto, los grupos populares no podían establecer una lucha política democrática y pacífica. Por ejemplo, la Constitución de 1933, en su artículo 53, "ilegalizó" al APRA y al Partido Comunista por considerarlos "partidos internacionales", que no debían tener derecho a participar en la escena política y electoral.

Las estructuras tradicionales de dominación se mantienen hasta 1968, cuando una junta militar presidida por el General Velasco decreta importantes reformas, destruye el poder oligárquico, reconoce sindicatos y establece las bases de un nuevo escenario político, que posibilitó el advenimiento de la democracia liberal; esta llega mediante la lucha frontal de la sociedad civil, en especial de los sindicatos y organizaciones populares, logrando que el Gobierno militar convoque a una Asamblea Constituyente en 1978 (iniciando la transición) y se comprometa a realizar elecciones presidenciales y municipales en 1980.

Después de años de lucha, parecía que el juego político tradicional de ataque frontal sería desplazado por las nuevas reglas del juego establecidas por en la Constitución de 1979. Había, aún, tareas pendientes: principalmente cambiar la cultura política tradicional, violenta, del golpe y la insurrección; por otra, democrática, de participación, discusión y respeto a los derechos políticos.

Creo que en el Perú el Estado es una máquina productora de violencia. El Estado oligárquico, por ejemplo, para mantener el orden social, se basó en la coerción (estatal y privatizada)... todos sabemos como el

gamonalismo ejercía violencia sobre el campesinado, privatizando la violencia pública, gracias a las actitudes concesivas del estado oligárquico.

Aquí los procesos de democracia no vienen de arriba, vienen de abajo. El proceso de democratización del país viene de los movimientos sociales, son los movimientos campesinos los que democratizan no solamente a la sociedad rural sino también a la sociedad política en general. Creo que este es un proceso inacabado, vivimos una gran tensión hoy entre lo que es el Estado antidemocrático y el carácter democratizador de la sociedad.¹⁴

Otra tarea era establecer un proceso de desarrollo económico, sin embargo, la crisis económica "atrapó" al proceso de transición, los ajustes económicos aplicados para solucionarla, han terminado por polarizar el ingreso.

Es curioso, pero a medida que la democracia liberal ha ido ganado más espacio en la sociedad peruana, la distribución de ingresos se ha ido tornando desigual.

En los últimos años esta situación se ha tornado particularmente crítica en el mundo campesino.¹⁵

Es en este contexto, de marginalidad y pobreza, donde la prédica senderista, que señala que "la democracia es un instrumento de la burguesía", ha encontrado un terreno fértil para extenderse. Así, el ajuste económico ha terminado por ser un elemento que acelera y agudiza la crisis política y, favorece las posiciones extremistas. Una vez señalados estos elementos, solo mencionaremos que si bien el presente trabajo se centrará en el estudio de la lucha entre SL y las Fuerzas Armadas; trataremos, en la medida de lo posible, señalar el contexto general del

¹⁴ Sinesio Lopez, La violencia en el Perú, Ediciones Unidad, Biblioteca revolucionaria # 17, Lima, s/f, p. 23 y 25.

¹⁵ Alberto Flores Galindo, Op. cit., p. 13.

proceso político peruano, ya que las Fuerzas Armadas y GL no son los únicos actores sociales; están también los sindicatos, el gobierno, los gremios empresariales, los partidos políticos, quienes también tienen responsabilidades históricas y tareas para el futuro de la democratización del Perú.

En el primer capítulo del trabajo, situamos el contexto económico y financiero de América Latina, en lo que se ha dado por llamar la "década perdida". El endeudamiento, el aumento de la pobreza, el desempleo, la inflación; son sólo algunos de los rasgos generales de la crisis de la región, en la búsqueda por insertarse al "nuevo orden mundial" se han aplicado ajustes económicos. Los asalariados han visto disminuir su salario real y han perdido importantes derechos laborales, otros "no han tenido suerte" y actualmente son desempleados o subempleados.

Para los sectores económicos ligados a los capitales transnacionales, los años ochenta fueron una "década ganada" y buscan consolidar sus logros, a través de acuerdos comerciales, que no son sólo económicos sino que implican cuestiones políticas y estratégicas (como se ha visto en el caso mexicano), que abarcan la política exterior, política económica y monetaria, política industrial y educativa, etc.

Los ajustes económicos han provocado la llamada "deuda social", el EIU en su informe de 1990 para América Latina, señalaba que a pesar de numerosos estudios, el análisis de

Los cambios en la calidad de vida sólo pueden evaluarse de forma indirecta e imprecisa, aun en las

circunstancias mas favorables en vista de la limitada disponibilidad de datos.¹⁶

Con la aparicion del cólera en el Peru y su propagación a los países vecinos, tendremos datos "precisos y directos" sobre la calidad de vida en América Latina.

La parte final del capitulo I esta dedicada a la situación por la que atraviesa en la actualidad el Peru, ahí señalamos nuestras hipótesis y supuestos de trabajo.

En el capitulo II, abordamos y explicamos algunos conceptos que utilizaremos a lo largo del trabajo, poniendo énfasis en la relación entre Democracia y paz/ Violencia y guerra; al mismo tiempo señalamos que la Seguridad Nacional no es una tarea exclusiva de los militares, sino que debe participar la sociedad en general porque la defensa de la soberanía es algo que interesa a toda la población. Cerramos el capitulo abordando algunos aspectos de lo que es la doctrina militar, la guerra revolucionaria y la guerra contrainsurgente.

En el capitulo III, hacemos un breve esbozo histórico del Perú, enfocandonos principalmente en el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), señalando sus dos fases (1968-1975 y 1975-1980), el Plan Inca, el Plan Tupac Amaru, la Asamblea Constituyente, la nueva Constitución, y el segundo gobierno de Belaunde (1980-1985). Lo fundamental del GRFA, es que el regimen militar desarticuló el antiguo sistema de dominación oligárquico sin institucionalizar nuevas formas de organización política. El

¹⁶ BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1990. Washington, D.C., octubre de 1990, p. 26.

sistema político y la Constitución implementada desde 1979, reflejaron la situación de "empate social"; la Constitución establece mecanismos "antigoipe" (artículos 82, 141 y 278), pero asegura al mismo tiempo la autonomía de las Fuerzas Armadas, siendo la única concesión: que al Presidente de la República es formalmente el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas (artículo 273). Las Fuerzas Armadas no están sujetas a ningún control civil, la autonomía de los militares se ha reforzado en las zonas en estado de emergencia.

En el capítulo IV reseñamos el gobierno de Alan García, poniendo énfasis en el proceso político y las relaciones sociedad civil-gobierno-Fuerzas Armadas.

En el capítulo V, abordamos lo que ha sido el fenómeno de la violencia, la táctica y estrategia de los grupos beligerantes y sus costos humanos y materiales.

En el capítulo VI se tienen en cuenta las diversas experiencias populares frente a la violencia armada y la crisis económica, el surgimiento de la "nueva derecha", los partidos políticos, los resultados electorales y un análisis preliminar de lo que ha sido el primer año de gobierno de Alberto Fujimori.

Con base en la información documental presentada, terminamos con el capítulo de conclusiones.

CAPITULO I.

DEMOCRACIA Y VIOLENCIA EN PERU (1980-1990).

Si no tenemos utopías, si no tenemos capacidad de imaginar un futuro mejor acorde con nuestra realidad, estamos rindiéndonos a la pérdida de nuestro futuro y, estamos aceptando un futuro impuesto.

Guillermo Bonfil Batalla.

1.- América Latina en los ochenta: Crisis económica y crisis política.

Desde los años setenta y en especial durante la década de los ochenta, los países de América Latina sufren una de sus peores crisis económicas, la caída de la producción es notable, la inflación y el desempleo alcanzan índices históricos.

Durante la última década las tasa de crecimiento real del PIB de la región se redujo: en 1961-1970 fue de 5.4%, en 1971-1980 fue de 5.7% y en 1981-1989 fue de 1.1%. (ver cuadro 1).

No sólo disminuyó el ritmo de crecimiento económico, sino que cayó por debajo de los niveles del aumento demográfico en la mayoría de los países, provocando que la tasa de crecimiento real del PIB per-cápita fuera de 2.6% en 1961-1970, de 3.3% en 1971-1980 y durante 1981-1989 fue negativo (-1.1%). (ver cuadro 2) Esto ha determinado que las condiciones económico-sociales de

Lucina Jiménez López, "Ante un futuro impuesto sólo nos resta imaginar nuestra utopía: Bonfil", La Jornada, México, 30 de agosto de 1991, p. 23.

: BID, Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1990. Washington, D.C., octubre de 1990, p. 21.

• Ibid, p. 2.

vida de la población hayan empeorado.

En el centro del debate de la crisis se encuentra la deuda externa y la estrategia de desarrollo; así como el cuestionamiento de los regímenes que llevaron a la región a la actual situación, en especial los militares y/o autoritarios.

En este contexto de recesión y crisis se ha revalorado el problema de la democracia; que se ha convertido en concepto central del discurso político de nuestro tiempo; sin embargo el uso reiterado de dicho concepto, y su múltiple presencia en discursos y ensayos políticos, han contribuido a una mistificación y generalización en el manejo del mismo.

Así, diversos gobernantes latinoamericanos y el Departamento de Estado de los EU, afirman que en la región se vive un proceso de ampliación de la democracia; pero al mismo tiempo se aplican en la región programas y ajustes económicos (conocidos como "shocks"), que agudizan y profundizan la pobreza y el desempleo de la población; estos programas de ajuste son diseñados sin la aprobación y sin el concurso de la sociedad civil, provocando conflictos sociales.

Los sectores más afectados por los ajustes económicos, buscan soluciones para defender y mejorar su nivel de vida. Las respuestas han sido diversas en la región, dependiendo de las formaciones sociales y de las condiciones estructurales de cada país; pero las repuestas van desde el saqueo a comercios, paros y huelgas -generales o parciales-, movimientos sociales, hasta la lucha armada.

En el caso de la lucha armada, no es una respuesta directa a la crisis económica actual sino que existe una trayectoria histórica; por ejemplo, en Perú el movimiento de Sendero Luminoso venía gestándose desde tiempo atrás, había la voluntad "subjetiva" de iniciarla. (sin embargo, con la crisis económica y los "shocks" económicos que han implementado los gobiernos para enfrentarla, se ha fomentado la polarización de la sociedad; favoreciendo en cierta medida las respuestas extremas).

El uso indiscriminado de la palabra democracia hace necesario el estudio de casos concretos, para rebasar la simple invocación retórica del concepto. Lo que pretendemos en esta investigación es analizar el caso peruano, que desde 1980 -con el regreso de los militares a los cuarteles-, vive un proceso de "apertura democrática"; los procesos que se dan al interior del sistema político, el fenómeno de la guerra y la estrategia económica preconizada por Alan García, forman parte de nuestras principales interrogantes.

Partimos del supuesto de que en los países de América Latina se está imponiendo un modelo de desacumulación y subconsumo. Los gobiernos de la región han implementado programas de ajuste pero:

pareciera que se conduce a nuestras economías, no hacia la solución de sus problemas históricos y estructurales, sino a un proceso de readecuación ante las necesidades de reestructuración de la economía mundial que impone un nuevo orden que sujeta y subordina a los países del llamado Tercer Mundo.

4 Fausto Burgueño Lomeli. "Deuda y crisis Económica-Social. Hacia una nueva propuesta alternativa en América Latina", Problemas del desarrollo No. 76, IIEC-UNAM, México, 1989.

Las transferencias de excedente que estos países hacen a las grandes potencias y las que en el interior de cada país realizan los grupos de ingresos fijos y los estratos más bajos en favor de un capital altamente especulativo y transnacional, parecen mostrar, con todos los indicadores y series históricas de los últimos veinte años, que nuestros países han entrado a una fase sostenida de descapitalización nacional y subconsumo creciente de la mayoría de la población.

Tan dramático proceso no se limita a tal o cuál país; se observa en todas las variables, y también en todos nuestros países con especificidades que no anulan su carácter general en el universo señalado.

La nueva fase de descapitalización y subconsumo adquirió carácter general a partir de la declaración formal de la crisis de la deuda. En agosto de 1982, México declaró su incapacidad para atender el servicio de su deuda, más tarde, Brasil estaba en la misma situación. (ya en 1981 Costa Rica había entrado en moratoria de pagos, pero por el monto de su deuda no significó un problema mayor para los grupos financieros internacionales).

Desde 1982 no ha habido una clara definición del problema de la deuda, ni una estrategia definitiva para enfrentarlo: las tácticas han ido cambiando a medida que cambiaban las circunstancias y se confrontaban hechos. Este proceso ha sido denominado por algunos observadores salir del paso (Muddling through).

Desde entonces, los países de América Latina han dejado de ser sujetos de crédito y:

La reducción de los préstamos bancarios desde 1982 han hecho imposible que los préstamos netos superen los pagos de intereses. De tal forma a partir de 1982, la región ha venido efectuando transferencias netas de

* Pablo González Casanova. "Discurso pronunciado al recibir el Premio Universidad Nacional 1989", Gaceta UNAM, México, 28 de septiembre de 1989, p.8.

* BID. Op cit, p. 14.

* Ibid. p. 14.

recursos al exterior por valores promedios anuales (25 000 dólares anuales hasta 1989) muy superiores a las transferencias positivas registradas en los años anteriores, sin que esta situación presente signos de mejoramiento.

La transferencia neta de recursos, que en 1980 y 1981 aún representaba un ingreso neto del cerca del 6% del PIB regional, se redujo a la mitad de esa cifra en 1982, convirtiéndose en una salida neta de casi un 2% en 1983. Simultáneamente, la aguda recesión interna registrada en 1982 y 1983 redujo la tasa de ahorro interno bruto en 2 puntos porcentuales, forzando así una caída en la inversión bruta de un 28% del PIB en 1980 al 18% en 1983.

Además, la región sufrió una inflación desenfrenada durante la mayor parte de la década, y la crisis de la deuda definitivamente contribuyó a su aceleración. Durante el primer periodo, las importantes correcciones del tipo de cambio que siguieron al estallido de la crisis de la deuda ocasionaron una sustancial inflación.

En general, los intentos de estabilización fracasaron en aquellos países que no lograron controlar el déficit del sector público. Ello se relaciona con el hecho de que generalmente la deuda externa era adeudada por el sector público.

La incapacidad del gobierno para atender el servicio de la deuda obligó a refinanciar constantemente el principal y los intereses, y en varios casos el consiguiente proceso se acercó peligrosamente a la hiperinflación. Los únicos países que lograron evitar este proceso fueron aquellos que pudieron recaudar suficiente ahorro público como para acomodar las obligaciones del servicio de la deuda sin recurrir al crédito interno.

La creciente utilización del crédito y los ahorros internos por parte del sector público en algunos países puede también ayudar a explicar el lento crecimiento registrado por esos países.

Las elevadas tasas de interés real que los gobiernos pagaron, representaron un importante desincentivo a la inversión privada, que difícilmente podía ofrecer tasas de rentabilidad comparables..

Entre 1982 y 1989 se ha llevado a cabo un proceso de renegociación de la deuda:

Sin embargo, no ha conseguido restituir la capacidad crediticia de la región ni mejorar notablemente el problema de la deuda, según lo muestran los indicadores. En 1989 la relación deuda-exportaciones (316%) era muy superior a la de 1981 (247%) y años anteriores. Los intereses absorbieron el 28% de las exportaciones, porcentaje similar al promedio registrado en 1980-1981, pero muy superior a cualquiera de los años anteriores. La relación entre el servicio de la deuda y las exportaciones (45.9%) era similar a la de 1979-1980. Es decir los logros han consistido en pasar de la grave situación experimentada durante la crisis de 1982, a la imperante en los años inmediatamente anteriores, durante la recesión económica internacional.

El sistema financiero internacional ha aplicado una estrategia denominada "muddling through", que ha fortalecido la posición de la banca internacional; pero ha significado también el que la región mantenga la transferencia neta de recursos, la trasnacionalización de las economías y, pese al esfuerzo exportador, la constante vulnerabilidad en el comercio internacional.

El desafío de cada país latinoamericano seguirá residiendo en su capacidad para facilitar el crecimiento de su comercio exterior, frente a las cambiantes características de sus mercados internacionales.¹⁰

Para resolver el problema económico, los gobiernos han implementado los programas económicos, conocidos como "ajustes", sugeridos por los organismos financieros internacionales; dichos

7 Ibid., P. 19.

10 Ibid., P. 8.

ajustes han agudizado la pobreza y la desigualdad social.

Sectores que se suponían eran clases medias, entraron en un proceso de proletarianización, subempleo y desempleo creciente.

aún si la tasa de crecimiento del PIB se estabilizara en un 3 ó 4 por ciento anual -lo que constituiría una notable mejoría en comparación con el 1.1 por ciento anual registrado en el período 1981-1989- el problema del desempleo continuará representando un importante desafío para los responsables de la formulación de políticas, resultará difícil invertir su incidencia, y una porción de los 423 millones de habitantes continuará ganándose a duras penas una precaria existencia con actividades de servicios de baja productividad dentro del sector informal. El problema del desempleo y el subempleo se vio complicado por la substancial caída de los salarios reales.

La erosión del poder adquisitivo de las personas de ingresos medianos y bajos de la región se vio agravada por la contracción del gasto público en los sectores sociales derivada del ajuste, lo que redujo la disponibilidad de una red de seguridad para los sectores más vulnerables de la población.

El proceso del ajuste ha ejercido un impacto desigual sobre los diversos sectores de la población, castigando desproporcionalmente a los pobres, los jóvenes, los ancianos y las mujeres.11

El problema económico influyó de manera determinante para que los problemas de legitimidad y gobernabilidad crecieran; sin embargo, los gobiernos han intentado resolver por separado los problemas económicos y los problemas políticos.

Pareciera, por lo tanto, que asistimos no solo al fracaso o agotamiento de los modelos económicos sino también al deterioro de las mediaciones políticas e institucionales (de las represivas a las representativas) que les dieron sustento, no sería aventurado proponer que la actual crisis es una crisis global de las formas económico-sociales y de las político-institucionales, la respuesta a la misma desde la iniciativa de las políticas gubernamentales parecería apuntar a la preservación del tratamiento por separado de los desajustes económicos y los problemas

11 *Ibid.*, p. 27-29.

políticos; de tal manera que, mientras las políticas de ajuste puestas en práctica por los gobiernos latinoamericanos profundizan la desigualdad social y refuerzan el proceso de concentración de la riqueza, los problemas de legitimidad de los regímenes políticos aspiran a resolverse en la mayoría de los países del subcontinente, mediante procesos de apertura o ampliación de los espacios democráticos. La crisis viene a ser la manifestación evidente del límite de las formas en como se reproduce la dominación estructural, pero ella no conduce necesariamente a la transformación radical de dicho orden, más bien abre un proceso de recomposición de las formas políticas de la dominación.¹²

Frente a las demandas de mejorar la situación económica y de permitir la participación política, los gobiernos han optado por mantener las políticas de ajuste económico y enfrentar la movilización política, promoviendo elecciones y buscando consolidar sistemas electorales; en especial en aquellos países que vivieron regímenes militares (Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay). Sin embargo,

Los efectos de la crisis extreman el divorcio entre las respuestas estatales exigidas por los frentes externo e interno, el Estado se ve obligado a satisfacer las imposiciones económicas producto del funcionamiento del sistema financiero y comercial internacional, a las cuáles se agregan las provenientes de intereses particularistas de grupos dominantes locales, reduciéndose grandemente la capacidad de procesar demandas de las grandes mayorías nacionales, aunque el Estado logra mantener umbrales de orden público por su poder de coerción, es cada vez menos capaz de abrazar reguladoramente el conjunto de la realidad social.

¹² Estela Arredondo y Jorge Lara. "La crisis Económica y Social: una reflexión política", Economía de América Latina No. 16, CIDE, México, 8 de diciembre de 1987, p.17.

El Estado por su compromiso intrínseco con el orden se impermeabiliza frente a las demandas, percibiéndolas como amenaza a la gobernabilidad.¹³

Así, podemos observar que frente al auge de los movimientos urbanos-populares, obreros y campesinos en demanda de mejoras económicas y por una mayor participación política, los gobiernos han endurecido su posición.

Los grados de respuesta han ido desde la declaración de ilegalidad de huelgas, hasta represiones y prohibición de manifestaciones públicas.

En aquellos países donde actualmente existen movimientos insurgentes armados, se ha privilegiado el uso de la fuerza policial y militar y manteniendo los programas de ajuste económico.

En América Latina, la dominación estatal se ha realizado fundamentalmente a través de la violencia...la fuerza estatal se convirtió en un elemento central para organizar a la sociedad en función de las políticas concentradoras.¹⁴

El tratamiento por separado de lo político y lo económico no soluciona la violencia estructural ni la desigualdad económica,

en 1985, había en América Latina 163 millones de personas pobres, que representaban un 40% de toda la población. Del total de pobres actuales, unos 61 millones -es decir, el 15% de la población latinoamericana- están en lo que se denomina pobreza extrema o absoluta. Este último grado de la pirámide social, se define como la situación de aquellas familias que sumando todos sus ingresos no alcanzan a

¹³ Fernando Calderón y Mario R. De los Santos. "Lo político y lo social: bifurcación o síntesis en la crisis", Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis, CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 634-635.

¹⁴ Estela Arredondo. Op cit., p.17.

satisfacer todos sus requerimientos nutricionales mínimos...el gasto público disminuyó sensiblemente y la crisis del endeudamiento externo hizo que entre 1960 y 1980 numerosos asalariados que estaban en la clase media, cayeran por debajo de la línea de pobreza...la superación de la pobreza requiere del crecimiento económico, pero no de cualquiera, sino que permita a los pobres pagar su canasta básica. Por eso es fundamental privilegiar la producción dirigida a esos sectores. 16

Las políticas de ajuste instrumentadas por los gobiernos privilegian al sector exportador, no se promueve una producción dirigida al mercado interno con resultados dramáticos para la población:

a finales de los años 80, en América Latina había 183 millones de pobres (44% de la población total) y alrededor de 88 millones (21% de la población total) en la pobreza absoluta. 16

Es necesario señalar que la población latinoamericana esta compuesta fundamentalmente por jóvenes y niños:

sacrificar el crecimiento de la infancia de hoy en aras del crecimiento económico del mañana, no tiene ni sentido económico ni sentido humano...los niños, simplemente, no pueden soportar las políticas de ajuste. 17

La infancia sólo es un ejemplo; si la crisis es económica y política, la respuesta debe ser integral, el no hacerlo así posterga la solución de la pobreza y la desigualdad económica, y

16 "La cara trágica de la crisis: la deuda social", Carpeta Latinoamericana No. 182, ALASEI, México, septiembre de 1988.

16 Felicitas Pliego. "En la década pasada, 71 millones más de pobres: CEPAL", Excelsior, México, 12 de septiembre de 1990.

17 "James Grant: los niños no pueden soportar las políticas de ajuste", Carpeta Latinoamericana No. 191, ALASEI, México, noviembre de 1988.

permite la supervivencia de la violencia estructural, que como es evidente puede tornarse en violencia armada.

2.- Violencia: estructural, estatal y armada.

Mientras que la violencia de los gobiernos es una violencia organizada, con cuerpos especializados y entrenados; las fuerzas populares -golpeadas por la crisis- corren el riesgo de sumarse a una guerra sin proyecto político, sin proyecto económico, sin viabilidad, sumándose a una violencia ascendente sin organización; como ha ocurrido en Argentina, Brasil, Perú y Venezuela con los saqueos de comercios.

La violencia "espontánea" no conducirá a ninguna parte, sin descartar la guerra popular como herramienta para lograr objetivos políticos, creemos que en la actualidad la gran esperanza es lograr los cambios sociales sin recurrir a la violencia. ,,

„ Engels llegó a afirmar que si la clase obrera quería derrotar a la burguesía, tenía que dominar antes el arte y la estrategia de la guerra". (Raúl Benítez Manaut, La teoría militar y la guerra civil en El Salvador, UCA Editores, San Salvador, 1989, p. 78.

„ Además, es necesario recordar que durante la presente década, en los casos donde la lucha armada y la lucha política lograron correlaciones de fuerza favorables (FMLN en El Salvador), los Estados Unidos han dado ayuda militar y financiera a las fuerzas conservadoras, llegando a situaciones de "impasse político", o de acorralamiento de los movimientos insurgentes.

Si como quiere Norberto Bobbio las mancuernas teóricas de la pugna entre reforma y revolución son gradualidad y legalidad versus globalidad y violencia.²⁰

Siempre y cuando no se olvide los fines de esta gradualidad, es decir, que se mantenga un programa democrático y progresista, que haya avances reales en la economía y en la política, probablemente pequeños pero constantes.

Si se cae en programas conservadores, en donde la ruptura pactada concentra su atención en la concesión de garantías a los sectores de poder, que sustentaron los regimenes autoritarios, entonces esta vía no tiene sentido. Basta con recordar el reciente perdón a los militares argentinos.

La reforma democrática enfrenta grandes obstáculos, internos y externos:

1) a nivel interno, las dictaduras no fueron derrotadas militarmente. En Argentina, Brasil, Chile, Perú, el ejército sigue gravitando como factor real de poder, esto ha impedido emprender las transformaciones para democratizar la sociedad, la economía y la política. En la mayoría de los países latinoamericanos, no hay ejércitos de carácter popular, que tengan la posibilidad de derrotar a las Fuerzas Armadas "institucionales"; esto impone límites políticos a corto plazo.

La derrota de los ejércitos fue moral-política, pero mantienen su supremacía material-militar, lo que es una constante amenaza para los procesos de democratización. Las organizaciones

²⁰ Héctor Aguilar Camín. "El efecto CEU", NEXOS No. 112, México, abril de 1987, p. 28.

populares no tienen un equilibrio de fuerzas (moral-material o político-militar), por lo que es necesario desarrollar estrategias para resolver este problema crucial.

2) A nivel externo, por medio del sistema financiero internacional, se impone un modelo de desacumulación y subconsumo, este modelo se impone a través de los gobiernos latinoamericanos (en México, Carlos Salinas; Perú, Alan García; Venezuela, Carlos Andrés Pérez), con las diferencias particulares en cada caso.

3.- Dependencia económica e imperialismo.

La debilidad y vulnerabilidad de las economías de la región, ha permitido el establecimiento de proyectos económicos, que benefician a los organismos financieros internacionales en detrimento de las necesidades de la población de la región.

Las reformas implementadas desde el estallido de la crisis de la deuda han privilegiado el crecimiento del sector exportador y el pago de la deuda, con reducciones constantes al salario real, devaluación e inflación; con el consiguiente empobrecimiento de la población y la agudización de la desigualdad social.

Los más beneficiados con el ajuste económico, fueron los organismos financieros internacionales, y los gobiernos y élites económicas de cada país; en ese sentido, el mayor éxito del ajuste económico, es el haber sido implementado en la región, a pesar de las protestas sociales.

Por otro lado, el imperialismo pretende entronizarse como juez, en su reciente gira por sudamérica:

el presidente estadounidense Bush, exhortó a convertir el hemisferio en el centro comercial más grande del mundo; y sostuvo que en el continente el día del dictador ha terminado, ya que se vive en él, el florecimiento de las democracias.:

Una de las limitaciones de la teoría de la dependencia fue el no dar elementos para análisis por países, si bien contribuyó en gran medida a revelar los mecanismos del imperialismo en la región, pasó por alto particularidades de cada país, y las diferencias de cada nación.

Es cierto que enfrentamos adversarios y adversidades comunes, como lo ejemplifican los sucesos de Panamá y Nicaragua, el acoso a Cuba, la lucha contra el narcotráfico instrumentada desde los Estados Unidos y, por último, el papel que juegan los organismos financieros internacionales, para que los países se subordinen y ejecuten políticas recesivas contrarias a los intereses de la población.

A pesar de estas semejanzas hay diferencias nacionales, que si se soslayan, al hablar de integración estaríamos haciendo un ejercicio retórico; igualmente, con la situación actual es difícil pensar en una posible estrategia regional respecto a la deuda, que beneficie a los países del área.

2: "Protestas callejeras y vigilancia sin precedente: Bush en Buenos Aires". La Jornada, México, 6 de diciembre de 1990. p. 27.

Claro que hay un imperialismo político y una guerra económica:

La guerra se oculta como si todos y cada uno de sus golpes obedecieran a una crisis provocada por leyes naturales. Para salir de la crisis se proponen (y se exigen) medidas que aumentan la asfixia y dependencia económica de las naciones, que deterioran la capacidad de producción y acumulación nacional, y que sientan las bases de mejores condiciones para las empresas monopolíticas transnacionales. Pueblos y Estados ven así como se privatizan y se desnacionalizan sus países y cómo se endeudan cada vez más, como crece cada vez más el desempleo y la miseria en medio de inflaciones y devaluaciones espectaculares. El ocultamiento de la guerra económica y sus motivaciones impide a los economistas explicar la política económica como parte de una política de guerra. No la ven como un modelo de acumulación que deliberadamente lleva a la transnacionalización...el desarme intelectual colabora al engaño...el engaño es especialmente profundo y elegante en el campo político. Empobrecer a la población, desnacionalizar las empresas y recursos, acabar con la política social, no dejan a la larga más alternativa a los gobiernos que el uso y abuso de una política represiva, civil o militar que cubra el vacío de las concesiones y negociaciones sociales...ofrecer en medio de la debacle la democracia es el mito publicitario más increíble y creído. 22

No es que se trate de tirar y desechar la democracia; rechazamos la "democracia sin adjetivos", la democracia que pretende resolver por separado los problemas político-sociales y económicos, y que pretende mantener la desigualdad social.

"...en un contexto tan poco democrático como el latinoamericano, resulta casi una ironía recordarle a las masas que hay que luchar en favor de la democracia: es lo que vienen haciendo desde siempre, por muchos errores que hayan podido cometer en su camino.

Pero en un contexto igualmente marcado por las más atroces desigualdades sociales, también resulta fuera de toda sensatez pedirles que no traten de imprimirle un sello específico a esa democracia...la democracia no es un cascarón vacío, sino un continente que vale en función de determinados contenidos".²⁷

²⁷ Agustín Cueva. "El fetichismo de la hegemonía y el imperialismo", Cuadernos Políticos, No. 39, México, enero-marzo de 1984, p. 38.

4.- Perú en la década de los ochenta.

En Perú como en otros países de la región, que transitan de regímenes militares a regímenes civiles, tenemos dos rasgos comunes: primero, las Fuerzas Armadas no fueron derrotadas militarmente; segundo los nuevos gobiernos civiles han aplicado la política económica recomendada por los organismos financieros internacionales. (Con la excepción de los primeros dos años de Alan García, quien finalmente, por circunstancias internas y externas, terminó aplicando un ajuste económico muy similar a los recomendados por el FMI).

Desde 1980 -con el regreso de los militares a los cuarteles- el "regreso a la democracia" en Perú, no ha significado ninguna mejora para el nivel de vida del pueblo peruano, la tasa de crecimiento real del PIB, durante el periodo 1981-1989 fue negativa (-0.6%), y el crecimiento real del PIB per-cápita, durante el mismo periodo también fue negativo (-3.1%). (Cuadro 1 y 2, gráfica 1).

Los últimos años han sido especialmente difíciles, la tasa anual de crecimiento del PIB en 1988 fue de (-8.0%), en 1989 (-10.9%) y en 1990 (-5.0%); y la del PIB per-cápita fue de (-10.3%) en 1988, de (-13.1%) en 1989 y de (-7.3%) en 1990. ²⁵

Ha esto habría que agregar la caída constante del salario mínimo real urbano; teniendo como base el año 1980 = 100%, la

²⁴ BID, Op cit, p. 2 y 21.

²⁵ Balanza Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1990, CEPAL-ONU, 19 de diciembre de 1990, p. 25 y 26.

evolución es la siguiente: 1981 = 85.09%, 1982 = 79.6%, 1983 = 80.6%, 1984 = 62.3%, 1985 = 54.4%, 1986 = 56.4%, 1987 = 59.7%, 1988 = 52.0%, 1989 = 25.1% y 1990 = 24.1%.²⁶

Por último, la inflación ha venido aumentando desde 1981. El promedio de variación anual entre 1961-1970 fue de 9.7%, en 1971-1980 paso a 31.9%; pero después alcanzado variaciones diversas: 1981-1983 = 82.6%, 1984-1986 = 114.4%, 1987 = 85.9%, 1988 = 665.9%, 1989 = 3399.4%.²⁷ y 1990 = 8291.5% (cuadro 3).²⁸

El deterioro económico ha determinado también, que los servicios de salud y educación empeoren, y las oportunidades de empleo disminuyan. Este deterioro golpea a los grupos de población infantil y juvenil que conforman el 50% de la población y que generan mayores demandas no atendidas.

Cinco millones y medio de personas entre 0 y 24 años están fuera de los diversos niveles educativos. Nuestro PIB crece muy lentamente, pero el ingreso sigue concentrado y la economía estancada. Existen enormes diferencias en la distribución del ingreso y desigual participación regional. Lima metropolitana registra el mayor ingreso promedio con 4,764 intis por hogar y participa con 46.8% del total de ingresos. La sierra lo hace con el 22% y la selva con 11.4%. Pero los departamentos con menores niveles de ingreso por hogar son Apurímac con 1,179 intis, Ayacucho con 1,417, Huancavelica con 1,441, Cajamarca con 1,447 y Puno con 1,461 intis; vale decir existe coincidencia con los tres departamentos más afectados por la violencia política armada (Ayacucho, Apurímac, Huancavelica). El analfabetismo alcanza al 13% de los peruanos (más de 2 millones, fundamentalmente indígenas y campesinos). (cuadro 9 y gráfica 5).

²⁶ Ibid., p. 28.

²⁷ BID, Op cit., p. 24.

²⁸ Balance Preliminar...Op cit. p. 21.

A pesar de que uno de los principales objetivos de todo gobierno es garantizar el equilibrio ahorro inversión, esta relación tiene un carácter muy precario en el Perú. En efecto, el coeficiente de la brecha ahorro-inversión sobre el PIB nos muestra que, en 15 de los 18 años analizados (1970 a 1988), el ahorro interno fue negativo, de tal manera que sólo corresponde un indicador positivo para los años 1970, 1979 y 1985. El año 1987 ya registra -3.9, pero la grave situación actual del país, que combina inflación con recesión, tendrá como consecuencia una agudización brutal en la negatividad del ahorro interno. (cuadro 4 y gráfica 2).

El escaso ahorro interno ha forzado políticas de endeudamiento que no han sido en absoluto favorables al país sino, más bien, lo han hecho más vulnerable y dependiente.

La problemática de la niñez. Entre 0 y 14 años el Perú tiene una población estimada para 1988 en 7, 908, 391 habitantes, que constituyen el 38.87% de la población total. Entre 0 y 4 años es de 2,612,747 que son el 12.84% del total y los niños entre 5 y 14 años suman 5,337,361 que hacen el 26.03% de la población. Se calcula en 325 mil niños en situación de alto riesgo, muchos de ellos han abandonado sus hogares y caído en prácticas delictivas, consumo de drogas y prostitución. Estos niños son víctimas de situaciones familiares y sociales...la estrechez y precariedad de la vivienda, la ausencia de programas masivos de educación inicial y la presión de la pobreza han obligado a 1,100,000 de niños a trabajar en condiciones de sobreexplotación.

En 1984 la información estadística regional de salud señalaba que el promedio nacional de desnutrición infantil crónica era de 37.5% (cuadro 6 y gráfica 3). Pero en el desagregado se observa que la desnutrición crónica se eleva a 63.5% en Cajamarca, a 51.7% en Huaraz, a 51.2% en Puno, a 54.7% en Cuzco y a 52.8% en Huancaayo. Se sabe que el Estado no está en condiciones de atender la salud de más del 40% de la población y se ha recibido denuncias de las organizaciones humanitarias que trabajan en las zonas declaradas de emergencia, en el sentido de un agravamiento de las condiciones de salud de los niños de esas zonas y la dificultad para atenderlos con programas elementales de vacunación. De los 60,335 muertos que se registran en el Perú sólo en niños menores de un año, el 65.5% mueren, no por patologías complicadas, sino por infecciones respiratorias agudas, por diarreas, por enfermedades inmunoprevenibles o por la desnutrición, que son las cuatro primeras causas de la mortalidad

infantil. De modo que 85,000 niños fallecen cada año injustificadamente y antes siquiera de cumplir cinco años de edad. Pero a la violencia que sufren los niños desnutridos y enfermos, los que trabajan, los abandonados, los que consumen drogas, los que ejercen la prostitución, la Comisión debe añadir la que sufren los niños víctimas de la violencia armada y el terrorismo. Son los huérfanos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica y otros lugares donde campea la muerte y las desapariciones.

Los jóvenes en el Perú. Los grupos entre los 15 y 24 años de edad eran, según el Censo Nacional de 1981: 3,464,226 y constituían el 20.37% de la población total y se estima que para 1988 son 4,384,120 constituyendo el 21.55% de la población total. La mitad de ellos votó por primera vez en las elecciones generales de 1985, pero la totalidad ha tenido que afrontar el desarrollo de la edad juvenil bajo el impacto de dos fenómenos complejos: la crisis socioeconómica y la violencia política armada.²⁹

Esta población joven, se encuentra desempleada o subempleada en su mayoría (cuadro 5), la posibilidad de acceso a instituciones educativas es muy limitado. Un caso ilustrativo es el de la Universidad, durante los últimos diez años la demanda ha crecido, pero las universidades públicas no ha podido responder a la demanda, por 1990 se estima que de 397,563 postulantes sólo 79,404 ingresaran, es decir, cerca del 80% de los postulantes serán rechazados. (ver cuadro 7 y gráfica 4). Por las condiciones económicas, los jóvenes rechazados no pueden optar por ingresar a una Universidad privada.

La crisis económica y la incapacidad del Estado para atender problemas de pobreza crítica, han derivado en una situación de desborde popular, que pone más al descubierto la violencia estructural, las tendencias a la polarización social y política y el sobrepasamiento de la autoridad cada vez que acude a la represión para

²⁹ Comisión del Senado. Violencia y pacificación, DESCO, Lima, 1988, p.141, 170, 182, 185, 186, 191 y 192.

reponer un orden carente de legitimidad y de consenso.

Así, son los temas recurrentes de la democracia, la transformación estructural y el impulso a un Estado nacional-popular los que vuelven a estar en la orden del día. La cuestión es entonces la vía para lograrlo; una la producen quienes voluntaristamente optan por las vías de la violencia político militar, en cuyo extremo más destructivo está Sendero Luminoso, que con sus concepciones y prácticas de violencia terrorista, propician el reforzamiento de las posiciones autoritarias (desde sectores del gobierno y Fuerzas Armadas), así como la posibilidad de que se produzca un golpe de Estado de contenidos antidemocráticos. La otra, quienes optan por la lucha democrática, el protagonismo popular, el reconocimiento de prácticas sociales de organización para la supervivencia, que tiene contenidos de participación y representación democrática que amplían las formas institucionalizadas constitucionales; en síntesis, la movilización y el acuerdo para construir desde la sociedad un Estado realmente democrático y proceder a la transformación en su conjunto de las estructuras socioeconómicas del país.

Si la tensión se resuelve en favor de los sectores democráticos y se impone el realismo entre quienes tienen que renunciar a posiciones de privilegio, se abrirán entonces las condiciones para un proceso que haga realidad la justicia y la paz. »

Un tercer rasgo, singular de Perú, es el movimiento armado existente; dos organizaciones han hecho su aparición durante la década de lo ochenta, el más conocido e importante es Sendero Luminoso y en segundo lugar está el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru.

Las posiciones ideológicas que sostiene Sendero Luminoso, lo diferencian de otros movimientos guerrilleros latinoamericanos, y esto le imprime un rasgo muy característico a la transición democrática del Perú.

En Perú, las respuestas al constante deterioro económico no solo se circunscriben a la lucha armada: se han realizado contiendas político-electorales, luchas sindicales y movimientos urbano populares y de defensa de los Derechos Humanos. Sin embargo, a diferencia de otros países (por ejemplo, El Salvador), donde las agrupaciones armadas han logrado tejer una compleja red de relaciones (no exenta de contradicciones y desacuerdos) con sindicatos, partidos políticos y movimientos sociales; en Perú el desencuentro no podía ser mayor, SL fustiga a los partidos políticos por su "estéril parlamentarismo" y de "cooperar con la burguesía", estos acusan a SL de voluntarista, ortodoxo y terrorista.

HIPOTESIS Y SUPUESTOS.

Nuestra investigación estaría encaminada a responder la pregunta:

¿Es posible un acuerdo nacional de paz con justicia social y democracia popular; o por lo contrario, la guerra subordinará a la política, polarizándose y militarizándose el país?

Creemos que la posibilidad de un Acuerdo Nacional enfrenta dos retos principales:

a) La persistencia de un imperialismo político, económico-financiero internacional, que reduce el margen de maniobra económica del gobierno para implementar reformas en el ámbito nacional.

b) Desde 1980, no ha sido posible crear un estado civil, antigolpe, democrático; porque no ha mediado una derrota militar del ejército, y este sigue gravitando como factor real de poder.

Por otro lado, el sistema político implementado desde 1980, a pesar de sus avances, ha mostrado grandes limitaciones para resolver los problemas políticos y sociales, para implementar mecanismos de concertación social e impulsar el desarrollo económico.

La estabilidad y consolidación del sistema político democrático depende de lo mucho o poco que el gobierno haga por restaurar la economía y por beneficiar a los sectores mayoritarios de la población, correspondiente a la sociedad plural y a la identidad de los distintos grupos que conforman el Perú contemporáneo. Si esto no se logra es muy probable que se incremente el conflicto militar entre las organizaciones guerrilleras y las fuerzas armadas, y se presente un retroceso en el que las fuerzas de derecha recuperen el poder político. 31

La lucha armada va desplazando a la política, alejándose la sociedad peruana de un posible Acuerdo Nacional; en las zonas declaradas en estado de emergencia, se han violado constantemente los derechos humanos e impedido la formación y organización de nuevos actores sociales.

Si no hay Acuerdo Nacional será difícil acometer el problema de fondo, que es la redefinición del patrón de crecimiento y la articulación e integración política de toda la población peruana. 32

31 Eduardo Ruiz Cortado, Raúl Benítez Manaut y Ricardo Córdova Macías. "Luchas y conflictos", América Latina, hoy, (Pablo González Casanova. Coord.), Siglo XXI, México, 1990, p. 274.

32 Efraín González De Olarte. "Crisis y Democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma", Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis, (Fernando Calderón. Coord.), CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 325.

De no existir un Acuerdo Nacional (un frente interno unido), será muy difícil enfrentar el proyecto de los organismos financieros internacionales.

La pacificación y la democratización (económica, política y social), se han convertido en necesidades, para poder redefinir el patrón de desarrollo. Los costos económicos y en vidas humanas en diez años de guerra, son los siguientes:

desde que iniciaron los enfrentamientos en Ayacucho en 1980 hasta noviembre pasado, han muerto 21 mil personas y los daños materiales suman cerca de 20 mil millones de dólares.

En los primeros cinco meses de gobierno del presidente Alberto Fujimori, la violencia ha crecido geométricamente y ha causado ya 1500 víctimas, casi el 15% del total ocurrido en los últimos diez años.33

Nos centramos en el periodo presidencial de Alan García (1985-1990), porque es en este lapso cuando se dan mayores posibilidades para un Acuerdo Nacional.

Fernando Belaúnde, presidente durante 1980-1985, desde su campaña electoral no se proponía cambios estructurales y políticos trascendentes, prueba de ello fue que se siguió aplicando un proyecto económico de corte fondomonetarista y que se expidieron leyes "antiterroristas", que aseguraban la impunidad del ejército en el caso de violaciones a los derechos humanos, y que permitían (por su ambigüedad), el arresto de líderes sindicales, populares o de izquierda.

» "La violencia en Perú ha causado 1500 víctimas durante cinco meses de gestión de Alberto Fujimori", La Jornada, México, 14 de diciembre de 1990.

Por su parte, Sendero Luminoso no ha modificado su táctica terrorista, lo cuál provoca un ascenso de la violencia (que parece no tener fin).

Sendero Luminoso ha perpetrado asesinatos masivos al estilo de las ejecuciones de cautivos como represalia contra las comunidades que cree han ayudado a las fuerzas de seguridad. »

A pesar, de los esfuerzos de diversos actores sociales por la paz, la democracia y el desarrollo:

Siguen funcionando y amenazando a la sociedad dos estrategias de guerra en curso; aquella propugnada por Sendero Luminoso y otros grupos menores, y la otra, manejada desde sectores del Estado y las Fuerzas Armadas. »

En medio del fuego de los militares y de Sendero Luminoso, la sociedad peruana necesita organizarse para evitar el ascenso de la violencia.

Dos caminos se abren pues para Perú: la polarización entre militarización y senderismo, que llevaría a la fascistización del país; o lo que se viene definiendo como acuerdo nacional por paz con justicia social, que reposaría básicamente en las fuerzas de la sociedad. Los próximos años dirán cuál fue la tendencia más fuerte. »

Sólo la organización popular puede hacer posible dicho acuerdo, ya en el pasado lograron que el ejército convocara a una

» Amnistía Internacional. Perú entre dos fuegos, EDAI, Madrid, noviembre de 1989.

» Eduardo Ballón. "Estado, Sociedad y Sistema político peruano", Los sistemas políticos en América Latina, (Lorenzo Meyer y J.L. Reyna, Coords.), Siglo XXI, Mexico, 1990, p. 194.

» Carlos Iván Degregori. "Sendero Luminoso: el desafío autoritario". Nueva Sociedad, No. 90, Caracas, julio-agosto de 1987.

Asamblea Constituyente y realizara elecciones; con base en grandes movilizaciones: en mayo de 1975, en enero y julio de 1976, en julio de 1977, en mayo de 1978 y, en enero y junio de 1979.

a contracorriente de nuestra fuerte tradición autoritaria, la lucha por la ciudadanía social y política, proceso aún no resuelto ni concluido en nuestro país, ha abierto espacios que contribuyen a la estabilidad democrática. (y la posibilitan).

CAPITULO II.

Hoy nada posterga a la democracia; es por igual un ideal, un valor, una creencia unificadora, un axioma de mi era, aunque no se acaba de discutir qué es y cómo se da. Todos lo compartimos. Así, amigo, son los tiempos.;

Marco conceptual.

1.- Democracia y Soberanía Popular.

La democracia se ha convertido en concepto central del discurso político de nuestro tiempo. Partidos políticos -desde la izquierda hasta la derecha- y organizaciones sociales de diverso tipo, invocan el concepto y se autodenominan "democráticos".

El uso y los abusos que del concepto se hace, provoca que en determinados contextos carezca de valor para las fuerzas populares. En el presente capítulo queremos hacer una aproximación conceptual.

Tanto las ideologías del capitalismo como las del socialismo (liberalismo democrático y marxismo originario, respectivamente) invocan la democracia como ideal político. El segundo no lo niega sino critica sus modalidades burguesas. Además en ambos casos, se recurre a un principio común, el de la soberanía popular.;

1) Desde el capitalismo, se piensa que basta con la existencia de partidos políticos y un mecanismo de representación

1 Mauricio Tenorio. "Los intelectuales del fin del siglo XX", La Jornada Semanal, No. 8U, Mexico, 23 de diciembre de 1990, p.28.

2 Tomás Moulian. "Democracia y tipos de Estados: disquisiciones en dos movimientos", Teoría y política de América Latina, (Juan Enrique Vega. Coord.), CIDE, Mexico, 1983, p. 314.

formal, para que la soberanía popular sea una realidad; se pretende esconder el hecho de que la igualdad en el terreno político está doblada por la desigualdad en el terreno económico. La desigualdad económica impide una participación equitativa en los procesos electorales; por ejemplo, en recientes elecciones en América Latina (Brasil, México, Perú), el papel que han jugado la radio y la televisión (propiedad de grupos minoritarios), ha sido importante para promover proyectos políticos y apoyar a determinados candidatos.

2) Desde el socialismo se critica este tipo de democracia política (que sólo se circunscribe a elecciones), porque no garantiza la existencia de la democracia social y económica.

En aquellos países donde se instauró el socialismo, se negaron los mecanismos de representación "burgueses", no eran necesarios:

porque al tomar el poder el partido de la clase obrera, la soberanía popular se realiza y se asegura de una vez y para siempre. Entonces la invocación de la soberanía popular también deviene en mito.

El partido se convertía entonces en el único sujeto político, los disidentes son llamados traidores a la revolución y se impide todo tipo de manifestaciones al margen del partido.

» Ibid, p. 317.

* "Rosa Luxemburgo previó, con razón, que un poder separado de las masas tendería a cristalizarse, en ese sentido a burocratizarse; por lo tanto tendería a reproducir y perpetuar la separación entre dirigentes y dirigidos, cuya evolución final sería la constitución de un estrato político autónomo, con capacidad de acción independiente respecto a los representados...la restricción de la libertad política secaba el pozo donde el socialismo podía extraer su fuerza nutricia". Ibid, p. 319 y 321.

Estas concepciones influyeron en el ámbito latinoamericano: en Perú la izquierda, que participó en la oposición al régimen militar en su país, no pudo consolidarse en las elecciones a la Asamblea Constituyente, ni en las elecciones presidenciales de 1980, debido a interpretaciones tradicionales; además el ejército intentó que las fuerzas populares no participaran en la Asamblea Constituyente, por temor a la "radicalización". Por otro lado, el PCP-Sendero Luminoso inició la lucha armada, descartando cualquier forma de participación electoral.

La democracia intenta ser una forma de organización de la soberanía popular y de la libertad política; a través de la libertad política es posible que se constituyan y organicen sujetos sociales que expresen intereses, demandas y visiones alternativas de sociedad. Para que la democracia se realice debe estar constituida de determinadas reglas.

No podemos hablar de democracia sin adjetivos, porque caeríamos en el primer mito que señalábamos; tampoco debemos asumirnos como el único representante de los intereses populares, ni rechazar, a priori, cualquier forma de representación formal.

2.- Democracia, Sistema Político y desarrollo económico.

Para hablar de democracia es necesario incluir por lo menos cinco categorías: la represión, la negociación, la representación, la participación y la mediación.

Nos referiremos a la representación y participación; la primera se da por medio de la democracia formal, la democracia electoral es requisito indispensable pero no único; muy ligado a este requisito tenemos la participación, no solo electoral, sino en la propiedad y en el consumo, en la producción y en la distribución.

Dos ámbitos privilegiados de la representación y la mediación, son el sistema político y las instituciones del Estado; en el primero se lleva a cabo la lucha por el poder (por medios no violentos), y en las segundas se llevarán a cabo políticas, y/o mediaciones, para resolver las demandas de la población civil.

Para el estudio de los elementos constitutivos de la democracia, consideramos necesario privilegiar el análisis del sistema político:

es en el funcionamiento del sistema político -en tanto en él se colocan los compromisos constitutivos- donde se halla la clave del funcionamiento y de la crisis del Estado. El sistema político es el lugar donde operan las mediaciones, entre lo que llamamos sociedad civil, como distribución de poderes posicionales, indirectos entre los grupos (esa distribución de poder real tendrá que ver, de manera inmediata a ese nivel, con el modo de acumulación económica), y lo que llamamos sociedad o Estado político, como sede donde la coacción es institucionalizada y el poder se transforma en

*, Pablo González Casanova. "Cuando hablamos de democracia ¿de que hablamos?", Revista Mexicana de Sociología, No. 3, Julio-septiembre de 1966, p. 3.

autoridad. En el sistema político se internan los conflictos sociales y se supera la separación entre constelaciones de intereses (privados) y el orden institucional (formalmente público).

El sistema político no se define solamente por el conjunto de reglas del juego, sino por la percepción y el uso social que de las mismas se hace.

Este uso social es a lo que nos referimos al principio, cuando señalábamos que en algunos contextos el concepto de democracia pierde sentido, e incluso expresa un vacío; ya que, si:

la pauta institucional es afirmada retoricamente y violada prácticamente, la institución ha sido condenada a desaparecer.

Para reforzar los procesos democráticos, es necesario el desarrollo económico, entendiéndolo no solo como un aumento en el PNB/PIB, sino también como una distribución más equitativa del producto:

al hablar de desarrollo económico estamos refiriéndonos, querámoslo o no, a un fenómeno muchos más amplio que el simple crecimiento del producto, o la sola mejoría de los niveles de vida; a un problema de orden moral y político.

• Juan Carlos Portanero. "Sociedad civil, Estado y Sistema político", Teoría y política de América Latina, CIDE, México, 1984, p. 202.

• Francisco Delich. "De la democracia como necesidad, a la democracia como condición", Democracia y desarrollo en América Latina (Fernando Cepeda Ulloa, Coord.), OEL-RIAL, Buenos Aires, 1985, p. 38.

• Ibid., p. 39.

• Pablo González Casanova. La democracia en México, ERA, México, 1965, p. 13.

3.- Concertación política y concertación social.

La democracia no debe circunscribirse al derecho al voto y a la participación en las decisiones a través del parlamentarismo, otros elementos que fortalecen a la democracia son la concertación política y la concertación social.

Entendemos por concertación política a los acuerdos tomados por los partidos políticos, ya sea sobre la constitución de frentes antidictatoriales, sobre el tipo de régimen político por implementar (reglas de juego), o sobre las principales políticas de gobierno por adoptar. ¹⁰

Con base en estos pactos ha sido posible remover gobiernos dictatoriales (civiles o militares); en Perú un pacto de esta naturaleza desembocó en la convocatoria a la Asamblea Constituyente y en la posterior promulgación de una nueva Constitución. Sin embargo estos pactos no incluyen el diseño, ni un acuerdo para implementar políticas económicas concretas; una vez instalados los nuevos gobiernos:

se han inclinado a una elaboración y ejecución de la política económica sin el concurso institucionalizado de los sectores organizados. ¹¹

cayendo en lo que nosotros llamamos shock político-económico, o en lo que U'Donell ha llamado democracias delegadas; una vez realizadas las elecciones, el poder se "ha delegado" y los nuevos gobernantes lo ejercen sin necesidad de entregar cuentas a nadie.

El drama de la Argentina -como el de Perú, Brasil o Venezuela- es que los pueblos delegan el poder en sus

¹⁰ Mario R. Dos Santos. "Pactos en la crisis. Una reflexión regional sobre la construcción de la democracia", Concertación Político-social y democratización

¹¹ Ibid. P. 15.

mandatarios y, una vez que lo delegan, los elegidos pueden hacer con el poder cualquier cosa. Guillermo O'Donnell, está trabajando en esa teoría de las democracias frágiles, cuyos gobiernos actúan por delegación, no por representación.¹²

La democracia se torna en mito; la democracia no sólo se ve amenazada "sino burlada y a la vez objeto de burla".¹³

Los mecanismos institucionales que permiten la concertación social son aquellos:

que posibilitan una intervención formal de los actores sociales organizados, en el diseño de las políticas económicas...cuando el Estado comparte institucionalmente la responsabilidad por el diseño y la ejecución de políticas socioeconómicas estamos ante mecanismos de concertación social...como forma de mediación, la concertación social sirve a la gestación del consenso y por ende a la legitimidad del Estado.¹⁴

De seguir recurriendo a los shocks económicos, se fomentarán tendencias confrontacionistas de efectos previsibles (saqueos, inseguridad, violencia, lucha armada). Los shocks no han solucionado los problemas económicos y si han agudizado los problemas de legitimidad y gobernabilidad.

¹² Tomás Eloy Martínez. "Memorias del fin del mundo", NEXOS, No. 155, México, noviembre de 1990, p. 13.

¹³ Henry Pease. "Perú: construir la democracia desde la precariedad", Revista Mexicana de Sociología, año L, No. 2, IIS-UNAM, abril-junio de 1988, p. 57.

¹⁴ Mario R. Dos Santos, op.cit., p. 26.

4.- Democracia y paz/ Violencia y guerra.

Para lograr la democracia plena, democracia social-económica, es necesario aumentar la producción, distribuir el ingreso, impulsar el desarrollo regional, descentralizar el Estado, entre otras cosas.

Al asumir la presidencia, Alan García enfrentaba profundas desigualdades económico-político y sociales, lo que llamaremos violencia estructural.

La violencia estructural se manifiesta como desigualdad de poder, principalmente respecto al poder para decidir sobre la distribución de los recursos sociales.¹⁵

El concepto de violencia estructural, hace evidente que todo intento de hacer la paz una característica permanente en la sociedad obliga a enfrentar el problema de la democratización de la estructura, sin lo cual toda forma de justicia es imposible.

Así definiríamos a la paz como la ausencia de violencia, tanto personal como estructural y no simplemente como ausencia de guerra.¹⁶

Violencia institucionalizada. Hablamos de conducta o acción institucionalizada, cuando nos referimos a patrones de conducta que son regulados por instituciones. La violencia institucionalizada tiene dos componentes principales.

1) Los mecanismos de polarización dirigidos a crear un apartheid (político, económico, social y/o racial), y

¹⁵ "Es la desigualdad de poder lo que da origen a la violencia, ya que esta existe, según Galtung: cuando los seres humanos son influenciados de manera tal, que su efectiva realización somática y mental es menor de lo que potencialmente podría ser", en Jorge Tapia Valdéz, "Pax Castrense: la relegitimación de la violencia política", Nueva Sociedad, No. 92, Caracas, noviembre-diciembre de 1987, p. 38.

¹⁶ Ibid., P. 40.

2) El uso de la violencia como modo normal de relación con el opositor.¹⁷

Esta violencia institucionalizada puede generar la institucionalización del militarismo; por ejemplo, en Perú cuando se decreta una zona en estado de emergencia, los mecanismos habituales de protección de orden y paz internos son suspendidos, haciendo vulnerable a la población de cualquier arbitrariedad de las autoridades militares, e impidiendo toda posibilidad jurídica de defensa.

Para acabar con la violencia estructural es necesario llevar a cabo una política de redistribución del ingreso, con base en cambios estructurales, poner en marcha un sistema político que posibilite la participación y representación de todos los actores sociales, para lograr acuerdos económicos, políticos y sociales.

Por otro lado, en los casos de transición de dictaduras militares (Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay) a regímenes democráticos, es necesario neutralizar el poder militar, esta neutralización pasa necesariamente por la construcción de un Estado antigolpe.¹⁸

¹⁷ Ibid., p. 46.

¹⁸ Pablo González Casanova. Los militares y la política en América Latina, Océano, México, 1986, p. 85.

5.- Seguridad Nacional y Desarrollo.

La existencia de la violencia estructural es un problema de la democracia, y por tanto de los regimenes democráticos, pero también puede convertirse en un problema de seguridad nacional.

Cuando hablamos de seguridad nacional, nos referimos a una concepción amplia, sociológica, que incluye aspectos como:

el desarrollo económico, la estabilidad política, formas democráticas de gobierno, derechos humanos, calidad del ambiente y las condiciones de vida de las personas.¹⁹

Dicho concepto difiere del tradicional, que pone énfasis en el aspecto militar de la defensa de la soberanía y la integridad territorial.

Una nación esta segura cuando su gobierno tiene el suficiente poder y capacidad militar para impedir el ataque de otros estados a sus legítimos intereses y, en caso de ser atacada para defenderlos por medio de la guerra.²⁰

En América Latina, durante la posguerra, el concepto adquirió connotaciones negativas, ya que:

La doctrina de contención de Estados Unidos, con su carga ideológica y militar fue gestando la idea de que era el enemigo interno quien amenazaba la seguridad.²¹

A nombre de la defensa de la seguridad nacional se acusó y persiguió por mucho tiempo a demócratas, sindicalistas y militantes de izquierda, acusándoles de

¹⁹ Richard C. Rockwell y Richard H. Moss. "La reconceptualización de la Seguridad: un comentario sobre la investigación", En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la Seguridad Nacional Mexicana, (Sergio Aguayo y Bruce Michel. Coords.), Siglo XXI, México, 1990, p. 57.

²⁰ Ibid, p. 45.

²¹ Lorenzo Meyer. "Prologo". En busca de la seguridad..., Op cit, p. 21.

ser enemigos de la nación y estar al servicio de fuerzas internacionales. Desde esa perspectiva, era indispensable la erradicación política y física de los enemigos para preservar los intereses superiores de la nación.²²

Así, se obviaban las verdaderas causas de la protesta y de la violencia social: la desigualdad económica, política y social. Los ejércitos latinoamericanos instrumentaron doctrinas militares acordadas con la doctrina de contención de Estados Unidos; lo que dio lugar tiempo después a la denominada guerra sucia.

La doctrina militar define de modo específico, el papel político de la institución dentro del estado; los conceptos y categorías utilizadas en la doctrina militar expresan las formas particulares de percibir las contradicciones de la sociedad; y la doctrina militar dominante define los parámetros dentro de los cuales se pueden dirimir legítimamente las diferencias internas. La doctrina militar debe ser vista como una región particular, aunque no por eso exenta de contradicciones, de la ideología de la clase dominante. Desde esta perspectiva, la doctrina militar articula los intereses de la clase dominante, mediados por conceptos que son presentados ideológicamente como de carácter puramente profesional, y se convierte, además, en un terreno de conflicto entre sus diversas fracciones. Esto es precisamente lo que está envuelto en el papel que desempeñan los militares en la defensa de una forma particular de estado, elemento central de toda doctrina militar.²³

Actualmente, en países donde hay movimientos insurgentes (Colombia, El Salvador, Guatemala, Perú), ha prevalecido una doctrina militar dirigida a combatir y eliminar la guerrilla y preservar el orden público y el Estado, sin intentar

²² Ibid, p. 11.

²³ Jorge Rodríguez Beruff. Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú: 1948-1968, Mosca Azul Editores, Lima, 1983, p. XI.

transformaciones ni en la estructura económica, ni en la organización político-social.

El primer concepto de seguridad nacional (que es el que aquí utilizaremos), privilegia la integración y el bienestar de la población nacional, el grado de legitimidad del gobierno, etc.

Así, es importante:

no confundir la seguridad de la nación, con la seguridad del Estado, con la del gobierno o, menos aún, con la de un grupo o camarilla.²⁴

Así, es necesario construir una democracia que garantice la

PAZ.

La utopía concreta que llamamos democracia se inspira en dos ideales motivadores y orientadores: el autogobierno (soberanía popular) y la solución pacífica del conflicto sociopolítico.

Al garantizarse la libertad (política), se acepta la diferencia, el pluralismo y el cambio como fenómenos normales del proceso político y, con ello, se acepta la normalidad del conflicto. La organización democrática, en consecuencia, no se caracteriza por su capacidad para suprimir el conflicto, sino para regularlo.²⁵

Por último, hay que señalar que la democracia no es un fin en sí misma, no se agota porque en un país se realicen elecciones periódicamente. La democracia es un medio para lograr aproximarnos al ideal de sociedad, es un proceso que debe ser continuo, donde los canales de participación política y económica (en la producción, el consumo y la distribución) se vayan ampliando y, donde la soberanía popular deje de ser algo ideal para convertirse en algo real.

²⁴ Lorenzo Meyer. Op cit, p. 6.

²⁵ Jorge Tapia Valdez, op cit, p. 44.

6.- La guerra y la teoría militar.

Para el análisis del caso peruano, dada la creciente militarización, es necesario incluir algunos conceptos de la teoría militar, porque es al mismo tiempo una teoría del poder y la dominación; además, tanto las Fuerzas Armadas como Sendero Luminoso hacen la guerra en "nombre y beneficio del pueblo", y consideran estratégico involucrar al pueblo en las tareas de la guerra.

Cuando se desata la guerra, la política se subordina a la misma, y tiende la guerra a adquirir carácter absoluto, enfrentándose la totalidad de las fuerzas en pugna en busca de una decisión militar: la batalla decisiva para vencer al enemigo; vale la pena recordar el pensamiento de Karl Von Clausewitz²², quien entiende a la guerra como una totalidad económica, política, social y militar:

El elemento central introducido por Clausewitz en las doctrinas militares fue el pueblo como un elemento central de las guerras. Sostiene que la nación que lo incorpore como un medio en la guerra, adquirirá una superioridad militar significativa. Del paradigma la guerra es la continuación de la política por otros medios, se desprende todo su sistema teórico, basado en la delimitación de los objetivos políticos implícitos detrás de una guerra...una política que delimita una estrategia general a seguir y por eso delimita los objetivos militares. Así la relación entre los objetivos políticos y militares concebida dialécticamente, se presenta a través del concepto medios. Los medios -dice Clausewitz- son el conjunto de las fuerzas morales y materiales...Clausewitz entiende a la fuerza moral como la capacidad política que tiene un Estado para aglutinar a los ciudadanos y

²² Militar prusiano (1780-1831), autor de Vom Kriege (acerca de la guerra, 3 vols, 1833) y otros libros sobre la ciencia de la guerra.

convertirlos en una fuerza potencial para una futura guerra. Por fuerza material entiende el conjunto de recursos de una nación para poder llevar a cabo una guerra. La relación entre política y guerra para Clausewitz es dialéctica. En épocas de paz predomina la política...en épocas políticas se puede dar la acumulación de fuerzas morales y materiales para la probable guerra futura. 27 (En épocas de guerra predomina la violencia).

La guerra es un hecho social; la guerra es la continuación de la política por otros medios; la guerra es un duelo; guerra en sentido literal, significa combate; la guerra es un acto de violencia para imponer nuestra voluntad al adversario; y la guerra es una trinidad: pueblo, ejército y gobierno.

Clausewitz, concibe al pueblo como la fuerza moral que debe utilizar la nación y no como un sujeto actuante. Así, el pueblo se suma a los intereses de la nación-gobierno-ejército, nunca al revés.

La influencia de su pensamiento ha derivado en dos corrientes totalmente antagónicas del pensamiento social: los marxistas y todos aquellos que incorporan al pueblo a la guerra como fuerza social con intereses propios, convirtiéndolo en sujeto de la historia; y los pensadores de lo que se llamará guerra total, quienes derivaron en lo que hoy se conoce como neoclausewitzeanos. Estos pensadores modificaron el pensamiento de Clausewitz de tal modo que las doctrinas militares propuestas por ellos desembocaron en tragedias como Alemania nazi y la segunda guerra mundial, en la primera mitad del siglo XX, o concepciones político-militares como las de Henry Kissinger y del general Golbery do Couto e Silva en la actualidad. 28

Táctica y estrategia.

El encuentro es la única actividad realmente bélica y todo lo demás está supeditado a ella; el encuentro es combate y en este aspecto su objetivo es el de la destrucción o el sometimiento del oponente.

La táctica enseña el uso de las fuerzas armadas en el encuentro, y la estrategia el uso de los encuentros

27 Raúl Benítez Manaut. La teoría militar y la guerra civil en El Salvador, UCA Editores, San Salvador, 1989, p. 52, 53 y 59.

28 Ibid., p. 54, 55 y 57.

para alcanzar el objetivo de la guerra. La estrategia traza el plan de guerra; o sea, hace los planes para las campañas separadas y prepara los encuentros que serán librados en cada una de ellas. La política determina la guerra, pero cuando la guerra se concreta y sustituye a la política como eje central del enfrentamiento, ella determina los ritmos históricos de la misma.

Para Clausewitz, dos hechos desatan la guerra: declarar la guerra (hecho político) y decidir el ataque (hecho militar), y, aceptarla (hecho político) y efectuar la defensa (hecho militar). Cuando se desata la guerra, la política se subordina a la misma, y tiende la guerra a adquirir carácter absoluto, enfrentándose la totalidad de las fuerzas en pugna en busca de una decisión militar: la batalla decisiva para vencer al enemigo. Después de la batalla decisiva, se firma la paz y la política vuelve a determinar la guerra, o la posibilidad futura de la misma.

La estrategia determina el lugar donde habrá de emplearse la fuerza militar en el combate a ser librado, el tiempo en que se empiece la misma y el número de esa fuerza.

La base de la filosofía de Clausewitz en torno a la defensa es la ventaja estratégica en la guerra. El defensor tiene la ventaja del terreno, y debido a esto puede hacer intervenir en la acción la cooperación de sus fortalezas y la del pueblo...y son estas cosas (fuerzas morales), precisamente, las que conducen al debilitamiento del poder enemigo.

En el transcurso de la guerra, o sea, en dirección de la guerra total, la defensa va desapareciendo como tal para fusionarse con el ataque, eliminándose paulatinamente el carácter específico de cada forma de hacer la guerra.

La fusión entre el ataque y la defensa se debe a la utilización por parte de Clausewitz de los principios o tendencias que rigen toda guerra. Estos son dos: la ley de la tendencia a los extremos y la ley de las acciones recíprocas (acción-reacción). La primera ley nos indica que, al presentarse esta situación, cada fuerza empleará y comprometerá paulatinamente la totalidad de sus recursos morales y materiales; todo esto bajo el principio de la polaridad de las acciones recíprocas, ya que si un ataque (acción) no es respondido (reacción), no se presenta la defensa, y por lo tanto, no hay guerra. Si, por el contrario, un ataque es

respondido (acción-reacción), la guerra se inicia automáticamente, comenzando la tendencia a los extremos a operar como un principio y desenvolviéndose en dirección a la guerra absoluta o total.

En el mismo plano en que Clausewitz elabora este principio de la guerra a nivel abstracto, propone el análisis de lo que él llama la guerra real, donde empezarían a relativizarse estos principios. Para ello presenta los principios moderadores de la guerra absoluta, mencionando como el principal el objetivo político al cuál está sujeta la guerra. En otras palabras, es como distinguir entre el aniquilamiento del enemigo que podría ser uno de los objetivos militares de cualquier guerra, considerada como guerra absoluta, con su derrota únicamente, que sería el objetivo político de la guerra, considerada como guerra real.

Así, la batalla decisiva es el medio y la victoria el fin. La batalla decisiva es el objetivo militar en la estrategia y la victoria el objetivo político.

Clausewitz, aporta un elemento indispensable para la medición y análisis de una guerra, la posibilidad de evaluar la correlación de fuerzas a partir de las fuerzas morales, y las pérdidas en fuerzas militares que las afectan.

Dice que las fuerzas morales se miden por la destrucción de la cohesión del plan enemigo. En segundo lugar por el número de muertos, heridos y prisioneros, ya que éstos afectan al ejército que sufrió la derrota. En el caso de los prisioneros, si hay muchos, es señal de que éstos no combatieron hasta el final del encuentro, lo que muestra que la moral del ejército es baja. Por el contrario, si hay muchos muertos al final de un encuentro, significa que éstos tuvieron la moral alta, razón por la cuál el tiempo de duración del encuentro es otro indicador importante. En tercer lugar por el control del territorio, pues la noción de posesión es fundamental para cada uno de los contendientes. Este indicador es fundamental en las llamadas guerras de posiciones, ya que las mismas se miden por el territorio controlado por cada contrincante. En cuarto lugar está el estado de la retaguardia, la cuál está relacionada con la disponibilidad del pueblo, o con la disponibilidad de las reservas.

Para medir las fuerzas materiales, e interrelacionarlas con las morales, Clausewitz destaca como elementos

fundamentales el número de combatientes, el armamento y los alimentos disponibles. Los dos últimos caen en lo que se entiende por logística. De la misma forma, el número de las reservas frescas para el combate es otro indicador básico. También el control de las vías de comunicación, el número de las fortalezas y su importancia y ubicación geográfico-logística, etc; son cuestiones a tomar en cuenta para medir la correlación de fuerzas.

Otro elemento estratégico son los aliados. Es importante señalar que este apoyo en medios, o fuerzas morales y materiales, tiene que ser equilibrado para que cumpla un papel positivo en el bando ayudado.

Otros indicadores complementarios que menciona Clausewitz, son, el factor sorpresa y su utilización por cada bando, la forma de retirada, la distancia entre ambas fuerzas en los encuentros, etc; todos ellos son indicadores necesarios para hacer balances, según su método de exposición, de lo simple a lo complejo, es decir, del encuentro táctico a la campaña, de la campaña a las campañas, y de éstas al conjunto de la guerra, efectuándose así el paso de lo cuantitativo, suma de encuentros o campañas perdidos o ganados, a lo cualitativo, la posibilidad de la victoria estratégica para una de las fuerzas o de la derrota estratégica para la otra. »

6.1- La guerra total.

Clausewitz utiliza el concepto de guerra absoluta, como un concepto abstracto que no podía realizarse en la práctica.

En este sentido, el concepto clausewitziano de guerra absoluta tiene poco en común con las teorías de la guerra total que se desarrollaron en Europa después de la primera guerra mundial. La idea de que la guerra podía llevarse a cabo en campos que no fueran militares (como por ejemplo, el económico o el psicológico) no estaba contemplada en la teoría de Clausewitz; como el tampoco lo estaba el que la política pudiera estar supeditada a objetivos militares. »

La doctrina de la guerra total fue desarrollada sistemáticamente durante la primera guerra mundial y en

» ibid., p. 58-69.

» Jorge Rodríguez B. Op cit., p. 68.

el periodo entre las dos guerras por agresivos militaristas tales como Beché y Ludendorff. Durante la guerra fría, la idea de guerra total y sus implicaciones ideológicas más amplias afirmaron su lugar en el repertorio de los conceptos militares, junto con otros tales como el de represalia masiva, relacionados al recientemente desarrollado potencial nuclear.

Ludendorff argüía que la guerra moderna, a diferencia de las guerras del siglo diecinueve, no se limitaba a las fuerzas militares confinadas en el campo de batalla.

Así pues, la guerra total afecta no sólo a las fuerzas armadas enemigas, sino también a toda la población civil. Esta está amenazada no sólo por ataques armados directos, sino que también está sometida a la propaganda enemiga y a la guerra económica diseñadas para romper su voluntad de lucha. De esta manera, la guerra moderna no persigue ganancias políticas ni utilidades limitadas, sino la destrucción de naciones enteras. Asume el carácter de genocidio. Como la supervivencia del pueblo está en juego, la guerra total requiere la movilización de todas las fuerzas materiales y espirituales del pueblo. Esta tarea debe ser asumida por el Estado, que debería subordinar sus políticas en todos los campos a las exigencias militares del nuevo tipo de guerra. 31

7.- Las guerras populares en América Latina.

La historia de las guerras populares en América Latina va desde la resistencia a la conquista, los próceres de la independencia y las revoluciones populares antioligárquicas, hasta las luchas revolucionarias de la actualidad, donde los pueblos de nuestro continente han construido ejércitos para enfrentar a su enemigo. Algunos ejércitos fueron surgiendo por motivos de tipo religioso y otros por intereses de tipo local-regional dirigidos por caudillos populares, pero siempre se dio la constante histórica de tener ejércitos de casta motivados por los intereses de las clases dominantes, enfrentados a ejércitos populares y milicianos que concentraban su fuerza en el movimiento de masas. 32

31 Ibid., p. 63, 65, 74 y 75.

32 Raúl Benítez Manaut. Up cit., p. 159.

Una de las instituciones socioculturales donde los distintos proyectos han confluído y se han enfrentado ha sido el ejército. Al enfrentarse trasladan el conflicto a la sociedad, y cuando en la sociedad se genera un conflicto, lucha de clases, el ejército es uno de los principales delimitadores del mismo, ya sea por su capacidad de derrotar al pueblo, o por su incapacidad y consiguiente posibilidad y fuerza popular para acceder al poder. »

En Perú la presencia de la violencia estructural es evidente, este hecho no es suficiente para que una guerrilla tenga éxito, como lo muestra el fracaso del "foquismo guerrillero", en América Latina durante la década de los sesenta y parte de los setenta.

Un elemento que explica el fracaso del foquismo, es que no logro incorporar al pueblo en la guerra. »

7.1.- La guerra revolucionaria.

La diferencia de una guerra revolucionaria y una guerra convencional radica en que la primera se da en el mismo espacio geográfico, la nación, y contra un Estado-gobierno por parte del pueblo, por eso se le denomina guerra irregular cuya primera fase es guerrillera, pues se da con base en el principio de acumulación de fuerzas, cuando la lucha de clases -enfrentamiento político- tienen que desencadenar un enfrentamiento militar y cuando existe la voluntad subjetiva -partido y/o vanguardia- para llevarla adelante. En el lenguaje militar convencional, este momento significa la ruptura del frente interno. Al contrario, la guerra convencional se da entre dos estados-naciones, o sea, en dos espacios geográficos; su principio es el equilibrio inicial de fuerzas (sin este equilibrio la nación agredida no entraría a la guerra, aceptando la dominación del agresor) y tienen como forma de lucha

» Ibid, p. 161.

» Para ampliar esta idea consultar a Raul Benitez Manaut, Op.cit, p.159-179.

Principal la guerra de posiciones. »

Las fases por las que atraviesa la guerra revolucionaria, según la periodización más general y común, son las siguientes:

Primera fase: Guerra de guerrillas (sabotaje, terror, etc.).

Segunda fase: Guerra de posiciones (control de territorios por parte de la guerrilla; territorios "liberados").

Tercera fase: Guerra de movimientos (es la fase culminante y casi siempre lleva a la "llave" del país, que generalmente es la capital; en este caso: Lima). »

El centro de la reflexión sobre la guerra revolucionaria, se ubica en la fase intermedia de la guerra de movimientos, porque cuando las fuerzas armadas de un movimiento guerrillero logran superar la fase de la guerra de guerrillas, la cual se basa en comandos clandestinos que atacan a las fuerzas militares del régimen, significa que ha podido articular el espacio, el tiempo y la fuerza, y que han logrado superar militar y políticamente la hegemonía del régimen. Si en el transcurso de la lucha las fuerzas revolucionarias van realizando campañas exitosas, entonces tendrán oportunidad de pasar a la guerra de posiciones, de lo contrario, regresarán a la forma inicial de lucha: la guerra de guerrillas. »

A raíz de los fracasos de la lucha armada, numerosos políticos y pensadores comenzaron hablar de la organización popular y de la lucha de las masas como la única alternativa. El fortalecimiento de la democracia y la profundización de la vía electoral aparecían como la única salida de los pueblos.

Estos planteamientos tienen su máxima expresión teórica en la obra de Régis Debray. La posición crítica de

» Ibid., p. 166.

» "Es significativo señalar que las definiciones más importantes de las distintas fases por las cuáles pasa la guerra revolucionaria se han dado en el terreno mismo de la lucha". (Raul Benítez Manaut, Op. Cit., p. 166).

» Ibid., p. 167-168.

Debray se desprende del análisis de los movimientos guerrilleros y del fracaso de la Unidad Popular en Chile. Debray afirma la necesidad -dialéctica- de vincular y articular la lucha armada con la lucha de las masas; de vislumbrar en los fracasos de los movimientos guerrilleros de la falta de fuerzas políticas, que sólo tiene la capacidad de proporcionar el pueblo (fuerza moral para Liausewitz). Según su análisis la Unidad Popular tuvo capacidad para aglutinar fuerzas políticas, pero no, por sus mismos planteamientos, de acumular fuerza militar. »

Esto último es importante, ya que sin este equilibrio de fuerzas (moral-material o, político-militar), es muy riesgoso comenzar la guerra, pues una vez iniciada, está subordinada a la política; en otras palabras, si los movimientos guerrilleros no pueden superar la primera fase de la guerra revolucionaria y son derrotados, es muy probable que los espacios políticos, existentes antes de la guerra, se cierren y que la acumulación de fuerzas, para un nuevo enfrentamiento sea difícil y prolongada.

Así, la acumulación de fuerzas y el equilibrio de estas, es una necesidad, sin la cual es difícil participar en la política (o en la guerra) con posibilidades de éxito. En Chile este desequilibrio (y la mala estimación del comportamiento del ejército y de la correlación de fuerzas políticas internas y externas), provocó el aniquilamiento del régimen de la Unidad Popular.

8.- La paz: desafíos y oportunidades.

A lo largo de la historia, la violencia y la guerra son dos características constantes, por eso la humanidad ha hecho instituciones para evitar la guerra, ya que hay un desarrollo de la guerra hacia la guerra total, y de esta a la "guerra absoluta", ya que el armamento que se ha desarrollado es cada vez más mortífero.

Creemos que hay una tendencia hacia la "absolutización" de la guerra, y está no solo subordinada a la política, como afirma Clausewitz, sino que la elimina como espacio donde se pueden dirimir pacíficamente y diplomáticamente los conflictos.

La doctrina de la guerra total influyó al pensamiento militar de la posguerra, de ahí que se puedan explicar las doctrinas de seguridad nacional de América Latina y la doctrina militar de contención de los Estados Unidos.

El ejército peruano bajo la influencia de la concepción de guerra total, realiza su trabajo en las zonas en estado de emergencia. Por su parte, Sendero Luminoso, con una interpretación particular del maoísmo y de la lucha revolucionaria, realiza la lucha armada de una manera que se asemeja a la concepción de la guerra total.

Es por eso que postulamos la necesidad de un Acuerdo Nacional para pacificar el país; pero no un acuerdo basado en la

"pax castrense" », sino en Acuerdo Nacional que posibilite y garantice la paz, la democracia y la soberanía popular.

» "Pax castrense es una contradicção in adecto. Una paz y un orden político fundamentados en valores militares y que tiene como actores principales a los expertos en violencia, sólo pueden ser parte de una anti-utopía orwelliana donde guerra es paz; libertad es esclavitud e ignorancia es poder". Jorge Tapia, Op cit, p. 35.

CAPITULO III. ANTECEDENTES.

1.- La inestabilidad política del Perú durante el siglo XX: Estado oligárquico y militar.

La inestabilidad política es un rasgo permanente del régimen peruano, en el presente siglo sólo se han llevado tres sucesiones presidenciales normales, es decir, que un presidente electo concluyó su mandato y a su vez entregó el mando a otro igualmente electo; esto sucedió en 1908, 1985 y 1990.

En 1908 Augusto B. Leguía fue elegido como presidente de la República por un periodo de cuatro años, al concluir su mandato en 1912, le sucedió Guillermo Billinghurst, también electo;

Luego fue un largo viacrucis político; Billinghurst fue derrocado en 1914; un año después, el Gobierno de facto entregó el mando a Juan Pardo, el cual fue, a su vez, desplazado por una revuelta civil en 1919, comandada por Leguía, quien dura hasta 1930, año en que es derrocado por Sánchez Cerro. Tras diversos gobiernos interinos, todos ellos por cierto de facto, Sánchez Cerro asume el poder vía electoral en 1931, para caer asesinado en 1933, siendo reemplazado por el general Benavides, elegido irregularmente por el Congreso Constituyente y cuyo mandato expira en 1939. Lo sucede Manuel Prado, impuesto por Benavides, quien culmina su mandato en 1945, y lo entrega a José Luis Bustamante y Rivero, derrocado en 1948 por el general Odría. Este gobernó ocho años hasta 1956, en que convoca a elecciones de las que es triunfador Manuel Prado (ya en su segundo gobierno) quien termina abruptamente su periodo con un golpe de Estado en 1962, encabezado por una Junta Militar.

En 1963, es libremente elegido Fernando Belaúnde Terry, derrocado en 1968 por una Junta Militar institucional que, con cambios permanece hasta 1980, año en que nuevamente son convocadas las elecciones, de las que resulta vencedor el mismo Fernando Belaúnde Terry.

1 Domingo García Belaúnde. "Una democracia en transición. Las elecciones peruanas de 1985", en SINESIS, No. 3, AIETI, Madrid, sep-dic. 1987, pag. 168.

Así, la violencia es consubstancial a la política en el Perú; en ese sentido, la Asamblea Constituyente (1976) y las posteriores elecciones presidenciales (1980, 1985 y 1990) y municipales (1980, 1983, 1986, 1989) son hechos sin precedente en la vida política del país.

En 1985 (con base en la Constitución vigente desde 1979) Belaúnde Terry, presidente electo en 1980, transfiere el poder a Alan García, igualmente electo y este en 1990 transfiere el poder a Alberto Fujimori, a través del mismo mecanismo.

Esta inestabilidad política se explica principalmente por: la gran desigualdad económica, producto de una clase dominante renuente a cualquier reforma estructural y política, que redistribuyera el ingreso, y que permitiera la participación de la población para decidir sobre la distribución de los recursos sociales. Hasta 1968, en Perú:

no ha existido un corte histórico desde el siglo XVI que haya significado un momento nuevo y diferente en su formación social, y condicionado su desenvolvimiento subsiguiente...la sociedad peruana arrastra...un conjunto de características derivadas de su constitución colonial que condicionaron el desarrollo de su estructura y procesos sociales...diferentes autores aluden de manera reiterativa a la falta de articulación territorial del país, a la ausencia de homogeneidad y de fluidez económica entre las varias esferas de la producción y entre las varias regiones geográficas.

A todo esto se agrega la permanente inestabilidad política y la paradójica situación de un Estado centralista con gobiernos incapaces de hacer efectiva dicha centralización. Por último, se agrega la carencia de una identidad colectiva con el consiguiente sentimiento de solidaridad nacional entre indios, cholos, mestizos, asiáticos, negros y blancos; costeños y serranos; burgueses, terratenientes, obreros, feudatarios y comuneros". 2

La herencia del pasado tiene dos facetas distinguible
por un lado:

el carácter dependiente de la sociedad peruana respecto al desarrollo del capitalismo en el hemisferio norte, en sus varias etapas de transformación. Inicialmente la intensa explotación mercantil-colonial de la metrópoli española, seguida por la dominación de índole comercial de los países europeos. Luego la penetración del capital norteamericano en su fase de expansión monopolica, en las principales esferas de la producción, dando paso a una economía de enclava. Es decir que el movimiento de la sociedad peruana se ha encontrado sujeto -y continúa estándolo- al desarrollo del capitalismo metropolitano. La otra faceta de la herencia colonial es la persistencia de las relaciones coloniales de explotación de la población indígena. Como se ha señalado, desde la conquista española esta población ha sido explotada bajo distintas modalidades precapitalistas, mediante la intervención de mecanismos de coacción extra económicos, que suponen la dominación de una clase con definidas connotaciones étnicas -en el sentido social y cultural del término- sobre otras, llámense indios, negros y, por último, asiáticos...en ningún momento de la historia peruana puede hablarse, con un mínimo de responsabilidad, de la existencia de un margen significativo de autonomía de la clase dominante y del estado, respecto a los intereses del capital extranjero.

De ahí que en los raros momentos que los derechos ciudadanos se amplian, por las presiones populares, rápidamente se plantea una crisis política del régimen de dominación social y la forzada respuesta represiva del aparato estatal.

La movilización constante, durante este siglo, de los sectores populares contra los sectores propietarios (aliados al capital extranjero) pusieron:

al descubierto la precariedad de la clase dominante y del Estado oligárquico y su total incapacidad para liberalizar la vida política. El resultado fue la apertura de una época de permanente enfrentamiento clasista, en que los propietarios, agentes políticos del capital imperialista, contaban exclusivamente con el recurso de la fuerza, aportada por el ejército, dada su falta de autonomía y hegemonía

Para construir un Estado liberal. Esta situación derivó en que la fuerza armada lograra una mayor afirmación institucional, asegurándole su capacidad de contención de las fuerzas populares, pero también de equilibrio político: de donde su papel de "gran elector".

2.-El pasado reciente 1968-1985.

2.1- El período del reformismo militar.

En 1968 la aguda crisis política y económica empujó al ejército a dar un golpe de Estado, pero a diferencia del pasado, cuando sus intervenciones fueron para apoyar al sector propietario, esta vez se instalo en el gobierno un núcleo de la alta oficialidad del ejército con visos reformistas.

El reformismo militar instaurado por el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA), intentó desmontar el poder oligárquico en el Perú y poner fin a la dependencia externa y al rígido orden socioeconómico tradicional que frenaban el desarrollo peruano.

Para llevar a cabo las reformas el GRFA preparó:

el denominado Plan Inca que establecía fundamentalmente la conquista del desarrollo mediante la cancelación de las viejas estructuras económicas, y la reivindicación de la soberanía peruana sobre las 200 millas marinas, la reforma agraria, la nacionalización de la industria pesquera, la promulgación de la ley de industrias, la creación de las comunidades laborales -mediante las cuales los trabajadores tuvieran acceso al patrimonio, a la gestión y utilidad de las empresas-, el estatuto de la libertad de prensa, la reforma educativa y la reestructuración de la administración pública.

A partir del 3 de octubre el GRFA emprendió una serie de cambios estructurales que minaron el poder oligárquico y

* Ibid, pág. 320-321.

* Alcantara. Op cit, p. 128.

* Ibid, p. 128.

extranjero. A los seis días del golpe, el ejército ocupó el complejo petrolero que dominaba la empresa norteamericana International Petroleum Company, símbolo de la dependencia del país al extranjero; una vez expropiada la IPC, el gobierno organizó Petroleos de Perú.

En junio de 1969, el GRFA decretó la reforma agraria, el ejército ocupó las instalaciones azucareras, baluarte del enclave agrario y de la burguesía oligarquica.

El despliegue de fuerza no sólo manifestaba la firme determinación de erradicar la presencia oligárquico-imperialista de la agricultura, sino también la de bloquear toda la resistencia política de los propietarios afectados. La imagen de una oligarquía poderosa, capaz de desbaratar este tipo de acciones se mostró, a posteriori, enteramente falsa. En efecto, tal como se veía a partir de ese momento, la oligarquía se desinfló, literalmente, ante el primer embate del gobierno y en lo sucesivo, fue incapaz de ejercer una oposición efectiva contra el gobierno. La expropiación de la IPC, la resistencia al gobierno norteamericano y la reforma agraria crearon una sustantiva ampliación en las bases de legitimidad del GRFA, otorgándole, a su vez, recursos políticos para avanzar en sus programas. Sin embargo, el carácter burocrático de la organización agraria y la naturaleza misma del nuevo ordenamiento de la propiedad y la política fiscal acarrearón rápidamente nuevos tipos de problemas. En el primer orden de las cosas, el gobierno dispuso la intervención del personal técnico y militar en las empresas de mayor rentabilidad, a fin de dirigir la marcha de la producción, reglamentando la participación de los supuestamente beneficiarios, que provocó desde el inicio un abierto enfrentamiento con la población trabajadora. En segundo lugar, la reforma agraria demostró tener serias limitaciones: al término del proceso de afectación de tierras, alrededor del 25% de la población rural se verá beneficiada, debido a que la reforma se realiza tomando en cuenta las unidades preexistentes. Debido a que los campesinos deben pagar la deuda agraria al estado, para que éste a su vez la reembolse a sus antiguos terratenientes, se produce una corriente de descapitalización del campesinado y de acumulación burguesa en los sectores modernos de la economía. En el sector industrial, el GRFA decretó en 1970 la ley de industrias, en la que se estipula la exclusividad

del estado en la producción de los insumos básicos: cemento, acero, química, papel, electricidad, etc; a la par que creaba la empresa Industrias del Perú, encargada de programar la instalación de empresas industriales. Simultáneamente el Ministerio de Industrias organizó la Empresa Nacional de Comercialización de Insumos, única encargada de las importaciones de dichas mercancías.,

Para 1973, el GRFA controlaba gran parte de la economía del país y regia alrededor del 50% del producto nacional.

La reorganización del aparato productivo estaba destinada, en primer lugar, a la eliminación del carácter precapitalista del agro y su integración directa con la producción industrial. En segundo lugar, las reformas emprendidas persiguen erradicar el carácter oligárquico de la burguesía local, promoviendo su conversión, en una capa de carácter moderno e industrial. En tercer lugar, la ampliación y profundización de las funciones empresariales del estado, mediante su emplazamiento en los sectores estratégicos, debería otorgarle capacidad de regular la economía nacional y asegurar la integración del sistema productivo, reduciendo la dependencia externa. El GRFA instituyó tres sectores de actividad: el estatal, en el cual se inscriben las formas de asociación con el capital imperialista; el privado reformado, debido a la constitución de las comunidades laborales; y el cooperativo... las comunidades laborales, debían percibir parte de los beneficios de las empresas, en efectivo y acciones, hasta alcanzar 50% del capital. .

Sin embargo, contrariamente a lo que esperaba el GRFA, se produjo una reconcentración de la riqueza.

Elo resultó así, debido al carácter segmentario de las reformas, que tuvo como consecuencia que el ingreso y la riqueza se redistribuyera en la población concentrada en el 10% superior de la pirámide.,

• Julio Cotler. "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", en América Latina: historia de medio siglo, Vol. I, (Pablo González Casanova. Coord.), Siglo XXI, México, pág. 412-415.

• Ibid, p. 418.

• Ibid, pag. 418.

En lo político el nuevo gobierno impidió la formación de movimientos autónomos y al margen de las fuerzas armadas.

El estado militar decreta "desde arriba" los marcos de acción y los propósitos que mejor convendrían a la población que debería someterse quedamente a dichas disposiciones. De allí que toda manifestación en contra sea concebida como un acto de sabotaje, antipatriótico, y por ende contrario a la marcha de la revolución militar, la diversidad de opiniones que se desarrollan frente a cada situación debe ser canalizada internamente por la vía burocrática. Así la política es moderada y debe traducirse en diversas fórmulas técnicas.¹⁰

Esto provocó una paradoja: el LKFA realizó las reformas antioligárquicas y nacionalistas propuestas históricamente por los sectores medios y populares, de manera técnica y burocrática, rechazando la participación autónoma de las organizaciones populares.

Para controlar y establecer un canal de comunicación con la población, el gobierno formó el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMUS), organismo que perseguía incorporar a las masas en el estado, a través de un sistema corporativo.

El país se dividió en ocho regiones que coincidían con las regiones militares, y en las que el jefe militar de cada una de ellas es al mismo tiempo el jefe de la región de SINAMUS. SINAMUS desde un primer momento persiguió dirigir la acción de las masas y sincronizar el extenso aparato burocrático... la campaña del gobierno se dirigía a la despolitización de las fuerzas populares, borrar todo rastro de conciencia clasista y sumarlas a las fuerzas del gobierno, a fin de lograr el sueño militar: la alianza fuerzas armadas y pueblo. El SINAMUS se ganó la repulsa de las diferentes clases de la sociedad. Las clases populares percibieron en él un aparato de encuadramiento, como lo era realmente, que no se conjugaba con sus aspiraciones reivindicativas. Por otro lado, la acción desplegada

¹⁰ Ibid., pag. 409.

por los activistas de SINAMOS en favor de los campesinos, obreros y habitantes de las barriadas, despertaban un acusado temor entre los diferentes sectores propietarios, de encontrarse frente a un movimiento en el que ellos serían los perjudicados.11

Incluso sectores de las fuerzas armadas pensaban que se alentaba la creación de un movimiento popular que, aunque controlado militarmente, podía desbocarse.

Conjuntamente con la formación del SINAMOS, el GRFA decretó la disolución de la Sociedad Nacional Agraria (formada por grandes y medianos propietarios) y desconoció a los sindicatos de trabajadores agrícolas; se conformó, por ley, la Confederación Nacional Agraria.

Los campesinos decidieron organizarse autónomamente en la Confederación Campesina del Perú, enfrentándose al estado por la lentitud de la reforma agraria, por los precios de los productos agrícolas y por la alta deuda agraria.

Los obreros por su parte también se organizaron autónomamente en la Confederación Nacional de Comunidades Industriales (CUNACI) y en la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP); el GRFA creó entonces la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana, que desde su inicio se encontró aislada y rechazada por el movimiento popular.

Mientras tanto el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana, con cerca de 120 000 miembros, no se plegó al intento del GRFA de efectuar burocráticamente la reforma de la educación; al igual que con las organizaciones obreras y campesinas, el gobierno creó el Sindicato de Educadores de la

11 Ibid., pag. 420-421.

Revolución Peruana, que logró el apoyo de solo 10% del magisterio nacional.

El gobierno no sólo se enfrentó a las clases populares organizadas autónomamente, también debió enfrentarse a la burguesía que mostraba inconformidad principalmente por la constitución de las comunidades laborales y de la propiedad social:

la burguesía manifestó muy claramente su rechazo a contar con los trabajadores en la marcha de sus propiedades y más aún, en la posibilidad que ellos pudieran llegar a controlarlas mayoritariamente. El segundo tipo de decisiones que afectó a la burguesía fue el de carácter ideológico: la reforma de la educación y la estatización de la prensa. De allí que el estado, hasta 1975, se encontrara entre dos fuegos, el de las clases populares y la burguesía, las que por razones diferentes, no entraban en el juego de conciliación de clases y no se incorporaron en la organización corporativa dispuesta por el estado. 12

2.2- 1975-1979. Crisis económica, abandono del reformismo radicalización popular y transición democrática.

La política económica del gobierno se fundaba en un redistribucionismo segmentario, complementado por los factores de acumulación que alentaban los préstamos internacionales. 13

Con la recesión internacional de 1975, el gobierno vivió una aguda crisis financiera que afectó la balanza de pagos; inflación y recesión corrían a la par, la situación económica se deterioró, la movilización popular era creciente y la ingobernabilidad del país también; por otro lado, en julio y agosto (1975) tuvieron lugar problemas fronterizos con Chile y Bolivia, lo que aceleró la caída del general Juan Velasco

12 Ibid., pag. 425.

13 Ibid., pag. 425.

**ESTA TESTS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Hivarado, que había presidido el UPRH desde 1968.

El 29 de agosto los comandantes de las regiones militares obligaron a Velasco a renunciar; llegaba así, a su final el experimento reformista:

La política de conciliación de clases que procuraba establecerse a través de una organización corporativa, que debería encapsular y despolitizar a las clases populares, se vio incapaz de materializarse por la resuelta lucha de los sectores populares en tanto que sus reclamaciones redistributivas y de democratización política no se hacían efectivas. La misma tendencia organizativa e ideológica que había creado el gobierno se volvía en contra suya. 14

El nuevo gobierno presidido por el General Francisco Morales Bermúdez, desplazó de los mandos a aquellos elementos cercanos al General Velasco y al proceso reformista precedente (1968-1975), se propuso una apertura democrática y un ajuste económico, restringió los subsidios a los productos e impidió alzas salariales.

En 1962 y 1968, los militares intervinieron para evitar la radicalización popular y el auge de movimientos revolucionarios, la oficialidad formada en el Centro Altos Estudios Militares (CAEM) desde 1950, había concluido que eran necesarias reformas para evitar desórdenes sociales, el gobierno militar desde 1968 adquirió un carácter singular: era antioligárquico, pero al mismo tiempo antipopular. Su programa económico se basaba en un populismo desarrollista que terminó por consolidar un capitalismo dependiente.

El primer gobierno militar, de 1962, intentó contener las movilizaciones populares, que incluían una generalizada insurgencia campesina, el desarrollo de un vigoroso movimiento obrero

14 Ibid., pág. 427.

vinculado con los nuevos y más amplios estratos medios, y una serie de organizaciones partidarias que demandaban medidas de reforma antioligárquica y nacionalista. En contraste con las intervenciones militares previas, el gobierno de 1962 no trató de bloquear todas las reformas, sino, más bien, de asegurar que tales cambios no se produjeran por la acción directa desde abajo, como había sucedido en Cuba unos años antes. De modo que el gobierno militar detuvo a centenares de líderes campesinos y reprimió brutalmente sus movimientos. Lo mismo sucedió con los activistas obreros, estudiantiles y políticos, en especial con los pertenecientes a la izquierda revolucionaria.

No obstante, los militares pronto se vieron obligados a retirarse por las presiones internas e internacionales, después de convocar a nuevas elecciones generales. El deseo de los militares de imponer su propio plan sin consulta significó el cierre de los canales políticos antes abiertos a las distintas clases y los diferentes intereses; el resultado fue el aislamiento gubernamental y la emergencia de un frente amplio y heterogéneo opuesto al gobierno militar. Este fenómeno se repetiría en la década de 1970.¹⁵

Si no tomamos en cuenta estos elementos (la represión, el control militar, la consolidación de un capitalismo dependiente), no es posible explicar la radicalización de un grupo de dirigentes de izquierda, que se nuclean en Sendero Luminoso y que optaron por la vía armada, la cual comienzan en 1980.

Durante los doce años de gobierno militar (1968-1980), tuvo lugar una represión selectiva, dirigida a desmovilizar y eliminar al movimiento popular-revolucionario.

El pequeño grupo de oficiales que en 1968 constituyeron el GRFA, al intentar la revolución que había estado preparándose desde el fallido ensayo de 1962, procuró monopolizar la actividad

¹⁵ Julio Cotler. "Las intervenciones militares y *la transferencia del poder a los civiles* en Perú", Transiciones desde un gobierno autoritario, Vol. 2 (América Latina. Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter. Comps). Buenos Aires, Paidós, diciembre de 1988. p. 227-228.

politica...las lealtades de la población (debían centrarse en el gobierno y su base institucional, las fuerzas armadas. Tradicionalmente, el Partido Comunista Peruano ocupaba una fuerte posición en el movimiento obrero urbano. A cambio de un "apoyo crítico" al gobierno militar, el partido fue tolerado al punto que mediatizó presiones populares y aisló al APRA. (El HPKA, a su turno, acompañó esta situación, en cuanto adoptó una posición de "esperar y ver", según las palabras de líder Haya de la Torre). Pero ni el control burocrático del PC sobre la Confederación General de Trabajadores Peruanos (CuTP), ni el apoyo que el gobierno recibió de la URSS, de China y de Cuba, y en forma concreta de Fidel Castro, sirvieron para inmovilizar la agitación popular.

El gobierno militar se encontró incapaz de cooptar el movimiento popular, no obstante el radicalismo aparente de las medidas oficiales, los filgosos discursos gubernamentales o el apoyo internacional otorgado al gobierno del general Velasco. 14

Las manifestaciones al margen del GRFA, fueron perseguidas; durante la segunda fase la represión selectiva se agudizó; en agosto de 1976 fueron deportados periodistas, líderes del movimiento sindical y militantes de la izquierda revolucionaria. Desde 1968, la izquierda se dividió entre aquellos que sostenían la necesidad de apoyar a los sectores progresistas del GRFA y los que proponían la radicalización de las reformas y la participación directa y autónoma del movimiento popular.

En la segunda fase, para aislar al movimiento popular el régimen decidió acercarse a la burguesía, al APRA y Acción Popular.

Mientras que el APRA, Acción Popular y la burguesía focalizaron sus demandas para una "redemocratización" del país, el movimiento popular y sus sindicatos presionaban en favor de una radicalización de las reformas sociales, posponiendo el problema de la democracia en la esfera política.

14 Ibid., p. 232-233.

Este sector consideraba que la democratización económica y social automáticamente daría por resultado un nuevo orden político, exento del sistema de dominación clasista.¹⁷

Después de que el régimen prohibiera las huelgas en los sectores de la minería y de la pesca (abril de 1976) y anunciara el recorte de subsidios y aumento de precios (junio de 1976), la lucha popular se agudizó:

Hubo un llamado unido a un paro nacional. El gobierno reaccionó declarando el estado de emergencia e imponiendo un toque de queda, medidas que subsistieron durante once meses. Al mismo tiempo la represión fue intensificada y generalizada, y dirigida no sólo contra líderes obreros, sino también contra los líderes campesinos, barriales, estudiantiles, del periodismo y políticos, con lo cual se desarticuló el movimiento popular. Los consejeros y representantes sindicales, y los líderes políticos de la izquierda revolucionaria, fueron enviados al exilio, y sus periódicos clausurados.¹⁸

Al mismo tiempo, el GRFA continuó acercándose y

"reconciliándose" con la burguesía.

Se modificó la legislación sobre comunidades obreras y estabilidad en el empleo; la industria pesquera fue devuelta a manos privadas, y los medios de comunicación restituidos a sus propietarios originales, con un "acuerdo de caballeros", en cuanto a que sus actividades serían toleradas con la condición de que no promovieran la oposición al gobierno militar.

En realidad el gobierno siguió una estrategia contradictoria, que combinaba discursos populistas con medidas económicas francamente antipopulares.¹⁹

A principios de 1977 se anunció el Plan Túpac Amaru, que preveía la organización de una Asamblea Constituyente,

¹⁷ Ibid., p. 241.

¹⁸ Ibid., p. 242.

¹⁹ Ibid., p. 243.

elecciones generales, el regreso de los militares a sus cuarteles y la legitimación de las reformas estructurales introducidas por el GRFA.

Este paso facilitó la iniciación de pautas y reticentes conversaciones entre el gobierno, el APRA y el Partido Popular Cristiano (PPC), siendo este último un partido que reflejaba explícitamente los intereses de la extrema derecha y la burguesía. Puesto que el ex-presidente Belaúnde continuó abogando por un retorno inmediato al gobierno civil, sin aceptar las condiciones de los mismos militares que lo habían derrocado en 1968, el único interlocutor válido con que contaban los militares era el APRA. Mientras tanto, la ciudadanía se mostraba escéptica acerca de la posibilidad de que se celebraran elecciones auténticas, y el movimiento popular y la izquierda revolucionaria se concentraron en la denuncia del nuevo pacto militar-aprista.²⁰

Se siguió aplicando ajustes económicos antipopulares, con lo cual la lucha entre el GRFA y las fuerzas populares se profundizó.

A pesar de las múltiples divisiones entre los diferentes grupos de izquierda revolucionaria y dentro de la conducción del movimiento obrero, el movimiento popular logró unificarse en torno de la huelga nacional de julio de 1977. La primera reacción del gobierno consistió en decretar que los empleadores podían despedir a los trabajadores que hubieran incitado o conducido a la huelga nacional, o participado en ella. Los empleadores aprovecharon ávidamente la oportunidad para desprenderse de muchos activistas sindicales. Así fueron despedidos unos cinco mil asalariados, hecho que dejó su marca sobre los trabajadores en general, particularmente porque el desempleo estaba empeorando. Por esta razón uno de los principales reclamos del movimiento popular sería en adelante una amnistía laboral y estabilidad en el empleo. Después de haber satisfecho uno de los más importantes reclamos de los empleadores -haciendo pedazos el aparato sindical, que había servido como punto de partida del movimiento popular- en agosto de 1977 el régimen procedió a llamar a elecciones para designar una Asamblea Constituyente, las que se realizarían en junio de 1978.

²⁰ Ibid., p. 244.

Con el llamado a la elección de la Asamblea Constituyente, el gobierno encontró un medio para dividir a la oposición política y desviar la atención pública, que pasó de las luchas populares concernientes a problemas sociales, a la competencia entre partidos.

Tal como aparentemente los militares lo habían previsto, el movimiento popular fue fragmentado por el aumento de la competencia entre partidos. La Comisión Electoral Nacional iba a otorgar el reconocimiento oficial a todo partido que demostrara contar con el apoyo de cuarenta mil ciudadanos, medida ésta que apuntaba a eliminar los múltiples agrupamientos de la izquierda revolucionaria y a dejar el campo libre a los partidos tradicionales. No obstante, esta medida obligó a los diferentes grupos de la izquierda revolucionaria a buscar un sistema de alianzas interpartidarias que les permitiera entrar en el juego electoral y difundir sus concepciones.²¹

Con miras a la Asamblea Constituyente, el GRFA permitió debates y libertad de expresión.

El PPC y su líder, Luis Bedoya Reyes, propusieron una alternativa gerencial que establecería el orden mediante medidas energéticas que colocarían al país en el buen camino. El sabor pinochetista de las medidas propuestas por Bedoya por consejo de los Chicago boys determinó que adquiriera una imagen ultraderechista. En el otro extremo, los grupos de izquierda, compitiendo entre sí, acusaron a la dictadura militar de entrar en colusión con el APRA, y calificaron a uno y a otro de representantes de la burguesía feudal, de la gran burguesía y de los intereses imperialistas. Algunos propusieron el retorno al reformismo nacionalista de la primera fase del gobierno militar; otros abogaron por la construcción de una sociedad socialista. Algunos líderes de la izquierda creían percibir el desarrollo de una situación revolucionaria y preveían un estado de insurrección. El gobierno había logrado fragmentar la oposición e incluso concertó una alianza política opuesta al movimiento popular, pero tenía que seguir enfrentando los problemas económicos.²²

²¹ Ibid., p. 244-247.

²² Ibid., p. 248-249.

A principios de 1978 el GRFA llegó a un acuerdo con el FMI y en mayo se anunció un severo programa de ajuste económico.

El movimiento popular respondió rápidamente: el movimiento obrero y las organizaciones izquierdistas convocaron a un nuevo paro nacional. Pero esta vez el gobierno podía contar con el apoyo de los partidos políticos, especialmente el APRA, para frustrar esa jugada. Esto dejó a los militares en libertad para llevar a cabo una nueva ola de represión antisindical; también deportaron a líderes políticos y a periodistas de izquierda, incluso a algunos candidatos para las elecciones de la Asamblea Constituyente. El APRA y el PPC apoyaron esas medidas, aduciendo que la "agitación pública" constituía una amenaza para la redemocratización y podía dar el pretexto para un golpe, en tal caso del tipo "Cono Sur". Estos partidos fueron aun más lejos y justificaron las nuevas medidas económicas como un restaurador necesario después de los excesos y estupideces del velasquismo y sus "aliados los comunistas". Haciendo responsables a todos los grupos izquierdistas de complicidad con los errores de la primera fase, esperaban fortalecer su atractivo electoral. 22

Las elecciones para la Asamblea Constituyente marcaron un nuevo espectro político en el país (cuadro 14), el APRA logró el 35.4%, al PPC 24% y los grupos de izquierda 36% (sin constituir un frente único).

En cuanto se abrió la Asamblea Constituyente, la izquierda, conducida por los trotskistas, presentó una moción. Esta atribuía poderes soberanos a la Asamblea y desconocía al gobierno militar. Como era de esperar el APRA y el PPC rechazaron esta moción y se limitaron estrictamente a la redacción de una nueva constitución que reemplazaría a la de 1933. Mientras que Haya se concentraba en esta tarea, los izquierdistas siguieron tratando de enarbolar problemas sociales y repudiaron las actividades específicas para las que habían sido elegidos. El gobierno y los partidos mayoritarios respondieron acusando a la izquierda y al movimiento popular de impulsar huelgas de los mineros, maestros y empleados públicos, con la finalidad de trastornar el proceso legal y provocar un golpe militar. No

22 *Ibid*, p. 249.

obstante, Haya de la Torre también expresó un sostenido interés en lograr un acuerdo con lo que él llamaba "izquierda responsable", para aislar a los grupos más radicales e incrementar la ventaja del APRA sobre el PPC. Pero debido a la larga historia del APRA de conflictos con la izquierda, a su reformismo, a su conducta conciliadora con los militares, estas propuestas nunca tuvieron éxito, y el APRA quedó sólo para tratar con el PPC. La Asamblea continuó con su trabajo, pero pronto adquirió una imagen pública desilustrada, mientras que los representantes izquierdistas aprovechaban su inmunidad parlamentaria para promover sus metas organizativas y movilizar la oposición. Así sucedió que la Asamblea, contrariando las expectativas oficiales (formales), demostró ser un pobre instrumento para encapsular e institucionalizar los conflictos políticos que se producían en la sociedad global. La dependencia del APRA respecto al PPC para constituir una mayoría en la Asamblea significó que las reformas estructurales de 1968 no fueron incorporadas en la constitución, y que el papel del Estado en la vida económica del país resultaría minimizado. 21

2.3.- La Constitución de 1979: base legal del sistema político.

En 1979 se aprobó la actual Constitución que sustituyó a la de 1933, y que partir de entonces, regula las relaciones entre el Estado, Fuerzas Armadas y Sociedad Civil. Los militares permitirían la participación de los peruanos en la elección de sus autoridades.

Sin embargo, esta propuesta de democracia política, no fue acompañada de una propuesta de democracia social-económica, ni de mecanismos de concertación social; la existencia de Sendero Luminoso y en general la dinámica de violencia que vive cotidianamente el país, ponen al descubierto las carencias y vacíos de la democracia en Perú. En lo económico, la Constitución:

21 Ibid., p. 250.

encierra una propuesta liberal capitalista clásica, señala el carácter privado y la inviolabilidad de la propiedad, postula una economía social de mercado, la libertad de comercio e industria y el pluralismo empresarial...El sistema político que estableció la Asamblea Constituyente es el de la democracia representativa, que aparece como mecanismo para elegir gobernantes, obviándose todo mecanismo de participación entre elección y elección.

Dos modificaciones positivas, son el otorgamiento del voto a los analfabetas y la eliminación de toda restricción a la existencia de los partidos políticos.²²

La Constitución fortaleció al Ejecutivo otorgándole derecho de veto legislativo y mayor poder en materia presupuestaria; el poder judicial no fue objeto de modificaciones; asimismo se abrió la posibilidad de la regionalización y municipalización, permitiendo la elección de autoridades por voto secreto, universal y directo en cada circunscripción.

Se garantizaba las libertades individuales, de expresión, de reunión, de tránsito, inviolabilidad de domicilio y se reconocían importantes derechos a los trabajadores (derecho al empleo, a la seguridad social, a una remuneración digna, a la educación y a la cultura, etc.).

La nueva Constitución implementó la tradicional división en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

En los diez años transcurridos desde el establecimiento de la nueva Constitución, la democracia representativa ha tropezado con obstáculos; el poder legislativo se ha caracterizado por su ineficiencia, burocratización y la

²² Eduardo Ballón. "Peru: Estado, Sociedad y Sistema Político", Los sistemas políticos en América Latina (Lorenzo Meyer. Coord.), Siglo XXI/UNU, México, 1969, p. 179.

preminencia del ejecutivo; el poder judicial:

permanentemente es acusado de corrupción, manipulación e ineficacia. Tradicionalmente subordinado al poder político, carente de recursos, figura siempre entre las instituciones que peor funcionan en el país.²⁶

Dada la gran importancia del ejecutivo, mas vale un gesto presidencial que cualquier esperanza de funcionamiento de los otros poderes:

los principales soportes institucionales de un régimen democrático no tienen aún la solidez que debieran. De allí que la ciudadanía rehúsa su confianza y su respaldo antes a los hombres que a las instituciones, lo que afirma elementos autoritarios de nuestra cultura política.²⁷

EL PODER EJECUTIVO.

Las características del ejecutivo son las siguientes: lo encabeza el presidente de la República, quien es elegido cada cinco años por sufragio directo, debiendo contar con la mitad más uno de los votos validamente emitidos, en caso de que ningún candidato logre la mayoría absoluta, debe llevarse una segunda vuelta, entre los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos (art. 203).

Dentro de las funciones del Ejecutivo se destacan: dirigir la política general del gobierno, la iniciativa y observación en la formación de las leyes, convocar elecciones y legislatura extraordinaria del Legislativo, presidir el sistema de defensa nacional, administrar la Hacienda Pública, y dictar decretos legislativos con fuerza de ley, previa delegación de funciones por parte del Congreso (art. 211). El presidente, de acuerdo con el Consejo de Ministros, decreta en todo el territorio nacional o parte de él, el estado de emergencia, en caso de perturbación de la paz o el orden interno, por un periodo no superior a sesenta

²⁶ Ibid, p. 181.

²⁷ Ibid, p. 181.

días, prorrogables por decreto-ley; el estado de sitio, en caso de invasión, guerra exterior o civil, no puede exceder de los cuarenta y cinco días y su prórroga debe aprobarla el Congreso (art. 231).»

El presidente nombra a sus ministros, quienes juntos, forman el Consejo de Ministros, que es encabezado por el presidente del Consejo, que también es designado por el presidente.

La Cámara de diputados puede interpelar o hacer efectiva la responsabilidad política del Consejo o de los ministros por separado; para interpelar es necesario que más del 15% de los diputados formulen por escrito una solicitud, mediante el voto de censura o de falta de confianza (art. 226); la moción de censura debe ser presentada por no menos del 25% del número legal de diputados, de ser aprobada el ministro censurado debe renunciar, debiendo aceptar el presidente de la República su dimisión.

El presidente de la República está facultado para disolver la Cámara de Diputados si ésta ha censurado o negado la confianza a tres Consejos de Ministros (art. 227), siempre que no exista una situación de estado de sitio ni de emergencia. El presidente de la República no puede ejercer la facultad de disolución sino una sola vez durante su mandato (art. 229), debiendo convocar a elecciones en el plazo perentorio de treinta días desde la fecha de disolución.»

EL PODER LEGISLATIVO.

Es bicameral. El Senado está compuesto por sesenta miembros elegidos en las regiones por cinco años, siendo senadores vitalicios los ex-presidentes de la República (art.

» Ibid., p. 129-130.

» Ibid., p. 130.

166). La Cámara de Diputados está compuesta por 180 miembros elegidos por cinco años mediante sufragio directo y secreto (art. 167).

Las corporaciones tienen dos legislaturas ordinarias. La legislatura extraordinaria se lleva a efecto por propuesta del presidente de la República o los dos tercios de cada cámara y no puede exceder de quince días (art. 168). La Comisión Permanente la componen cinco senadores y diez diputados, más los dos presidentes de ambas Cámaras.

Corresponde a la Cámara de Diputados acusar ante el Senado a los altos cargos de la República; al Senado corresponde si hay o no lugar a formación de causa a consecuencia de las acusaciones hechas por la Cámara de Diputados (art. 184).

En el proceso de la formación y promulgación de las leyes, tienen derecho de iniciativa tanto los senadores como los diputados y el presidente de la República, así como la Corte Suprema de Justicia y el órgano de gobierno de la región en las materias que le son propias (art.190).

El proyecto de presupuesto del sector público es sólo iniciativa del presidente de la República (art. 197).

El proyecto de ley bloqueado para su promulgación por el presidente de la República puede ser promulgado por el presidente del Congreso siempre que voten en favor del mismo más de la mitad del número legal de miembros de cada Cámara (art. 193).

EL PODER JUDICIAL.

Tiene como función esencial garantizar la administración de la justicia. Se prohíbe la tortura, y la pena de muerte sólo es aplicable en casos de traición a la patria cuando haya guerra exterior.

Los órganos de la función jurisdiccional (art. 237) son la Corte Suprema de Justicia, cuyos miembros deben ser mayores de cincuenta años y haber sido diez años magistrados de la Corte Superior. El presidente de la República nombra a los magistrados a propuesta del Consejo Nacional de la Magistratura, ratificando el Senado los nombramientos.

En lo relativo al control de la Constitución, se establece el Tribunal de Garantías Constitucionales (art. 296), compuesto por nueve miembros, de los cuales tres son designados por el Congreso, tres por el ejecutivo y tres por la suprema Corte de Justicia.

Pueden interponer recursos de inconstitucionalidad el presidente de la República, el fiscal de la nación, veinte senadores, la Corte Suprema de Justicia, sesenta diputados y 50.000 ciudadanos (art. 299). »

El artículo 261 estableció que las regiones tienen autonomía económica y administrativa, la descentralización se ha desarrollado mediante el Plan Nacional de Regionalización, que dio origen a la Ley de Bases de la Regionalización de 1987. Aunque se han dado algunos pasos, la centralización de las decisiones económicas y políticas sigue vigente; en

especial en las zonas en estado de emergencia, donde la autonomía es prácticamente nula.

Sistema electoral: el voto es obligatorio y secreto, desde los dieciocho hasta los setenta años, los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales no pueden sufragar mientras estén en servicio activo, continua vigente la cédula única (documento donde están escritas todos los candidatos participantes de la respectiva circunscripción donde vota cada elector).

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene a su cargo la organización y realización de los procesos electorales, se compone de siete miembros, predominantemente abogados. El JNE tiene no sólo funciones jurisdiccionales, sino también administrativas. Contra sus decisiones no cabe recurso de ningún órgano estatal.

LOS PARTIDOS POLITICOS

La nueva constitución eliminó todas las restricciones para la existencia de los partidos políticos, estos estaban llamados a jugar un papel protagónico dentro del nuevo sistema político, aglutinando y organizando a la población. Sin embargo, por su ineficacia, debilidad y poco peso dentro del sistema político institucional, y también por una falta de voluntad política para llegar a acuerdos mínimos, ha ido perdiendo espacios, dentro de las instancias legitimadoras del estado.

Esto tiene relación con el desarrollo histórico del Perú, porque: por un lado, los partidos de derecha fueron

organizados por caudillos militares para participar en determinadas coyunturas electorales para darle al régimen una fachada democrático-republicana (de ahí su carácter temporal y pasajero); por otro lado, el Partido Comunista del Perú, el APRA, y organizaciones de izquierda o populares, fueron proscritas y sus miembros perseguidos, durante determinados periodos de la historia política peruana

Una vez concluidos los trabajos de la Asamblea Constituyente los partidos políticos se prepararon para las elecciones presidenciales de 1980.

2.3.1. Los mecanismos "antigolpe" y la autonomía de las Fuerzas Armadas.

La Constitución de 1979 incluyó algunos artículos que pueden denominarse como "antigolpe".

Artículo 82: son nulos los actos de toda autoridad usurpada. El pueblo tiene derecho a la insurgencia en defensa del orden constitucional.

Artículo 141: El Estado sólo garantiza el pago de la deuda pública que contraen los gobiernos constitucionales. 31

El artículo 278 afirma que las Fuerzas Armadas "no son deliberantes" y en el 273 se señala que "El Presidente de la República es el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas policiales". 32 Sin embargo, no obstante las disposiciones constitucionales mencionadas:

Los militares conservan una alta cuota de poder legalmente establecido. De acuerdo a la legislación vigente el Presidente debe consultar en varios

31 Philip Mauceri. Militares: insurgencia y democratización en el Perú, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, julio de 1989, p. 21.

32 ibid., p. 22.

puntos de seguridad al Consejo de Defensa Nacional; la política petrolera, por ejemplo, requiere el visto bueno de las Fuerzas Armadas, los comandantes generales tienen bajo su mando la mayoría de las direcciones administrativas de los ministerios; en todas las empresas estatales exigen su derecho a contar con un miembro del ejército en la dirección de las mismas. El ejército tiene derecho a legislar sobre el ejército; en la zona de emergencia, el Comando militar controla la autoridad civil y está por encima de ella.»

Adicionalmente, respecto a la política de Seguridad Nacional, no hay mecanismos institucionales de discusión civiles-militares para llegar a un acuerdo sobre dicha política y además hacerla pública. Así, la Seguridad Nacional termina por ser un asunto exclusivamente militar.

El presupuesto militar dado al Congreso, consiste en una cifra global, que sólo puede ser reducida o incrementada.

No hay ninguna facultad del Congreso para revisar los pedidos específicos en el presupuesto. Como resultado de esto ninguna autoridad civil fuera del ejecutivo, tiene conocimiento completo acerca del presupuesto militar. La impicancia más clara de esta situación es la falta de influencia efectiva de los civiles sobre la selección de estrategias y doctrinas militares. Los oficiales no son requeridos a dar explicaciones o a justificar sus doctrinas o estrategias a ninguna autoridad civil ni al público en general. Sin la capacidad de cambiar o influir en la selección de doctrinas y estrategias a través del presupuesto, el control efectivo del poder democrático sobre el aparato militar está severamente limitado y la autonomía de la institución militar garantizada.»

» Pablo González Casanova. Los militares y la política en América Latina, Océano, México, 1986, p. 51.

» Philip Mauceri, op cit, p. 62.

2.4.- Las elecciones presidenciales: transición política y continuidad económica.

Con base en la Constitución de 1979, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales y generales de 1980.

Desde entonces el país vive en un ambiente inusitadamente abierto a la expresión y crítica públicas, así como a la organización y participación política. Sin embargo, estas no logran tener eficacia porque el gobierno, gracias al control prebendario que el ejecutivo tiene sobre la mayoría parlamentaria, no se siente obligado a guiarse por las múltiples señales de la opinión pública".³³ Los resultados electorales produjeron una sorpresa: Belaúnde venció abrumadoramente, reuniendo el 45% de los votos. El APRA cayó del 35% de 1978 al 27%. El PFC cayó del 24% al 10%, y los grupos izquierdistas pasaron del 36% al sólo el 17%.³⁴

En estas elecciones la izquierda fue incapaz de llegar a un acuerdo acerca de los candidatos y de un programa mínimo. El APRA, a raíz de la muerte de Haya de la Torre, mostró grandes fisuras, y posteriormente su discurso electoral no se alejaba mucho del oficial, ni de lo que los militares esperaban de la candidatura de Villanueva. A diferencia de las elecciones para la Asamblea Constituyente, Acción Popular (AP) decidió participar promoviendo la candidatura de Fernando Belaúnde, y como consecuencia, el PPC cayó en su porcentaje de votos. (cuadro 15 y 16).

El candidato ganador (Belaúnde), promovió durante su campaña la consigna de "trabajar y dejar trabajar" y se empeñó en mostrar una imagen "pluralista" y "concertadora". Mas tarde

³³ Julio Cotler, "De Velasco a Belaúnde: el problema de la construcción nacional y la democracia", El Estado en América Latina. Teoría y práctica, (Pablo González Casanova, Coord.), Siglo XXI/UNU, México, 1990, p. 349.

³⁴ Julio Cotler. "Las intervenciones militares y la...", Op cit, p. 256.

Alan García y Alberto Fujimori, utilizarían elementos publicitarios semejantes para lograr sendas victorias en sus respectivas participaciones por la presidencia de la República.

El triunfo de Fernando Belaúnde, en un marco de amplias libertades públicas y una sociedad políticamente muy activada, determinó el retiro de los militares a sus cuarteles, pero sin que se afectara su estructura ni su funcionamiento, ni su relativa autonomía en el aparato estatal. Así, la subordinación de la fuerza armada al poder constitucional sigue siendo un problema en espera de solución.

La institucionalidad liberal significó el abandono de la presunción relativa a la preponderancia del papel del Estado en la economía, otorgándose a las fuerzas del mercado, es decir, al gran capital. Sin embargo, el gobierno no pudo afectar la reformada estructura agraria ni disolver las empresas públicas, debido al desarrollo de las fuerzas políticas contrarias a esas medidas.

Las decisiones políticas del gobierno de Belaúnde, contradijeron de manera flagrante sus promesas electorales, ganándose el repudio general de la sociedad y contribuyendo a la constitución de un nuevo escenario nacionalista que el APRA y la Izquierda Unida buscan representar.

De ahí las continuas huelgas sectoriales, paros regionales y nacionales. Pero al marco donde se mueve Belaúnde impide que estas acciones tengan eficacia política para torcer el rumbo del Estado: una vez más se desarrolla en la conciencia popular la convicción de que "la democracia no sirve".

En ese contexto es donde se inscribe el surgimiento y desarrollo de Sendero Luminoso. Si se define por su decidido rechazo a la legitimidad estatal, de ahí que también rechace el "cretinismo parlamentario" de las izquierdas, que con su participación en el sistema político favorecen su mantenimiento. Pero a su vez, esta definición lo aísla y lo opone al movimiento popular, a sus organizaciones y representantes, en tanto que sólo Abimael Guzmán, el jefe, estaría en la corriente de la historia, como siempre acontece con cualquier perspectiva autoritaria.

Por otro lado, la indiscriminada represión de las fuerzas militares ha creado un trágico cuadro en el

que los desorientados campesinos se ven acosados por todos lados.

El comportamiento de SL ha logrado impactar a sectores juveniles de las clases populares puesto que se emparenta al "radicalismo popular", como unico medio percibido para lograr la satisfaccion de sus parciales reivindicaciones o, por lo menos, para desahogar las crecientes frustraciones acumuladas. En este sentido pareceria existir una tendencia a la senderización de la conducta popular.

Es así como se percibe el desarrollo de dos diferentes tendencias políticas en el futuro del país. Por un lado, el desarrollo político de la sociedad alrededor del APKA e IU, y el fortalecimiento de las organizaciones populares. Por otro, el desarrollo de una ola de violencia, cuyos resultados son siempre imprevisibles. »

El gobierno de Belaunde fue el de un Estado que cedió al mercado el imperio de lo económico, que se mostraba cada vez más incapaz al tener que hacer frente a múltiples demandas económicas y sociales y que resultaba agobiado por la compleja dimensión internacional -préstamos, convenios económicos, políticos y militares, estrategias de desarrollo, etc.- terminó por sumir a la sociedad en una profunda crisis que se venia larvando desde tiempo atrás, y que debilitó a la democracia.

Sendero Luminoso aparece en los intersticios de democracia y autoritarismo enraizados en nuestra historia, en la brecha entre democracia social y democracia política, representando la reacción extrema, defensiva y autoritaria de una franja social ubicada en el polo más golpeado y desarticulado por el tipo de desarrollo capitalista que se da en el país. »

Durante un tiempo los obreros parecen abatirse; disminuye su participación en los sindicatos, muestran desconfianza a los partidos políticos. El presidente Belaunde opta por enfrentar militarmente la subversión. »

» Ibid., p. 362, 364 y 365.

» Eduardo Ballón. "Estado, sociedad y sistema político peruano", Los Sistemas Políticos en América Latina, (Lorenzo Meyer y José L. Reyna. Coords.), Siglo XXI, México, 1969, p. 174.

» Pablo González Casanova. Los militares y la política en América Latina, Océano, México, 1968, p. 49.

Al comienzo del año 1985, la situación económica del Perú era catastrófica. La renta nacional per capita había descendido al nivel de mediados de los años 60. Los salarios reales habían disminuido un 66% respecto a 1973. La tasa anual de inflación sobrepasaba el 280% y la moneda se derrumbó ante el dólar. La producción agrícola se había estancado, mientras que la industria declinaba. El año anterior un millar de empresas habían cerrado sus puertas, dejando sin empleo a miles de trabajadores. Más del 60% de la población activa estaba desempleada o infraocupada. La descomposición del tejido social se agravó bajo el efecto del marasmo económico.⁴⁰

Es en este contexto que en las elecciones presidenciales de 1985, triunfa el candidato del APRA: Alan García, quien durante su campaña había prometido "gobernar para todos los peruanos".

Alan García, recibió una sociedad y un Estado que caminaban hacia la modernidad de forma por demás original: en medio de la heterogeneidad y fragmentación agudizadas por la crisis, la sociedad no se desplazó hacia los extremos.⁴¹

Con la victoria de Alan García y el APRA se abrieron grandes expectativas, ya que la izquierda (agrupada en la Izquierda Unida) también avanzó en esas elecciones (cuadro 18) y se vislumbraba la posibilidad de hacer reformas estructurales y políticas.

El nuevo gobierno enfrentaba tres retos:

- a) Mejorar la situación económica del país y la población.
- b) Democratizar al país.
- c) Alcanzar la paz.

⁴⁰ Heriberto Flores. "Democracia, militarismo y militarización en el Perú de Alan García", en SINTESIS No. 3, sep-dic de 1987, p. 373.

⁴¹ Eduardo Ballón. Op cit., p. 175.

El proyecto de transformación del APRA constaba de cuatro puntos principales:

- 1.- Deuda externa (tesis del 10%).
- 2.- Política de desarrollo económico diferente a la recomendada por el FMI.
- 3.- Democratización del Estado y de la sociedad.
- 4.- Justicia social.

Es importante señalar que, a pesar de los cambios ocurridos en las dos últimas décadas, una vez más, se adoptaban las viejas demandas de los sectores medios y populares: la necesidad de enfrentar al capital extranjero y la necesidad de justicia y democracia en Perú.

CAPITULO IV.

ALAN GARCIA Y EL FUTURO DIFERENTE.

1.- Las elecciones de 1985 y el futuro diferente.

En las elecciones presidenciales del 14 de abril de 1985, Alan García, candidato del APRA obtuvo un triunfo indiscutible, los resultados fueron los siguientes: APRA = 53%, Izquierda Unida = 25%, Partido Popular Cristiano = 12% y Acción Popular = 7%; esto es de los votos válidos, pero en Peru se computan incluso los votos nulos y en blanco, así, los resultados oficiales (cuadro 18) fueron los siguientes: APRA 45.74%, IU 21.26%, PFC 10.23%, AP 6.25%, nulos 7.32% y en blanco 6.54%.

El resultado oficial obligaba a una segunda vuelta electoral entre los dos candidatos con mayor número de votos, ya que ninguno había alcanzado más del 50%; para evitarla, el candidato de la Izquierda Unida decidió renunciar.

Las elecciones de 1985, fueron una oportunidad para la distensión. La sociedad contra toda apuesta catastrofista sobre la crisis, optó por la seguridad y por la búsqueda del arreglo, de negociación. Alan García y el APRA encarnaban desde ese momento las esperanzas y expectativas de la enorme mayoría de peruanos.

el nuevo gobierno tenía tres problemas políticos cruciales: 1) en el frente externo el problema de la deuda y las nuevas relaciones internacionales de comercio y tecnología. 2) internamente, el problema del terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia común.

1 Domingo García Belaúnde. "Una democracia en transición. Las elecciones peruanas de 1985", SINTEIS No. 3, ALETI, Madrid, septiembre-diciembre de 1987, p.194.

2 Eduardo Ballón. "Estado, sociedad...", Op cit., p. 189.

3) las relaciones Estado-militares-sociedad civil. »

Al asumir la presidencia, Alan García pronunció un discurso que generó enormes expectativas, señalaba los graves problemas sociales que enfrentaba el país y que el pueblo había

votado por un nuevo estilo ético de gobierno, por un cambio histórico y moral en la conducción...el Estado debía dar respuesta a los más inmediatos y graves problemas que sufre el país: a la deuda externa, a la inflación, a la recesión, a la subversión, al desorden y a la inmoralidad. .

Para el primer problema, propuso destinar al servicio de la deuda solo el 10% de las exportaciones peruanas y negociar directamente con sus acreedores y no a través del FMI; para solucionar el problema de la recesión y la inflación, afirmó que establecería una política "heterodoxa", diferente a la recomendada por el FMI.

Para combatir la subversión anunció que se constituiría una Comisión de Paz y que se combatiría a los subversivos con apego a ley y que se castigaría a las fuerzas gubernamentales que violaran los derechos humanos.

El respeto a la ley y la moralización de los funcionarios públicos sería la clave para erradicar el desorden y la inmoralidad.

» Efraín González de Olarte. "Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo", Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis, (Fernando Calderón. Coord.), Biblioteca de Ciencias Sociales, No. 25, CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 325.

» Alan García. "Por un cambio histórico y moral", Nueva Sociedad, No. 80, San José, Noviembre-diciembre de 1985.

Finalmente, convocaba a la unidad latinoamericana para combatir el imperialismo y anunciaba que: "el futuro será nuestro".

En su discurso no hizo ninguna mención especial de los militares; si bien el resultado electoral significó un vuelco del país hacia la izquierda (APRA e IU sumaron el 67% de los votos, mientras que el PPC y AP solo obtuvieron 16.5%), el aparato gubernamental seguía siendo tutelado por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Esto reducía la autonomía del gobierno aprista, durante todo el siglo XX, las Fuerzas Armadas han jugado el papel de "comando" de la política económica, han sido el brazo armado de grupos minoritarios para preservar el control de la riqueza por grupos nacionales y extranjeros, con la sola excepción de 1968-1975.

Sin embargo, como ya vimos antes, durante 1968-1975, se prohibieron las manifestaciones políticas al margen del GRFA, impidiendo la expresión de la soberanía popular y la formación de nuevos sujetos sociales.

Para neutralizar el poder militar, Alan García debía apoyarse en los partidos políticos, y en los grupos organizados de la sociedad civil; es decir, buscar un Acuerdo Nacional con los actores políticos y sociales. El Acuerdo Nacional no debía contemplar sólo la redefinición de las relaciones Sociedad Civil-Estado-Fuerzas Armadas, sino que debía contemplar la necesidad de

una concertación social para definir el rumbo económico de la sociedad peruana.

Así, Alan García debía convocar -por lo menos- a los partidos; a partir de las elecciones de 1980, se han marcado tres tendencias ideológicas principales:

la tendencia conservadora está representada por Acción Popular y el Partido Popular Cristiano; el centro-izquierda lo ocupa el APRA, y el marxismo converge en Izquierda Unida. .

Los empresarios y los industriales, acostumbrados durante el gobierno militar a actuar políticamente desde sus gremios, no se sintieron cabalmente representados por los partidos de derecha, lo que ha redundado en la menor institucionalización de éstos a partir de 1980.

Los partidos de izquierda que durante el velasquismo actuaron frecuentemente a través de los gremios populares e hicieron política desde ellos, lograron a partir de 1980 una institucionalización relativa que los hizo alejarse de aquéllos.

El único partido histórico de este país, el APRA, hoy en día finalmente en el gobierno tras un largo periodo de espera, no ausente de negociaciones y conciliaciones careció en los últimos 25 años de una propuesta moderna y audaz de sistema político. En tanto partido caudillista, desde los tiempos de Haya, combinaron fundamentalmente una propuesta de democracia social con un interés plebiscitario en el sentido weberiano del término.

En esta lógica, hoy día por ejemplo, no debe ser una sorpresa constatar el enorme peso de Alan García dentro de lo que debemos entender por sistema político en nuestro país. .

Algunos analistas han empezado a hablar del surgimiento de una democracia plebiscitaria, en el sentido weberiano de ella, es decir de una dominación

* Manuel Alcantara, Op cit., p. 133.

7 Eduardo Ballón. "Estado, Sociedad y Sistema Político peruano", Op cit., p. 182-183.

carismática escondida en una legitimidad que se origina en la voluntad de los dominados.

Desde un inicio, García se aseguró el papel de gran interlocutor, mostrando que se sentía más cómodo vinculándose con una masa sin capacidad de respuesta antes que con aquellos sectores organizados.

En este marco, las relaciones del Estado tuvieron dos lógicas diferenciadas pero absolutamente complementarias. Una para los sectores carantes de organización en la sociedad y otra, muy distinta para con los movimientos sociales, gremialmente articulados.

2.- La política económica "heterodoxa" y el FMI.

Antes de julio de 1985, y durante por lo menos diez años, el gobierno peruano siguió las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, que se enmarcan en una política económica ortodoxa, provocando con ello un prolongado estancamiento de la producción, inflación recesiva, endeudamiento externo y una brusca caída del salario real.

Desde la perspectiva de los organismos financieros internacionales, la inflación se debe a un exceso de demanda interna. Dicho exceso es provocado por el alto consumo del gobierno, y niveles salariales superiores a los que permite el desarrollo del país.

Para resolver el problema económico, la receta del FMI, es la siguiente:

* ibid, p. 190-191.

• Daniel Carboneto et al. "Consecuencias en el Perú de una política económica heterodoxa", Socialismo y Participación, No. 38, junio de 1987.

a) Devaluación de la moneda. Esto promueve las exportaciones y encarece las importaciones, para que el país pueda tener divisas. A esto suele añadirse la reducción de protecciones arancelarias, así como la apertura a las inversiones extranjeras.

b) Eliminación de la demanda interna para combatir el proceso inflacionario a través de: reducción del déficit fiscal por medio de la eliminación de subsidios, reducción del gasto público en bienes y servicios, reducción del consumo privado a través de la contención de aumentos salariales, y por último, incentivo del ahorro a través del aumento de las tasas de interés pasivas.

El objetivo esencial es recesionar el mercado interno, reduciendo el nivel de consumo y producción, comprimiendo de ese modo el monto de importaciones, bienes y servicios del país. Con ello se pretende lograr un saldo positivo tal en la balanza de recursos reales que aumente la capacidad de pago con que cuenta el país.¹⁰

¹⁰ Ibid.

3.- La estrategia económica peruana: control político-económico y alianzas sociales.

Frente a la concepción del FMI y los organismos internacionales, según la cual era necesario disminuir la demanda para contener la inflación, la nueva estrategia se basó, por el contrario en reactivar la producción vía el aumento de la demanda interna y detener simultáneamente la inflación a través de la estabilización de los costos y el control de los precios oficiales.

Para incrementar la demanda se requería elevar el poder adquisitivo de la población, aumentando los salarios del sector público y privado, y apoyar la recuperación del nivel de empleo.

El Estado debía llevar a cabo esas estrategias con recursos propios, los fondos para ello provinieron de la restricción en el pago de la deuda externa. El gobierno lanzó programas de empleo masivo, impulsó la inversión y el aumento de los salarios.

La política económica "heterodoxa" implementada por el gobierno de Alan García, tendría -hipotéticamente-, dos fases: una fase -de corto plazo- de estabilización y reactivación, y posteriormente, una fase de crecimiento consolidado,

para no caer en políticas de ajuste tradicionales en fase de recesión cíclica. El éxito de esta transición no dependía sólo de una elevada capacidad de gerencia y control político-económico (orientación, plazos y dosificación) sino también del tipo y manejo de las alianzas sociales.

En su primera fase, la estabilización y reactivación dependía básicamente de la política económica del gobierno, sin necesidad explícita de alianzas con determinados sectores de la sociedad. La expansión de

la demanda y la reducción de los costos de producción desencadenarían el proceso expansivo y los controles de precios frenarían la inflación.

En cambio, la consolidación del proceso expansivo y su transformación en un proceso de crecimiento con perspectivas de desarrollo requerían diversas alianzas explícitas.¹¹

Ya el GCRP en su primera fase (1966-1975), intentó redefinir el patrón de crecimiento y desarrollo económico; los cambios operados en la economía provocaron una desintegración y una rearticulación de las fuerzas políticas.

Los gobiernos siguientes (segunda fase del GRFA, segundo gobierno de Balaúnde, y gobierno de Alan García), intentaron redefinir el patrón de crecimiento económico, pero los resultados de las estrategias político-económicas implementadas fueron sucesivamente negativos, lo que dio pie al estallido de protestas sociales que se cristalizaron:

en cambios políticos, basados en alianzas nuevas. Sin embargo, tales cambios sólo permitían la inversión de tendencias a corto plazo, facilitando la asunción del gobierno por parte de una fuerza política diferente. En ese sentido, los ciclos económicos estuvieron acompañados por ciclos políticos.¹²

La gestación de nuevas alianzas, rompiendo las anteriores, se puede explicar, entre otras cosas, porque los gobiernos han implementado políticas-económicas "desde arriba" y de corto plazo; no se buscó la participación de la sociedad a través de

¹¹ Heinz-Michael Hauser. "Conducción económica y alianzas sociales. El caso del Perú", Nueva Sociedad, No. 103, Caracas, sep-oct de 1989, p. 35-36.

¹² Heinz Michel Hauser. Ibid, p. 34.

mecanismos de concertación social u otros afines.

Mientras los resultados de los planes económicos fueron positivos -especialmente durante la primera fase del GRFA y los dos primeros años del gobierno de Alan García-, los regímenes gozaron de una base social relativamente amplia -pero al mismo tiempo cambiante- que les permitía gobernar sin grandes conflictos.

Pero cuando la economía cayó en fases recesivas e inflacionarias, las protestas sociales se agudizaron, estableciéndose nuevas alianzas y frentes políticos. Estas protestas han hecho evidente la falta de espacios institucionales y de mecanismos de concertación social, para negociar y acordar las soluciones económicas y políticas más viables.

La falta de espacios institucionales y de mecanismos de concertación social han puesto al Perú en virtual estado de ingobernabilidad como consecuencia de la extensa movilización y la escasa estructura institucional.

Así, durante la primera fase el gobierno de Alan García no buscó alianzas sociales con los grupos organizados (gremios empresariales, sindicatos, organizaciones campesinas y populares, etc); su estrategia económica estaba dirigida fundamentalmente hacia "las grandes mayorías populares", que se encontraban en la base de la "pirámide social". El gobierno buscaba así acrecentar el apoyo social y político al régimen.

Antes de tomar posesión como presidente de la República, Alan García formuló su "teoría de la pirámide". Los sectores

organizados en gremios o sindicatos, eran la punta de la pirámide, y por tanto, los más favorecidos social y económicamente; bajo este esquema se obviaban, además, las diferencias entre obreros y empresarios.

Los empresarios, los ejecutivos, los funcionarios, los empleados y obreros, representaban el 25% de la población y en ellos recaía el 75% del ingreso nacional. Los habitantes de los suburbios y las comunidades campesinas, los desempleados y los marginados representaban el 75% de la población y solo tenían acceso al 25% del ingreso nacional.¹³

Como ya señalamos antes (antecedentes), al tomar posesión de su cargo, Alan García recibió un país donde más del 60% de la población estaba desempleada o infraocupada.

Para mitigar el desempleo, el nuevo gobierno implementó los Programas de Apoyo al Ingreso Temporal (PAIT), que ofrecían puestos de trabajo en proyectos de urbanización, con una duración de tres meses; los beneficiarios recibían un salario mínimo legal: 75% en efectivo y 25% en productos básicos, a fines de 1985 se habían creado 45,000 puestos de trabajo y, para 1986 los PAIT daban trabajo a más de 250,000 personas.

Los PAIT, no podían resolver el problema del paro y del subempleo, al que no daban, por otra parte, más que un tratamiento social. Pero su impacto político fue considerable. Los PAIT constituyeron el primer pacto de alianza con las masas empobrecidas, cuya adhesión buscaba García.¹⁴

¹³ Heriberto Flores. "Democracia, militarismo y militarización en el Perú de Alan García", SINTESES, No. 3, Madrid, sep-dic de 1987, p. 377.

¹⁴ Ibid., p. 379.

Estas masas empobrecidas y "desorganizadas", fueron utilizadas en abundantes manifestaciones de simpatía y apoyo al gobierno.

Pero en la medida en que los conflictos entre el Estado y algunos sectores sociales organizados se agudizaron, la manipulación tomó formas más riesgosas. Médicos y maestros en huelga, así como algún municipio de izquierda, sufrieron las agresiones y ataques físicos de los trabajadores del PAIT. El programa fue movilizado por sectores del Estado contra estas manifestaciones, generándose por instantes una guerra de pobres contra miserables. Los innegables logros del PAIT (llegar efectivamente a los estratos más pobres de la ciudad, solucionar parcial y restringidamente algunas de sus necesidades más vitales, etc.) pasan a un segundo plano, resaltando como lo más visible, el aprovechamiento por parte del Estado de tales sectores sociales carentes de organización.

Cosa similar ocurrió con el Programa de Apoyo Directo (PAD), que por medio de la entrega de cocinas, máquinas de coser y viveres, apuntaba a debilitar las organizaciones de mujeres de los barrios populares; en una lógica de cooptación/subordinación.

Finalmente, lo mismo pasó con los "minanaky", especie de parlamentos que:

debían reunir a los representantes de las comunidades campesinas convocadas para exponer y discutir los problemas sociales y económicos de los campesinos minifundistas ante el presidente y una parte del gobierno. La exclusión de los sindicatos campesinos, que no obtuvieron autorización para hacerse representar, revelaba claramente la voluntad presidencial de boicotear a los intermediarios y los grupos organizados de intereses.

Las organizaciones patronales, que por otro lado no tenían razón alguna para quejarse de la política gubernamental, se veían afectadas por una exclusión semejante y el presidente sólo accedía a tratar a nivel de sector o rama.

11 Eduardo Bailón. "Estado, sociedad...", Op. cit., p. 192.

En definitiva, el poder que García trataba de construirse pretendía situarlo fuera y por encima del sistema político. Ese poder no se apoyaba en la participación popular en un proyecto sino en la adhesión de las masas a un hombre. No podía ejercerse eficazmente más que de una manera, adoptando un estilo paternalista, autoritario y caudillesco que el joven Presidente tomó de la vieja tradición de los populismos latinoamericanos, transformándolo parcialmente al introducir en él técnicas modernas de los medios de comunicación y de las instituciones de sondeos de opinión.¹⁶

El gobierno enfrentó las diversas medidas de fuerza (paros, huelgas, etc.) de los grupos organizados, de manera similar: tratando de desgastarlos y enfrentándolos a los sectores más pobres del país. La represión y la negativa al diálogo marcaron el accionar del gobierno, con tal fuerza que diversos movimientos se limitaban al final de sus luchas solamente a exigir el diálogo.¹⁷

Los límites de un proyecto de esta naturaleza son claros. En la medida que el Estado se vea cada vez más asediado por las demandas de la sociedad y sin capacidad para atenderlas, cuando las masas indiferenciadas constaten los límites de aquellas políticas que hasta hoy los apoyan restringidamente - problemas de presupuesto y financiamiento fundamentalmente-, el Estado, y el presidente como líder carismático, empezarán a recurrir con mayor frecuencia a la fuerza y a la coerción.¹⁸

En los primeros dos años, la estrategia económica tuvo un éxito aparente; de una inflación esperada de 300% para 1985, se redujo a 150%, y durante 1986 el incremento del índice de precios

¹⁶ Heriberto Flores. Op cit, p. 380.

¹⁷ Eduardo Ballón. Op cit, p. 193.

¹⁸ Ibid, p. 193.

fue menor al 63%. Incluso, el gobierno aprista pudo fortalecer su "poder" político durante las elecciones municipales de 1986, donde fue favorecido con el voto ciudadano.

Durante 1985 se frenó la recesión y, con el esfuerzo del segundo semestre, el crecimiento de la producción fue del 1.4%. En 1986, el PIB creció cerca del 8.9%. Lo más significativo es el crecimiento del 12.2% de la inversión. Los salarios nominales crecieron por encima de la inflación, lográndose aumentos del salario real del 9.0% como promedio nacional. 11

Sin embargo, era necesario pasar a la fase de consolidación del proceso expansivo; es aquí cuando se vio la incapacidad del gobierno para conducir adecuadamente el proceso económico y para concertar alianzas con los sectores sociales que participaban en el proceso productivo.

en 1986, las reservas habían mermado considerablemente, la inflación había vuelto a subir en el último trimestre y se empezaban a ver los primeros cuellos de botellas sectoriales.

Por una parte, la fuerte expansión global de la demanda había impulsado un aumento considerable de las importaciones, el cual fue reforzado por el tipo de cambio sobrevaluado. Paralelamente, habían caído las exportaciones no tradicionales, debido a un efecto de sustitución del mercado externo por el mercado interno en expansión. El déficit ocasionado en la balanza comercial no fue compensado por importaciones netas de capital. Ciertamente se había limitado el servicio de la deuda externa, pero las importaciones de capital de los acreedores e inversionistas extranjeros sufrieron una fuerte caída, precisamente, debido a la decisión unilateral del Perú de reducir sus pagos en el servicio de la deuda.

Por la otra, la expansión de la demanda encontró sectores productivos cuyos niveles de ociosidad no eran iguales y cuya capacidad instalada era menor de la esperada, debido al efecto de la recesión de los años anteriores. En consecuencia, ciertos sectores claves se

11 Ibid., P.

convirtieron en cuellos de botella que tenían que responder al aumento continuo de la demanda elevando sus precios.

Aparte de la fuerte expansión global de la demanda y la formación de cuellos de botella productivos, el aumento de los costos de producción representó un tercer factor del creciente riesgo inflacionario. El gobierno no había logrado estabilizar los precios básicos en forma duradera, hecho evidenciado por devaluaciones encubiertas, controles de precios poco efectivos y aumentos excesivos de los sueldos y salarios. En cambio, la creciente demanda y la estructura empresarial oligopólica permitían, casi sin problemas, la transferencia de los aumentos futuros de los costos de producción a los precios.²⁰

Después de la primera fase económica, se vio que las alianzas sociales del gobierno eran muy débiles, o bien, inexistentes.

1) Partidos políticos. La relación que hubo con los partidos políticos fue desde un principio conflictiva, ya que Alan García pretendió situarse por fuera y arriba del sistema político.

Con el APRA, los problemas comenzaron desde que García dio a conocer su gabinete ministerial, que estaba formado mayoritariamente por miembros independientes, lo que inconformó a los miembros del APRA, que esperaban tener un trato preferente.

Con la Izquierda Unida, también hubo problemas; algunos diputados de IU proponían desde 1985 la necesidad de un Acuerdo Nacional para resolver el problema de la violencia; sin embargo, Alan García no permitió que la iniciativa prosperara, ya que juzgaba que sería "perder espacios políticos". En la misma lógica intervino en las elecciones para alcalde en Lima (1986), para

²⁰ Heinz-Michael Hauser. Op. cit., p. 36-37.

favorecer al candidato de su partido, lo que inconformó a IU y a su candidato (quien perdió las elecciones).

Aunque los partidos de derecha no habían tenido un papel importante en este período; después del anuncio de nacionalización de la banca, en septiembre de 1967, supieron canalizar el descontento y fortalecerse, formando el Frente Democrático con otras organizaciones políticas.

2) Sindicatos. Como señalamos, el gobierno se enfrentó a los sindicatos desgastándolos y enfrentándolos, con las "masas" beneficiadas por los programas de empleo del gobierno. Mientras se pudo mantener los niveles salariales, los conflictos no significaron mayor problema; sin embargo, al reducirse el margen de distribución y crecer la inflación, la conflictividad, fue mucho mayor.

3) Los organismos financieros internacionales. A la decisión de reducir el servicio de la deuda, los organismos respondieron declarando a Perú "inelegible" para nuevos préstamos.

4) Empresarios. Si bien los más beneficiados por la política de expansión del gobierno fue este sector, nunca hubo acuerdos explícitos para consolidar el proceso económico expansivo y reducir la dependencia de importaciones y realizar cambios estructurales en la economía (con la cooperación del gobierno y los empresarios).

Aunque los empresarios orientados hacia el mercado interno habían recuperado su capacidad instalada, ellos no habían realizado inversiones expansivas hasta fines de 1986. Habían usado parte de las utilidades obtenidas en la fase de reactivación para reducir sus deudas y retenían la otra para mejorar su flexibilidad. Los empresarios exportadores y el sector minero mostraban incluso inversiones brutas negativas.

Esto puso en evidencia, además, que el proceso expansivo había transcurrido sin modificar la estructura de producción existente. No se había reducido la dependencia de importaciones y divisas, ni reforzado la orientación exportadora.

El gobierno había impuesto su acelerada política de expansión global a costa de crecientes presiones económicas fácticas, sin abordar los problemas estructurales al fondo de estas.²¹

A fines de 1986, el gobierno emprendió un esfuerzo de negociación con los 15 grupos empresariales más importantes del país.

Se pretendía lograr la canalización de los beneficios (del ejercicio 1986) a la inversión productiva, destinada a facilitar tanto la necesaria ampliación de la capacidad instalada (cuellos de botella) como la mayor orientación exportadora (reestructuración). Esta acción por el lado de la oferta moderaría tanto el problema inflacionario como, en el mediano plazo, el de las divisas. Por el lado de la demanda, el gobierno intentó complementar esta estrategia mediante la reducción del incremento del ingreso real (conversión del consumo en ahorro o inversión), lo que también se ajustaba a la ya crítica situación fiscal y de las reservas.²²

Adicionalmente, la estrategia frente al capital financiero e internacional no se modificó. Conforme transcurrió el primer semestre de 1987, fue evidente que el gobierno no podía lograr

²¹ Ibid, p. 37.

²² Ibid, p. 38.

una concertación social y era insostenible la estrategia económica.

En el mes de abril de 1987 se anunció un paquete de medidas económicas,

donde se combinaban mecanismos coercitivos con incentivos destinados a canalizar el ahorro empresarial hacia la inversión productiva prioritaria, provocó la oposición de los grupos empresariales y, aun moderados los elementos coercitivos, no ofreció perspectivas de éxito, debido a la incertidumbre del desarrollo económico. Además, los aumentos salariales moderados y la creciente inflación llevaron al gobierno a un conflicto abierto con la corriente sindical mayoritaria (huelga general del 15 de mayo de 1987).²³

A pesar de los esfuerzos del gobierno, la situación económica siguió empeorando: el Inti fue devaluado, se aceleró la disminución de reservas a partir de mayo-junio y los precios oficiales se incrementaron constantemente desde la puesta en marcha del nuevo paquete económico.

En consecuencia, la política de expansión sólo podía mantenerse bajo condiciones cada vez más críticas en materia de divisas e inflación. En lugar de entrar en el previsto proceso de crecimiento consolidado, la reactivación se dirigía hacia la conocida crisis de financiamiento y, por ende, al siguiente ciclo recesivo. El fracaso de la política económica heterodoxa estaba anunciado.²⁴

Para solucionar el problema de financiamiento, el gobierno podría haber optado por: a) otorgar mayores concesiones a los empresarios (con lo que se dañaría seguramente el nivel salarial de los trabajadores); asimismo, la expansión económica -que en

²³ Ibid., p. 38.

²⁴ Ibid., p. 38.

ese momento se desaceleraba constantemente-, debía dirigirse más selectivamente, a fin de evitar la contracción excesiva de reservas. b) Buscar un acercamiento con los organismos financieros internacionales, para lograr nuevos préstamos. c) Finalmente, podía optar por promover y establecer mecanismos de concertación social.

El gobierno no intentó ninguna de las opciones señaladas y "radicalizó" su estrategia, el 30 de septiembre (1985) se aprobó un decreto, con el que se comenzaría la nacionalización de la banca, las compañías financieras y de seguros locales.

En lugar de optar por la vía de la concertación, el Estado intentó apoderarse de las ganancias de las empresas nacionales por la vía directa, a fin de detener la fuga de capital y financiar la inversión productiva prioritaria.

Esta estrategia se estrelló contra una alianza de los líderes empresariales, la clase alta y amplios sectores de la clase media, manifestada en febrero de 1988 en la constitución del Frente Democrático (FREDEMO), de tendencia derechista. El anuncio de la nacionalización no sólo provocó la ruptura de la alianza entre el Estado y los grupos empresariales, sino también la pérdida de una parte importante de la base social del régimen, es decir, de los independientes, de clase media y de tendencia centro-derechista, quienes habían apoyado al APRA en las elecciones de 1985.

Pero también fracasó el intento de extender la base social hacia la izquierda, mediante un cambio estructural "revolucionario", pues ante la masiva protesta política, el costo administrativo y financiero (indemnizaciones) y los efectos económicos negativos, el gobierno abandonó la idea de nacionalización, a pesar de la existencia de una base legal para efectuarla. El resultado extremadamente adverso de esta "acción" no se debió sólo a la preparación deficiente, desunión y mala gestión del gobierno,

sino también a crasos errores en la percepción de la correlación de fuerzas en la sociedad y en la ignorancia en materia de concertación.²⁵

Con el fracaso de la nacionalización de la banca se agudizaron las presiones económicas: se incrementó el déficit fiscal, aumentó la merma de reservas, disminuyó la inversión, lo que agravó el problema inflacionario.

Hacia fines de 1937, la caída constante del salario real, provoca un nuevo conflicto con los sindicatos, que culminó en una segunda huelga general, en enero de 1938.

Nota la alianza con los empresarios, profundizado el conflicto con los sindicatos y disminuida su base social, toda política de alianzas del gobierno era improbable.

El gobierno intentó combatir la crisis de las reservas internacionales y la inflación aplicando una terapia de "shocks graduales" trimestrales, elevando los precios básicos subitamente, para luego tratar de estabilizarlos. Sin embargo, esta estrategia fracasó, por que los shocks se aplicaron demasiado tarde, en reacción a crecientes presiones (ex post), y sin ajustarlos completamente a los desequilibrios existentes. En lugar de producir un ajuste "gradual" y moderado, las medidas económicas fueron reacciones a presiones situacionales, fomentando así la agudización de estas. El factor decisivo fue la incapacidad de romper la expectativa de la espiral inflacionario-devaluacionista provocando el acomodo anticipado (ex ante) a la evolución esperada de la economía.

La economía cayó en una fase inflacionaria recesiva que desembocó hacia fines de 1938, en crisis abierta. El proceso de expansión, apoyado en la importación y subsidiado por el Estado, había tenido que suspenderse por falta de divisas: los aumentos sucesivos de los costos de producción (a través del tipo de cambio, precios e intereses) y los crecientes problemas de abastecimiento y liquidez fiscal cada vez mayor e invariables expectativas inflacionarias, el país había

²⁵ *Ibid.*, p. 39.

sido conducido al borde de la hiperinflación; los ingresos reales se habían contraído, a pesar de repetidos aumentos salariales.

En el transcurso de este proceso, se demostró que el gobierno carecía de la capacidad de gerencia y control económico y de alianzas suficientes, contribuyendo así a su propio fracaso.

Cualquier nuevo intento de encontrar una vía de desarrollo estable y duradera en el Perú sólo tendrá éxito si el gobierno no sobrepasa su capacidad de gerencia y control y si hace participar a las fuerzas sociales en la solución de los problemas mediante una concertación institucionalizada y transparente.²²

4.- El gobierno de Alan García y la política antisubversiva.

Al fracaso de la política económica "heterodoxa" y al consiguiente empeoramiento de la situación económica y social, le acompañó un ascenso de la violencia.

A pesar de que en su toma de posesión como presidente (28 de julio de 1985), Alan García había anunciado que se haría uso de la ley para aquellas fuerzas gubernamentales que violaran los derechos humanos y contra los grupos "terroristas" alzados en armas; lo cierto es que el gobierno nunca definió una política antisubversiva, ni de defensa de los derechos humanos y, tampoco buscó alianzas o acuerdos políticos con las fuerzas sociales y civiles para neutralizar el poder del ejército y, al mismo tiempo, resolver los problemas económico-políticos más urgentes de las zonas más pobres y atrasadas del país, donde operaba Sendero Luminoso.

²² Ibid., p. 39-41.

Desde 1985, Alan García no oponía a Sendero más que un programa económico cuyos efectos eventuales solo podrían hacerse sentir a largo plazo. (Por otro lado), Izquierda Unida promovía incesantemente, una vasta campaña de movilización política que, en cada provincia y distrito amenazado por la insurrección, correría a cargo de todos los partidos políticos reagrupados en torno a un pacto nacional antisubversivo. Pero el APRA temía que esta campaña reforzara a sus adversarios de la izquierda, y el Presidente no tenía las intenciones de atarse las manos por pacto alguno. En esas condiciones, la contención del senderismo solo podía continuar dependiendo de la policía y el Ejército.²⁷

Sin una política antisubversiva definida y sin alianzas políticas, era previsible que se cedieran espacios y decisiones civiles a los militares; lo cual llevó a un ascenso de la violencia, ya que los militares basaban sus acciones en una estrategia contrainsurgente que institucionalizaba la guerra sucia (ver siguiente capítulo). La estrategia contrainsurgente empañaba:

en el extranjero la imagen del Perú que García trataba de restaurar presentándose como defensor de los derechos humanos y creando, el 14 de septiembre de 1985, una comisión para la paz. Al mes siguiente, el Gobierno decidió depurar y reorganizar los tres cuerpos de policía gangrenados por la corrupción. Varias docenas de generales y centenares de oficiales de la Guardia Civil y de la Guardia Republicana y de la PIP tuvieron que dimitir. Esta depuración realizada sin demasiado discernimiento, incrementó aún más la ineficacia de la policía.

Las Fuerzas Armadas, hicieron concesiones renunciando a la adquisición de ciertos equipos demasiado costosos (aviones "Mirage"), pero exigían que el gobierno asumiera todas las consecuencias políticas de los métodos de represión empleados contra la insurrección, cosa que el gobierno no pensaba hacer.

²⁷ Heriberto Flores. Op. cit., p. 382-383.

De este modo, las relaciones entre el poder civil y el militar permanecieron marcadas por una cierta ambigüedad -al menos- hasta el mes de julio de 1986.²⁹

La Internacional Socialista decidió que su XVIII Congreso se realizaría en Lima, a partir del 20 de junio de 1986.

A pesar del poco entusiasmo demostrado por varios dirigentes apristas, que no veían bien el acercamiento que se había producido entre su partido y la socialdemocracia, García hizo lo posible para que ese congreso resultase un éxito, sobre todo personal. Era para ello necesario alejar la amenaza terrorista que se cernía permanentemente sobre Lima. Con mucha anticipación el barrio de la capital donde debían reunirse los congresistas fue cercado y rastreado por las fuerzas del orden. Sendero Luminoso pensaba, a su vez, aprovechar la presencia en Lima de jefes de Estado, de gobiernos y de partidos para mostrar su fuerza y darse publicidad. El medio empleado hizo fracasar las previsiones de las autoridades.

Mientras los policías y militares se preparaban para afrontar el recrudecimiento de los atentados urbanos, los senderistas detenidos en Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara se amotinaron. El 18 de junio, dos días antes de la apertura del Congreso, se adueñaron de las tres penitenciarías de la región limeña, tomaron armas y rehenes, atrincherándose en los edificios con el propósito de aguantar el sitio. Separados de los detenidos por delito común, los senderistas constituían pequeñas colectividades muy disciplinadas y fuertemente organizadas que sólo obedecían a sus propios jefes, y que amenazaban su encierro forzoso con el estudio del pensamiento de Mao y del camarada Gonzalo. El último gobierno de Belaunde había considerado factible transigir con ellos, y, según los términos de un acuerdo verbal, les había proporcionado material de construcción para que reformasen a su gusto los precarios pabellones. El 31 de octubre de 1985, a raíz de un intento de motín que terminó con una treintena de muertos -pero a la que ni la prensa ni el congreso dieron mucha publicidad-, el gobierno de García prorrogó el acuerdo. Continuaron las entregas de ladrillos y de cemento, de palas y picos. Estas

²⁹ Ibid., p. 383-384.

permitieron a los detenidos transformar en auténticas fortalezas esas universidades revolucionarias en las que se habían convertido las prisiones.²⁹

De inmediato el gobierno declaró a las tres prisiones como "zonas de guerra" y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas recibió la orden de reprimir la sublevación en el menor tiempo posible; orden que los militares cumplieron con gran efectividad. Al día siguiente de iniciados los motines, las prisiones fueron reconquistadas. Sin embargo, el operativo militar tuvo un costo político que el régimen no había calculado, algunos delegados extranjeros decidieron suspender su viaje, otros permanecieron en Lima el menor tiempo posible y regresaron a sus países de origen.

El elevado número de muertos y el estado físico de las prisiones, hicieron suponer que muchos de los amotinados -en especial en Lurigancho y el Frontón-, habían sido asesinados después de rendirse y que la acción militar fue en realidad una operación de exterminio.

La opinión pública de todas las tendencias estaba conmocionada. García tuvo que reconocer, el 24 de junio, que habían tenido lugar una treintena de ejecuciones sumarias, imputando la responsabilidad a la guardia republicana, a la que amenazó con sanciones. Al día siguiente, todos los cuarteles de la Guardia Republicana -así como los de la Guardia Civil y de la PIP- entraron en efervescencia. Los tres cuerpos solidarios se pronunciaron a favor de una huelga ilimitada. El Comando Conjunto convocó inmediatamente a los comandantes de las cinco regiones militares, a espaldas del gobierno, para examinar las características de una situación tensa. El 27, García elevaba la tensión hasta el paroxismo, anunciando ante los representantes de la prensa, que el número de prisioneros asesinados a sangre fría por las fuerzas del orden excedía el centenar. Con un soberbio

²⁹ Ibid., p. 385.

desprecio a todos los procedimientos judiciales, ordenó públicamente a su Ministro del Interior que encarcelase en el acto a 15 oficiales y a 80 policías, y terminó su alocución: "o se van ellos o me voy yo".

Inmediatamente se propagaron rumores de Golpe de Estado en la ciudad, pero de hecho nadie se fue. Después de haber dejado caer a García en su propia trampa, los dirigentes del APRA le ofrecieron sus servicios, decididos a hacerse pagar un alto precio. Por mediación suya, se entablaron intensas negociaciones desde el 30 de junio con el Presidente y el Comando Conjunto(CC). Las conclusiones de los informes sobre los eventos del 18 y 19 de junio, que habían sido solicitadas al CC y al Inspección General de Policía, fueron negociadas punto por punto. Estas debían eximir a las Fuerzas Armadas y a sus jefes de toda responsabilidad directa o indirecta en la masacre, acordándose que esta había sido perpetrada por elementos aislados, en contra de las estrictas consignas de sus oficiales. Igualmente se admitió que la complicidad sombría de la noche hacía completamente imposible reconocer a los culpables. El director de la Guardia Republicana pasó, sin embargo, a otro puesto. Fue la única concesión a la que se prestó el CC. Los militares no pudieron impedir la creación, en agosto, de una comisión de investigación parlamentaria solicitada por Izquierda Unida; pero el APRA se comprometió a que el informe de esa comisión -cuyos trabajos pronto llegaron a un punto muerto- no fuera divulgado en absoluto. Esa promesa se cumplió tan estrictamente que incluso hoy se desconoce el número exacto de víctimas que murieron en las prisiones, aunque pueden estimarse en alrededor de trescientas. »

Las relaciones entre García, el APRA y los partidos políticos, y entre el gobierno y las Fuerzas Armadas, quedaron redefinidas; García reestructuró su gabinete ministerial, concediéndole al APRA dos carteras más; al mismo tiempo García y el APRA impidieron que progresaran los esfuerzos de los partidos políticos -en especial de la IU- por esclarecer la matanza. Por otro lado, los militares aseguraron la autonomía de sus

funciones, no tendrían que rendir cuentas a nadie respecto a la estrategia contrainsurgente, incluso fue desechado:

un proyecto de ley ya adoptado por el senado, que preveía que era de incumbencia de los tribunales civiles juzgar a los miembros de las fuerzas del orden acusados de violaciones graves en el cumplimiento de su deber.³¹

Después de la matanza de los penales ha terminado por consolidarse una línea que prioriza el componente militar en el combate a la subversión y el gobierno ha abandonado su discurso desarrollista-populista de los primeros días.

A principios de 1987 el gobierno promovió la creación del Ministerio de Defensa, se pretendía mejorar la supervisión de las decisiones militares, esto provocó un enfrentamiento entre el Ejecutivo y varios mandos militares (el Comandante General de la Fuerza Aérea, quien se opuso al proyecto, ordenó que aviones de guerra sobrevolaran el Palacio de gobierno en un insólito acto de intimidación. El incidente finalizó con el retiro de dicho Comandante).

La formulación e implementación del Proyecto demostró claramente la falta de entendimiento y confianza en las relaciones civico-militares, además de la poca comprensión de lo que significa un efectivo control civil.

Después de más de dos años de funcionamiento, queda claro que el Ministerio ha sido más un cambio de nombre del Ministerio de Guerra que una creación de un nuevo canal institucional entre civiles y militares. Las relaciones institucionales entre las instituciones civiles y las Fuerzas Armadas no han cambiado. El Ministerio de Defensa sigue siendo un Ministerio

³¹ Ibid., p. 367.

militar, con el propósito de representar a los intereses de la institución militar y no para ejercer el control democrático sobre las Fuerzas Armadas.³²

Durante el gobierno de Alan García los militares terminaron por afirmar y consolidar su autonomía. El fracaso de la creación del Ministerio de Defensa se explica, entre otras cosas, por la premura con que se aprobó (se convocó a una legislatura extraordinaria donde fue ausente el debate), no se discutió con expertos militares y civiles, ni con los altos mandos militares, la sociedad civil permaneció al margen de la discusión, etc.

³² Philip Mauceri, op cit, p. 65.

CAPITULO V.

EL FENOMENO DE LA VIOLENCIA COMO CONSECUENCIA
DE LA LUCHA POR EL PODER POLITICO.

1.- Las Fuerzas Armadas del Perú.

1.1.- La Doctrina Militar.

En 1950 se fundó el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM) como respuesta a las demandas de la oficialidad del ejército peruano por crear un Centro al que se pudiera confiar la tarea de elaborar una "doctrina estratégica nacional".

Los oficiales que promovieron la iniciativa de fundar el CAEM, pensaba que la nueva doctrina tenía que basarse en una comprensión de la guerra "moderna" (producto de los hechos militares de la segunda guerra mundial) y las condiciones concretas del Perú.

Esto último era vital, ya que gran parte de la oficialidad señalaba que la derrota peruana en la guerra con Colombia (1932) fue a consecuencia, entre otras cosas, de la adopción pasiva de las doctrinas francesas sin considerar el tamaño y potencial del ejército peruano, la estructura económica del Perú ni sus rasgos topográficos particulares. La derrota llevó al reconocimiento de la brecha entre la doctrina y las condiciones concretas. La guerra moderna ahora era definida como total:

y comprendía todos los aspectos de la organización nacional, no simplemente la capacidad militar propiamente dicha.;

Entonces, la seguridad del Estado dependía no solo de la

capacidad militar sino que se libraba además en otros campos como el económico, el psicológico, etc. El general José del Carmen Marín (primer director del CAEM), señalaba en 1956 que:

todo Estado persigue, a través de su "política general del Estado", dos conjuntos de objetivos interrelacionados: 1.- El bienestar general, definido como bienestar material y espiritual, progreso y libertad económica de la nación. 2.- La defensa nacional para asegurar la inviolabilidad y el ejercicio absoluto de su soberanía. La soberanía es una condición sine qua non de la existencia del Estado y de su búsqueda del bienestar general.

Para poder lograr estos objetivos nacionales, el Estado debe hallar los medios en el potencial nacional, que es definido como el total de las fuerzas espirituales y materiales de la nación.

Dentro del CAEM no solo se estudiaron cuestiones militares sino que se estudió el potencial nacional, se investigaron problemas sociales que se extendían desde la educación hasta la industrialización. Sin embargo, a pesar de este viraje los militares no abandonaron los conceptos más tradicionales (y conservadores) de la guerra total, y además adoptaron elementos de la guerra de contención impulsada por E.U. durante la posguerra. Por un lado, según los principios de la guerra total:

Todo el poder militar y político debería concentrarse en un General en Jefe para asegurar la completa unidad política y la total subordinación de la política estatal a las exigencias de índole militar.

Por otro lado, el triunfo de la Revolución Cubana, la guerra fría y la influencia de la doctrina de contención de los E.U.,

• Ibid., p. 91 y 93.

• Ibid., p. 75.

impulso la idea del enemigo interno y el combate al comunismo. En una charla en la Escuela Militar en 1960, el coronel Oscar Vargas Prieto señaló que:

aunque el fantasma del comunismo no es un peligro inminente, todas las condiciones sociales para su emergencia se daban en el Perú. culpo a la oligarquía por los desequilibrios sociales existentes, e implícitamente hizo un llamado a los militares para que apoyaran a las fuerzas políticas que favorecían una transformación de la sociedad..

En otro artículo sobre la guerra revolucionaria y los comunistas, publicado en 1961, se afirmaba que:

Se trata de una guerra que tiene por campo de batalla la mentalidad humana, como adversario dos ideologías, la roja (comunista-materialista) y la blanca (cristiana-espiritualista) y como armas las debilidades organizativas y funcionales (las contradicciones, las desigualdades, el atropello, la prepotencia, la explotación, el abuso, la insensibilidad social), el hambre y la miseria del pueblo.

La Guerra Revolucionaria y la Guerra Contrarrevolucionaria siguen los mismos principios, tienen las mismas características; ambas son totales, permanentes, universales y múltiples. El potencial de la Guerra Revolucionaria está en relación directa con el potencial de debilidades y contradicciones de la estructura social del país. Se deduce, pues, la necesidad de reducirlas o eliminarlas si se quiere debilitar de antemano al adversario o impedir el desencadenamiento de dicha guerra..

La emergente preocupación de los militares por el peligro de la Guerra Revolucionaria profundizó su adhesión a una visión reformista.

La doctrina de la guerra total desarrollada por el CAEM incorporaba el reformismo desarrollista principalmente

4 Ibid, p. 121.

5 Ibid, p.122-123.

como un medio para acrecentar el poder militar convencional y fortalecer externamente al Estado. .

Así, a principio de los sesentas, se habían definido -con nitidez-, algunos rasgos de la doctrina militar peruana actual: El diagnóstico de las grandes desigualdades sociales que serían definidas como un "estado latente de subversión", dicho estado favorecía el potencial de la Guerra Revolucionaria que sería conducida por un "enemigo interno" de ideología "roja" (comunista-materialista).

Las características del "estado latente de subversión" serían las siguientes:

- 1) Falta de integración nacional.
- 2) Grandes desequilibrios estructurales (gran desigualdad económica, política y social).
- 3) Producto de lo anterior un grande descontento y falta de confianza en los gobiernos, lo que redundaba en una falta de legitimidad. ,

La falta de integración social, la desigualdad económica y política, y la poca o nula confianza en el Estado, se convirtió entonces en un problema de seguridad nacional, para las Fuerzas Armadas.

Durante el siglo pasado, en la guerra con Chile, gran cantidad de comunidades indígenas permanecieron neutrales e

* Ibid., p. 123.

7 Raul González. La violencia en el Perú, Democracia y violencia en el Perú, CEFEL, Lima, 1988, p.20-21.

incluso: "indios de Huanta y Huancayo, declararon que su objetivo no era combatir a los chilenos sino a toda la raza blanca".

La no participación del pueblo, fue determinante para que el ejército chileno derrotará al peruano, en dicha guerra. Por lo tanto, eran necesarias reformas para fortalecer el potencial nacional.

La naturaleza organizativa del ejército, la incapacidad de gobiernos civiles para llevar a cabo reformas, terminaron por empujar a un grupo de militares a pensar que solo el ejército podía "salvar a Perú de la desintegración". Dentro de esta concepción se pensaba que el pueblo debía subordinarse a los dictados de un gobierno que, formalmente buscaría el desarrollo del "potencial nacional" y "la unidad nacional".

Las intervenciones de 1962 y 1968, fueron precipitadas por una conducción militar que quiso sofocar a diversos movimientos sociales que eran consecuencia de una crisis de la sociedad y del Estado oligárquico; en caso contrario los militares preveían la posible emergencia de un estado de severo desorden social. Se previó la desintegración política e incluso la posibilidad de un desenlace revolucionario, a menos que los militares actuaran.

El golpe militar de 1968, es fruto de una coyuntura interna e internacional específica. De la preparación para la defensa nacional...nace la doctrina de la seguridad integral, que postula como primer objetivo militar la lucha contra el subdesarrollo y la pobreza, y por el logro del bienestar óptimo. Los oficiales que toman el poder en 1968, aprovechando un impasse político, están convencidos de ello.

• Julio Cotler. Clases, Estado y Nación en el Perú, UNAM, México, 1982, p.94.

• Julio Cotler. "Las intervenciones militares y la...", op cit., p. 225 y 227.

Pero son minoría. Podrán arrastrar consigo al grueso de la fuerza armada por un periodo, porque le dan una fachada institucional a su acción.¹⁰

Como hemos señalado, los militares no lograron consolidarse en el poder a consecuencia de la formación de un frente amplio y heterogéneo opuesto al GRFA.

Si la intervención militar de 1968 pretendía evitar la radicalización del movimiento popular y la emergencia de un movimiento insurgente, por medio de un proyecto anticligarquico, populista- desarrollista, pero a la vez antipopular (en la medida que no se permitió la autonomía de las organizaciones populares, ni se profundizaron las reformas); el Plan Tupac Amaru pretendía mediatizar las demandas populares, "salvando" además la institución castrense.

La incapacidad del GRFA para controlar y cooptar al movimiento popular, hizo surgir en el interior del ejército autodenominada "institucionalista", dicha corriente pensaba que la "politización" de las Fuerzas Armadas estaba llevando a su división, por lo tanto, era necesario buscar formulas para evitar el desgajamiento del ejército.

Desligar a los militares de su participación directa en la "política" será el nuevo objetivo, aunque esto nunca implicó que los militares desaparecieran como actores políticos. El corolario de la fórmula institucionalista es un alto nivel de autonomía militar: los militares no

entran a la política, pero los políticos no deben

¹⁰ Alain Rouquie. El estado militar en América Latina, Siglo XXI, México, 1984, p. 358.

entrar en asuntos de la institución militar".¹¹

Con la destitución del General Velasco, los "institucionalistas" tomaron el poder y desplazaron a los oficiales reformistas ligados a Velasco. Una vez instalados en el poder los "institucionalistas" pensaron en la necesidad de la transición política a un régimen civil.

Se estableció entonces una pugna entre "duros" y "blandos"¹². Los primeros sostenían la necesidad de que la transición política fuera pactada y negociada, mientras los segundos señalaban la necesidad de "controlar" "desórdenes y protestas".

Los representantes de la línea "dura" más visibles (generales Cisneros, U'Brien y Sáenz), fueron destituidos del gabinete en mayo de 1978; al igual que con los militares ligados a Velasco, no se llevó a cabo una purga inmediata, sino gradual y discreta, respetando los reglamentos institucionales. Así, no se rompió la "unidad" de los militares.

1.2.- La contrainsurgencia y las pugnas al interior de las fuerzas armadas.

La respuesta contrainsurgente de los últimos ocho años ha devenido en una nueva y más directa participación de los militares en la política: casi un monopolio sobre el proceso de decisiones en torno a la contrainsurgencia, junto con una

¹¹ Philip Mauceri. Militares, insurgencia y democratización del Perú. (1980-1985), Lima, Instituto de Estudios Peruanos, julio de 1989, p. 16.

¹² Ibid, p. 12-24.

responsabilidad política y control absoluto en las zonas de emergencia.

Es importante destacar que la decisión de declarar estados de emergencia es privativa del poder ejecutivo, sin ningún rol institucional en el proceso para los poderes legislativo o judicial.

Hay dos tensiones básicas que se pueden notar revisando la conducta militar durante la insurgencia. Primero, una tensión entre dos distintas políticas contrainsurgentes, una integral de orientación "desarrollista" y otra que enfatiza las dimensiones militares e ideológicas del conflicto.

El general Clemente Noel Moral que fue enviado a Ayacucho al mando de las primeras tropas, implementó una política basada en la interpretación del conflicto como una "guerra interna", en la cual existe un "enemigo adentro" que se puede identificar y que debe ser combatido y eliminado. El enemigo es, antes que todo, una fuerza ideológica y militar, y debe ser combatido en esos términos.

La política de guerra interna presenta una semejanza muy estrecha con las políticas desarrolladas implementadas en Brasil y el Cono Sur. La implementación de esta política en el Perú acarreo las mismas consecuencias que en el Cono Sur: lo que los militares denominan "excesos" pero que las Convenciones Internacionales reconocen como violaciones a los derechos humanos. La lógica de la guerra interna sugiere que este "costo" es aceptable para eliminar la insurgencia. Sin embargo, dicho costo viola la lógica de una democracia política, que se basa en el mandato de la ley y de la responsabilidad legal de todos por sus acciones sin hacer caso de su posición.

La reacción militar a la crítica pública de sus acciones fue crecientemente defensiva, atribuyendo a sus críticos probables vínculos con Sendero.

Aunque la ofensiva militar redujo el control y presencia de Sendero en algunos lugares de Ayacucho, por ejemplo en Huancasancos y Sacamarca, no asesto el "golpe decisivo" del que se había hablado cuando las FF.AA. entraron en la lucha contrainsurgente.

La creciente insatisfacción con la estrategia militar fue expresada en una reunión del gabinete a fines de 1983 en la que se observó que, a pesar de la presencia militar, las actividades de Sendero seguían creciendo.

Lo que fue concebido como un problema militar, ahora era visto como un problema político que necesitaba una solución política. Es dentro de este contexto que una nueva política contrainsurgente es adoptada e implementada por el sucesor del general Irujo.

La selección del general Adrián Huamán Centeno reflejó la reevaluación de la política contrainsurgente por parte de las FF.AA. Las bases de la nueva política fueron difundidas a fines de enero de 1964 en una reunión del Consejo de Defensa.

La insurgencia fue definida como un problema político que fundamentalmente surgió como resultado del subdesarrollo de la Sierra. Entonces, se apreció que una respuesta únicamente militar era insuficiente, por cuanto se necesitaba una respuesta complementaria en las áreas sociales y económicas que incrementarían el desarrollo de esta región.

Huamán criticó a los políticos por su olvido del desarrollo económico de la Sierra, y complementó esa crítica con la advertencia de que sin dicho desarrollo, el conflicto se convertiría en una guerra civil similar a las de América Central. Sus comentarios fueron inmediatamente rechazados por políticos del gobierno, y la decisión de deponerlo fue anunciada después de una reunión entre el presidente Belaunde y el Comando Conjunto.

La destitución de Huamán demostró que, a pesar del nuevo papel contrainsurgente, las FF.AA. como tales seguían manteniendo una posición que limitaba su intervención en la política. Así como la nueva estrategia se aplicaba, la preponderancia de la posición institucionalista seguía vigente.

La política desarrollista de Huamán, tal vez como ninguna otra política adoptada por los militares desde la instalación del régimen civil, había entrado abiertamente en conflicto con las normas establecidas por la posición institucionalista.

Con la proximidad de las elecciones de 1965, la posición institucionalista fue reiterada por oficiales de alto rango.¹³

El fantasma de que la politización dividiría a las FF.AA. ha

¹³ Ibid., p. 35-50.

prevalecido; sin embargo, atrás de este "fantasma" existe la posibilidad real de que, si las FF.AA regresan al gobierno se constituya un frente de oposición (como en los años 1975-1980), de tendencia revolucionaria-popular, y que entonces -ahora si-, el conflicto tenga carácter de guerra civil.

Con la elección de Alan García y sus promesas electorales, se pensó que la estrategia contrasubversiva y las relaciones FF.AA-gobierno-sociedad civil se modificarían; pero, después de la matanza de los penales en junio de 1986, los militares reafirmaron su autonomía e "institucionalidad". El predominio de los "institucionalistas" ha determinado que en las zonas en Estado de emergencia se implemente una estrategia contrainsurgente que institucionaliza la guerra sucia.

1.3.- La estrategia contrainsurgente. El Estado de emergencia y el Comando Político-Militar

La ausencia de una democracia efectiva es cotidianamente generadora de violencia. La violencia en Perú no es espontánea, tiene raíces histórico-estructurales, que si se ignoran hacen incomprensible el accionar de Sendero Luminoso. En Perú, por medio de la violencia, se han instalado o removido gobiernos militares y civiles, los gobiernos impuestos invariablemente han decretado estados de excepción y suspendido las garantías constitucionales, lo que ha determinado que la democracia liberal-electoral, no haya tenido vigencia durante la mayor parte de este siglo.

En efecto, en los últimos cincuenta años "para referirse a un periodo no muy distante- durante más de treinta años se ha vivido en situación de excepción extraconstitucionalidad. "

A partir de 1968, la suspensión de garantías paso ha ser algo habitual para enfrentar las convulsiones sociales. En julio de 1972 se decretó un estado de emergencia en Puno para hacer frente a un movimiento estudiantil, en noviembre de 1973 le tocó el turno al departamento de Cuzco y en febrero de 1975 a todo el territorio nacional.

A partir del año 1976 la reiterada renovación de la suspensión de garantías para todo el país se hizo un hábito. Un largo periodo arranco en junio de 1976 y concluyó en septiembre de 1977; luego se utilizó durante dos meses más, de mayo a junio de 1978 (cuando se deporta a los candidatos de la izquierda a la Asamblea Constituyente), y finalmente, los tres primeros meses del año 1979. Además de todas esas suspensiones aplicadas al país, se dieron durante el mismo periodo, un conjunto adicional de suspensiones para regiones localizadas del territorio, respondiendo así a determinadas situaciones de conflicto. Esta reiteración se inició en 1976, y se vio acompañada, muchas veces, del toque de queda (así, por ejemplo, la provincia de Lima sufrió toque de queda durante catorce meses, desde julio de 1976 hasta septiembre de 1977). Esto tuvo su raíz en las diversas manifestaciones de protesta producidas durante esa época contra el empeoramiento de las condiciones de vida que se venía produciendo como consecuencia del manejo que se daba a la crisis económica. El interés colectivo protegido resulta siendo así una política económica cuestionada y cuestionable que esta siendo criticada precisamente por la colectividad toda. "

La constitución de 1936, proveía en su artículo 70 la

14 Diego García Sayán. "Perú: estados de excepción y régimen jurídico", SINTESES, No.3, Madrid, septiembre-diciembre de 1987, p.275.

15 Ibid., p.295.

suspensión de garantías, durante 1932-1945 y 1949-1956, se aplicaron leyes generales de excepción, que hicieron irrelevante la suspensión de garantías. Durante el último régimen militar (1968-1980), el GRFA invocó el artículo 70 de la Constitución de 1933, cada vez que suspendió las garantías constitucionales.

La actual Constitución (1979), incorporó un artículo referido a los estados de emergencia, que serían el manto bajo el cual se aplicaría la suspensión de garantías constitucionales, establece lo siguiente:

Artículo 231. El presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Ministros, decreta por plazo determinado, en todo o parte del territorio y dando cuenta al Consejo o a la Comisión Permanente, los estados de excepción que este artículo contempla:

a) Estado de emergencia en caso de perturbación de la paz o del orden interno, de catástrofe o de graves circunstancias que afecten la vida de la Nación. En esta eventualidad puede suspender las garantías constitucionales relativas a la libertad y seguridad personales, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de reunión y de tránsito en el territorio... El plazo del estado de emergencia no excede de sesenta días. La prórroga requiere de nuevo decreto. En estado de emergencia, las Fuerzas Armadas asumen el control del orden interno cuando lo dispone el presidente de la República.

b) Estado de sitio en caso de invasión, guerra exterior, guerra civil o peligro inminente de que se produzcan, con especificación de las garantías personales que continúan en vigor. El plazo correspondiente no excede de cuarenta y cinco días. La prórroga requiere aprobación del Congreso.16

En octubre de 1981 se decretó el Primer estado de emergencia para cinco provincias del departamento de Ayacucho, en este mismo año el gobierno dio a conocer una ley antiterrorista (Decreto

16 Ibid, P.295.

legislativo 046), que fue muy criticada porque la tipificación del delito de terrorismo era demasiado general e imprecisa (por ejemplo, se creaba el "delito de opinión"). El 30 de diciembre de 1982 se declara el estado de emergencia en nueve provincias de los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavélica, al mismo tiempo el gobierno decidió entregar el control del orden interno a las Fuerzas Armadas, a través de un Comando político-militar.

El funcionamiento del comando político-militar, tuvo dos consecuencias: primera, la subordinación de las autoridades civiles a las militares, con lo que las ejecuciones extrajudiciales, la detención-desaparición de personas por obra de agentes de seguridad, las detenciones arbitrarias y la tortura, pasaron a formar parte de la cotidianidad; segunda, se privilegiaba la respuesta militar, descartando toda solución política y económica, o el establecimiento de una estrategia integral de combate a la insurgencia.

Esta opción parecía expresar, una concepción de estrategia contrainsurgente vigente en muchos mandos militares, consistente en que cuando se cede a las Fuerzas Armadas el control del orden interno, ellas deben operar sin interferencias, en función de sus propios procedimientos y teniendo como único basamento los reglamentos y manuales castrenses.¹⁷

En junio de 1985, el presidente Belaúnde dictó la ley 24150, que habría de legalizar la figura del Comando Político Militar, las nuevas atribuciones rebasarán con mucho las del "control del orden interno", al que alude el artículo 231 de la Constitución.

Dentro de las atribuciones del Comando se fijan, entre

¹⁷ Ibid., p.286.

otras, la de coordinar la labor del sector público y no público en la zona de emergencia; solicitar el cese, nombramiento y traslado de funcionarios, cuando a juicio del Comando incurran en negligencia, abandono o vacancia en el cumplimiento de sus funciones. El propio texto legal reconoce que a partir de él las autoridades militares están asumiendo las atribuciones de las autoridades civiles, ya que establece que al cesar el control del orden interno por las Fuerzas Armadas, las autoridades civiles del territorio correspondiente reasumirán de pleno derecho sus respectivas funciones y atribuciones.»,

En realidad desde diciembre de 1982 el Comando Político Militar, tenía (de facto) amplios poderes, en 1985 se le da carácter legal. En las zonas bajo cargo del Comando, las fuerzas armadas han implementado una estrategia contrainsurgente que se basa en un estudio costo-rendimiento que institucionaliza la guerra sucia, se basa en tres principios:

- 1o. No tomar prisioneros.
- 2o. Eliminación sistemática de sospechosos, que la justicia civil es "incapaz de castigar o investigar".
- 3o. Contraterror en las poblaciones proclives a Sendero.»,

En el transcurso de 1983 dos provincias se suman a las anteriores, y en 1984, suman ya trece provincias en estado de emergencia, localizadas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica; el éxito temporal de la política económica del gobierno encabezado por Alan García, limitó las posibilidades que tenía Sendero Luminoso de extenderse, pero a

» Ibid, p.289.

» Heriberto Flores. "Democracia, militarismo y militarización en el Perú de Alan García", SINIESIS, No.3, AIETI, Madrid, sep-dic de 1987, p.383.

partir de 1988 el proyecto económico fracasa estrepitosamente, la inflación alcanza cifras sin precedentes, el desempleo crece y el gobierno pierde la iniciativa.

Con el empeoramiento de la situación económica, Sendero Luminoso se extiende. El 31 de diciembre de 1988, el Decreto Supremo 049-88 dispone el estado de emergencia en siete departamentos: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Pasco, Junín, San Martín y Huánuco (los tres últimos eran incluidos por primera vez en este tipo de decretos); además se incluía a Lima y Callao, que a diferencia de los otros no son administrados por el Comando Político Militar. (Para ver la evolución de las zonas en estado de emergencia en este periodo consultar mapas 1 y 5).

Las fuerzas gubernamentales que participan en la seguridad interna y la contrainsurgencia incluyen no sólo al Ejército y a la Marina sino a la Guardia Civil (policía uniformada, responsable del programa de contrainsurgencia, entre otras unidades cuenta con el Batallón Sinchi, grupo antiterrorista que ha cultivado una imagen de ferocidad), a la Policía de Investigaciones del Perú (sección de policías vestidos de civil que comprende a la Seguridad del Estado y a la Dirección Contra el Terrorismo) y a la Guardia Republicana (quien cuenta con un batallón antiterrorista el "Liapan Atic" -todopoderoso-) que se encarga de la seguridad de las instalaciones oficiales. Además existe la Defensa Civil (patrullas obligatorias organizadas por el ejército, en comunidades campesinas de las zonas en estado de emergencia).

La Guardia Civil, la Policía de Investigaciones del Perú, y la Guardia Republicana constituyen la Policía Nacional que depende del Ministerio del Interior.

De 1980 a la fecha se ha privilegiado la respuesta militar, lo que ha extendido la violencia y fortalecido la militarización del país.

Académicos y militares han señalado el error de privilegiar la respuesta militar, y han señalado la necesidad de una estrategia integral antisubversiva, que establezca como premisas el desarrollo económico participativo y distributivo.

Frente a la espiral de violencia resulta esencial revisar críticamente una estrategia antisubversiva que supuestamente esta encaminada a fortalecer el sistema pero que produce un efecto contrario. Esta estrategia contrainsurgente encierra una concepción totalizadora en la que todas y cada una de las instituciones y aparatos del Estado deben subordinarse a la acción conducida por un comando militar. Ello traduce la percepción de que al tratarse de un asunto básicamente militar, este debe ser manejado por los militares.»,

La discriminación y explotación del indígena, así como las características del "estado de subversión", subsisten hasta la actualidad.

Puede afirmarse con certeza que históricamente el Estado en Perú nunca expresó ni representó a la totalidad de los peruanos. Si se quiere realmente combatir la subversión se debe comenzar por entender las causas y, no plantear o exigir medidas represivas que no solo por coyunturales no son las adecuadas... la mejor solución es aquella que se encuentra íntimamente unida a la voluntad de resolver estos problemas

» Diego García Sayán. "Presentación", Violencia y democracia en el Perú, CEFEL, Lima, 1988, p.17.

estructurales. 21

Un aspecto a resaltar es que toda estrategia antisubversiva que aspire al éxito debe de considerar la necesidad de la participación del pueblo en las tareas antisubversivas.

Sin embargo, la situación de los derechos humanos y el empeoramiento de las condiciones económicas en las zonas de emergencia, hacen difícil que el pueblo coopere con las Fuerzas Armadas; es un hecho que la presencia del ejército en las zonas en estado de emergencia provoca más sentimientos de temor que de seguridad.

21 Raul González. Op cit, p. 23 y 27.

2.- SENDERO LUMINOSO

Uno de los actores importantes de la sociedad peruana, lo constituye Sendero Luminoso, grupo que comenzó su actividad armada el 18 de mayo de 1980, cuando un grupo de senderistas quemaron anforas y material electoral en Chuschi, pueblo del departamento de Ayacucho.

La insurrección senderista pone de manifiesto el agotamiento del modelo de desarrollo impulsado por las empresas transnacionales y el sistema financiero internacional; así como el fracaso de la política económica impulsada por el presidente Alan García durante su periodo presidencial.

Sendero constituye a la vez un desafío político para la clase dirigente y un desafío intelectual para todos aquellos que tienen la responsabilidad de orientar la opinión pública. Porque afirmar que Sendero Luminoso es un movimiento "milenarista", "arcaico" o "prepolítico", es entregarse a hacer exorcismos y no un análisis. Decir que los senderistas son "rebeldes primitivos y fanáticos" es, en buena cuenta, liberarse de la carga de ansiedad que engendran sus actos. Por extrema que ella sea, la violencia senderista no es gratuita, ni descontrolada, ni indiscriminada. Descalificar al adversario negándole toda racionalidad, es un ejercicio que posee sin duda un valor catártico, pero no es el mejor modo de ponerse en condiciones de afrontarlo.

Hay pues una estrategia senderista. Esta estrategia, que se proyecta en la muy larga duración, es la de la guerra de desgaste de la que Mao fue el teórico y práctico con el éxito de todos conocido. Ella consiste en multiplicar las acciones de comando, los actos de sabotaje y los atentados en un territorio cada vez más vasto, y en obligar de esta manera a las fuerzas armadas y a la policía a dispersarse en un teatro de operaciones que tiende a extenderse a la totalidad del país...la guerra que conduce Sendero no apunta a acumular éxitos militares contra las fuerzas armadas. Ella tiene en primer lugar por objetivo paralizar la economía y desestabilizar el gobierno empujándolo a tomar decisiones cada vez más impopulares bajo el imperio de circunstancias que se le escapan.

En los próximos años, si el gobierno quiere contener la inflación dentro de límites razonables, deberá probablemente financiar esos gastos, bien por incremento de los ingresos fiscales (con el riesgo de causar descontento entre las clases medias), bien por una reducción de las inversiones públicas (con el riesgo de dejar insatisfechas las demandas sociales de las clases populares). Ningún gobierno puesto en este dilema puede abrigar la seguridad de retener largo tiempo su base electoral. En tales condiciones, el funcionamiento de las instituciones representativas se vuelve a larga, problemático. En consecuencia, las fuerzas armadas se ven naturalmente llevadas -lo quieran o no- a asumir una parte creciente de poder. Y una vez que ellas lo asumen del todo, se dan cuenta que nada pueden hacer con él porque están desprovistas de toda base de sustento social. 22

Cuando Sendero Luminoso inició sus acciones en 1980, calculaban que las Fuerzas Armadas no podían asumir fácilmente una lucha contra ellos, porque después de doce años de encabezar el gobierno, se habían desgastado y desprestigiado políticamente.

Pero si inmediatamente después de la transición a un régimen civil, la respuesta militar iba a ser limitada, esta situación no se prolongaría por mucho tiempo. El surgimiento de un movimiento insurgente en la década del ochenta ha tenido un importante impacto sobre el comportamiento de los militares en la política. 23 (Impacto que se extiende, de diversas maneras al resto de los sujetos sociales del Perú).

2.1.- Historia e ideología.

Sendero Luminoso es una de las muchas escisiones del Partido Comunista Peruano (PCP); Mariategui fundó el Partido Socialista en 1928, luego algunos miembros se desprendieron para formar en

22 Henri Favre. "La dialectica de la toma de poder de Sendero Luminoso", Perú: una luz en el Sendero, (Francisco Gomezjara et al), Editorial Fontamara, México, 1988. p.210-215.

23 Philip Mauceri. Op. Cit., p.25-26.

1930, el PCP.

En su IV Conferencia (1964), el PCP se divide: Saturnino Paredes y Abimael Guzmán forman el PCP-Bandera Roja y Jorge del Prado encabeza el PCP-Unidad. En 1970 el PCP-BR sufre una nueva escisión, una fracción sigue a Saturnino Paredes, quien para ese entonces se encuentra muy vinculado con el PCP Chino.

Abimael Guzmán, por su parte, continúa con el PCP-BR y se afianza en el ámbito universitario, uno de los organismos que conforman esta fracción es el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), cuyo membrete oficial es: "Por el Banderero Luminoso de Mariátegui".

La célula más importante del FER se organiza en la Universidad de San Cristóbal Huamanga, donde Guzmán profesaba desde 1962.

A partir de 1970 se pueden señalar tres etapas principales del PCP-BR (ahora ya el PCP-SL): 24

1) 1970-1980. Se proponen retomar a Mariátegui y reconstruir el partido para después "desarrollar la violencia revolucionaria e implementar la dictadura de la democracia popular" (PCP-BR, 1967).

2) 1980-1985. En mayo de 1980, en su IV Conferencia Nacional el pleno acuerda el comienzo de la etapa bélica; ya desde 1978 el PCP-SL había fijado su posición antielectoral, al lanzar consignas contra la Asamblea Constituyente: "Abajo la

24 Eugenio Chang Rodríguez. "Banderero Luminoso: teoría y praxis", SINLEBIS, No. 3, Madrid, sep-dic de 1987, p.209-220.

reestructuración del Estado Burgues" y "Viva la lucha armada".

3) 1985- c 7. Se recrudece la guerra. La hazaña de los penales durante la reunión de la Internacional socialista y el apogón general en la visita del Papa, evidencian la vulnerabilidad del gobierno. Además son especialmente violentos contra los miembros del APKA, porque con su triunfo en las elecciones, fracasó parcialmente la estrategia de SL de deslegitimar las elecciones.

ORGANIZACION, PREMISAS Y TACTICA DE SENDERO LUMINOSO.

Sendero Luminoso rechaza la vía legal y se inclina por la lucha clandestina; su praxis se fundamenta en cuatro premisas: 29

- 1) Perú es un Estado semifeudal y semicolonial.
- 2) La burguesía es burocrática.
- 3) Perú vive una situación revolucionaria.
- 4) La guerra revolucionaria debe desarrollarse del campo a la ciudad.

La organización de Sendero Luminoso es vertical:

cada militante no puede conocer a más de ocho camaradas, cada célula está conformada por cinco activistas, uno de los cuales es el jefe responsable y cada jefe se relaciona solo con tres compañeros encargados de otras células, con quienes forma un comité local, distrital o zonal. Todos aceptan la consigna de ser guías de quienes desconocen su papel y su situación, porque los senderistas son soldados y padres políticos poseedores de la verdad por difundirse. 24

29 Ibid., p. 212.

24 Ibid., p. 213-214.

IDEOLOGIA: Los cuadros dirigentes de SL parten de la idea

de que:

La revolución es una lucha de clases y como tal significa el enfrentamiento de clase dominantes, apoyadas por el imperialismo, contra las clases dominadas. La concepción de la lucha es esencialmente rural, zona que se convierte desde el primer momento en el punto de confrontación básica...El acoso ha de abarcar, en consecuencia, a todos aquellos que física, moral y políticamente, amenacen al PCP-SL.

Nuestra política es destruirlo todo, sin dejar nada. En nuestra guerra hace falta destruir o quemar todo aquello que represente un obstáculo al poder popular.27

En esta lógica había que combatir a todos los "pequeños reaccionarios":

- a) Autoridades gubernamentales (alcaldes, tenientes, gobernadores, policías);
- b) Autoridades campesinas que no quieran cooperar con SL, porque:

la revolución se debe hacer a favor de los campesinos que luchan y en contra de los campesinos que defienden al patrón que los explota, al cura que los engaña y a la autoridad que los castiga. 28

- c) Los pequeños comerciantes y burócratas;
- d) La ha alcanzado incluso a miembros de partidos políticos y organizaciones populares, porque en la guerra revolucionaria, "nadie puede quedarse al margen, ni cooperar con las formas burguesas de dominación".

27 Manuel Granados. "El PCP-Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología", SINTEESIS, No.3, sep-dic, 1987, p.222-223.

28 idid, p.223.

2.2.- La guerra Revolucionaria.

Para SI cinco son las condiciones fundamentales para el éxito de la guerra revolucionaria:

- 1.- Lograr que gran parte de la población participe activamente en la Guerra Revolucionaria.
- 2.- La convicción ideológica para que esa población identificada con la Revolución, tenga la fuerza moral para seguir adelante frente a los peligros adversidades y derramamiento de sangre que se produce durante el desarrollo de la guerra Revolucionaria.
- 3.- La existencia de una organización revolucionaria que sea el núcleo dirigente tanto del Frente Único como de las fuerzas armadas populares. Este núcleo revolucionario deberá estar sumergido dentro de la dirección nacional del Frente Único y del ejército del pueblo.
- 4.- La existencia del Frente Único que agrupe todas las fuerzas revolucionarias y no sólo a los partidos.
- 5.- La organización del ejército popular revolucionario.

Para no caer ni en el toquismo ni el militarismo; la población debe dejar de ser elemento decorativo y participar activamente en la victoria de la revolución.

LOS TIPOS DE ACCIONES.

Desde los principios de los años setenta los senderistas tenían claro que las acciones de las iban a echar mano serían de tres tipos: el terrorismo el sabotaje y las guerrillas.

El terrorismo; es el conjunto de acciones que pueden ir desde la simple amenaza hasta el ajusticiamiento de un enemigo del pueblo. Sus objetivos son:

- a) Separar a la población de la autoridad legal y ganarla a la revolución.
- b) Destruir la organización de la sociedad.
- c) Hacer fracasar las acciones del gobierno reaccionario.

El terrorismo puede ser selectivo o sistemático. El primero cuando actúa sobre personas previamente seleccionadas; el segundo cuando actúa contra las personas de las entidades y organismos del aparato estatal, así como las que representen al imperialismo.

El sabotaje: Los fines que persigue son los mismos que los atentados terroristas, con un agregado: apoyar las acciones contra las fuerzas del orden reaccionario. Por ejemplo: volar un puente que sirve de comunicación a las fuerzas enemigas.

Las guerrillas. La concepción es la clásica: la ofensiva de la insurrección.²³

Sendero Luminoso dio a conocer, en 1974, un documento titulado "Desarrollo de la guerra del pueblo", en el señalan las fases de la guerra revolucionaria.

I.- Período de Preestallido de la Guerra Popular Prolongada.

1.- Primera fase: Es el momento del despliegue y de la infiltración es el momento en que se organiza y se pone en funcionamiento el aparato revolucionario. Es la fase donde la agitación y propaganda tienen intensa labor. Es una fase lenta y predominantemente clandestina. Se inicia gracias a un Núcleo Revolucionario que al mismo tiempo crea el Frente Ubico y crea también las bases del Ejército Popular.

2.- Segunda fase: Se consolida y desarrolla la primera, la agitación revolucionaria comienza a tener sus primeros frutos: las huelgas, en un primer momento solo serán por razones económicas; pero progresivamente la población, gracias a la labor del Partido, ya va tomando conciencia y apuntando a la toma del poder. La agitación y la propaganda sobre la lucha armada se hacen más intensas, y el deslindar campos con el reformismo, el revisionismo, también se hace necesario.

El trabajo en el campo debe haberse asentado y se deben haber determinado las zonas estratégicas del pueblo y las zonas militares del enemigo. Este trabajo campesino supone partir de un conocimiento profundo de la realidad campesina; vivir, luchar y trabajar con los campesinos. Gracias a ello organizarlos revolucionariamente y preparar cuadros campesinos. En otras palabras: hay que construir el partido en el campo.

II.- Período del Estallido de la Guerra Popular Prolongada.

3.- Tercera fase: Se caracteriza por la generalización de la violencia; se persigue la ruptura definitiva del contacto físico y psicológico entre las masas y las autoridades reaccionarias. En esta fase

²³ Raúl González. "Para entender a Sendero", QUEHACER, No. 42, DESCU, Lima, agosto-septiembre de 1982, p. 30-31.

se intensifican el sabotaje y el terrorismo, la aparición y desarrollo de unidades militares, se crean Bases de Apoyo y se organizan Unidades regionales. El partido se mantiene en la clandestinidad.

4.- **Cuarta fase:** Creación de Zonas Liberadas y aparición de un Gobierno Provisional Revolucionario. Una zona liberada se forma por la ampliación de una Base de Apoyo o por la unión de dos o más bases de apoyo; El Gobierno Provisional Revolucionario será el único administrador, el único poder político en esa zona.

5.- **Quinta fase:** Es la fase de la Guerra Popular Prolongada donde la guerra es total. Ya la gran mayoría de la población está por la revolución. Esta fase debe marcar el triunfo de la Guerra Revolucionaria del Pueblo por su liberación Nacional y social, en el camino al Socialismo, y lograr así reemplazar al gobierno y al poder reaccionarios por un poder popular.

Particularidades: En la práctica, este esquema es flexible, una fase puede detenerse, retroceder o superponerse a las siguientes; ser muy corta o hasta no existir".

Para Henri Favre la estrategia senderista se resume en

los siguientes puntos:

1.- Forzar al gobierno a agotar los recursos del Estado en la represión (postergando obras sociales u obligándole a aumentar impuestos).

2.- Crear en las ciudades, particularmente en Lima, una situación cada vez más caótica, que escape al control de la autoridad.

3.- Esperar pacientemente que la población no soporte más esta situación y vean en Sendero Luminoso el único poder posible.

Sendero aplica esta estrategia de un modo a la vez metódico y flexible, sin voluntarismo excesivo y ni precipitación, sacando hábilmente provecho táctico de cada suceso, como lo prueba la revuelta de las prisiones con ocasión del Congreso de la Internacional

Socialista. En esto dispone de la enorme ventaja que el

gobierno sigue concediéndole: la de la iniciativa.»

El que la lucha comience en el campo se explica porque históricamente la zona andina es la más deprimida económicamente, por ejemplo, en el Departamento de Ayacucho se percibe:

uno de los ingresos per capita más bajos del Perú, la carencia de electricidad, agua potable y desagüe, afecta casi al 94 por 100 de la población de la zona...entre 1968 y 1980 esa zona recibió en promedio únicamente el 0.6 por 100 de la inversión pública nacional. Dentro de ese contexto, la desesperanza campesina y las ansias de cambiar las cosas, han sido un claro caldo de cultivo para el accionar senderista. »

En la zona andina, la población es predominantemente indígena, grupo que ha sido y continúa siendo discriminado; podemos decir que desde la conquista han sido explotados y marginalizados.

Sin embargo, es necesario señalar la existencia de una vanguardia política que decide organizar cuadros para preparar y comenzar la lucha armada; es decir, existe la voluntad política de iniciar la lucha armada.

Sigo pensando que si la insurrección ha comenzado en Ayacucho es porque el estado mayor de Sendero se encontraba allí y que allí estaba realizando un trabajo político intenso desde hacía diez años.»

» Henri Favre, "Dexorcizando a Sendero", SINTESES, No.3, AIE71, Madrid, sep-dic, 1987, p. 244-249.

» Diego García Sayán, "Perú: estados de excepción...", Op cit., p.285.

» Henri Favre. Op cit., p. 211.

3.- Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, Grupos paramilitares de orientación derechista, Narcotráfico y descomposición social.

3.1. MRTA. Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas no son los únicos protagonistas de la violencia armada. El cuadro de la violencia se ha agravado con la aparición del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, movimiento que irrumpe en la escena nacional en junio de 1984.

Para comprender el fenómeno complejo de la violencia política en el país, es preciso distinguir al Movimiento revolucionario Tupac Amaru del Partido Comunista («Sendero Luminoso») y entenderlo como un movimiento político que ha optado por la vía armada para la «revolución social», constituyendo un grupo político-militar regular semejante a los movimientos guerrilleros tradicionalmente conocidos como tales en América Latina.

El MRTA, en documento extenso publicado a mediados de 1988, ha expuesto su línea política, señalando el «respeto» que tienen por las organizaciones populares y por los partidos políticos legales, afectando un deslinde claro con Sendero, al cual califica 'de grupo dogmático y autoritario'. Esta diferenciación entre SL y MRTA implica, además, reconocer que son grupos con diferencias en la incidencia política y militar de su accionar, pues mientras Sendero constituye, de lejos, el grupo responsable del mayor número de acciones de muerte y de sabotaje, el MRTA se ha caracterizado por un mayor despliegue en acciones de secuestro, con fines económicos, de propaganda y de enfrentamientos armados en diversas zonas del país, en especial en los departamentos de San Martín y Junín. En estas zonas está en disputa con Sendero, pugna que incluso llega al enfrentamiento armado y que ha significado muertos de ambos grupos, con un saldo a favor de Sendero en cuanto a la penetración y asentamiento en las poblaciones de las zonas mencionadas.

La metodología de acción de este grupo privilegia los ataques y emboscadas a patrullas policiales y militares a partir del desplazamiento de columnas relativamente numerosas, desarrolladas fundamentalmente en áreas de la selva; actos de sabotaje, asalto y reparto de viveres en poblaciones marginales; infiltración de organizaciones sindicales y marchas populares en las ciudades, aunadas a una actividad persistente de propaganda y obtención de recursos

económicos a través de toma de emisoras, agencias noticiosas y otras así como el secuestro y el cobro de cupos.

A diferencia del accionar de SL que busca eliminar todo tipo de presencia estatal, el MKFA actúa como elemento de presión intermediando entre la población y la autoridad estatal, a fin de obtener recursos, servicios y obras de desarrollo en beneficio de ésta.».»

3.2. Grupos paramilitares. Desde 1966 aparecieron grupos paramilitares de orientación derechista:

EL 28 de julio, el abogado Manuel Febres Flores, defensor del líder de Sendero Usmán Morote, fue asesinado en Lima por un comando terrorista denominado Rodrigo Franco (CRF), que en nota difundida en el medio anunció el inicio de su acción depuradora contra los subversivos y sus defensores.

Desde entonces se ha cometido más de cien atentados atribuidos a este y otros comandos similares contra aquellas personas que denuncian la violación de los derechos humanos, abogados dirigentes populares, periodistas, y otros casos ubicados en diversas regiones del país, en especial Lima, Huacuco, Ica, Puno y otros, sin que las fuerzas de seguridad del Estado hayan encontrado responsables hasta la fecha.

Durante 1989, las acciones de este grupo terrorista (CRF), se han circunscrito fundamentalmente a las ciudades de Lima y Huacuco. Sin embargo, también se ha detectado su presencia y actividad en los departamentos de San Martín, Ancash, Ica, Puno, Ucayali y Loreto.

Los métodos empleados, en casi todos los casos, han sido los de la amenaza, los atentados dinamiteros, el secuestro y el asesinato, como parte de una estrategia que privilegia la persecución, el terror y el aniquilamiento. Por el origen, composición y finalidad de estos comandos se les puede caracterizar como escuadrones de la muerte, comandos para militares o grupos terroristas no subversivos.

» Instituto Democracia y Socialismo. Peru 1990: Encrucijada entre los señeros de muerte y los caminos de la paz, Lima, 1988, p. 33-40.

Durante 1989 son de destacar dos hechos importantes: la no reivindicación expresa de los atentados atribuidos al CRF desde enero, y el repliegue momentáneo de su accionar a partir del mes de mayo, que se prolonga hasta fines de julio. Esto coincide con la conformación en la Cámara de Diputados de la comisión investigadora multipartidaria sobre las acciones de estos comandos.

En los últimos cuatro meses de 1989, el CRF reinició sus acciones con las características anotadas tanto en Lima como Ayacucho, Loreto y Ucayali. »

3.3. Narcotráfico. La pobreza de los sectores campesinos y el bajo precio que se paga por sus productos, es una de las razones que propició que sustituyeran sus cultivos tradicionales por cultivos de coca, los cuales son mejor pagados por los narcotraficantes, lo que les permite elevar sus niveles de vida.

De esta forma, son comunidades enteras las que dependen económicamente del narcotráfico y en donde la acción del Estado se presenta esporádicamente en su faceta represiva. »

El muy negativo impacto de la política y la gestión económica, que comienza en 1976 y se acentúa desde 1987, en una larga sucesión de crisis cada vez peores, está transformando en coccaleros a miles de cultivadores de maíz, arroz, frijol y otros cultivos. Inicialmente bajo la conducción y el control de narcotraficantes colombianos; luego bajo la intermediación de Sendero Luminoso.

Produciendo coca los campesinos ganan más, pero se ilegalizan y enfrentan a SL y al narcopoder, ahora aliados. Los demás productos se pagan mal, tarde y nunca. »

» Ibid., p. 41-43.

» Comisión especial del Senado. Violencia y Pacificación, DESCU, Lima, 1989, p. 47.

» Manuel Bernaldes y Roger Kumrri. "Narcopoder, subversión y democracia en Perú", Nueva Sociedad, No. 102, Caracas, julio-agosto de 1989, p. 163.

El uso de los medios violentos es característico de los narcotraficantes cuando se enfrentan a elementos de la sociedad que pretenden denunciarlos o reprimirlos, llegando hasta su eliminación física. El asesinato se utiliza igualmente entre los competidores, en ajuste de cuentas, venganzas, etc. Por otro lado, el poder de su dinero propicia la corrupción social, incluso de los miembros encargados de reprimirlos, la administración pública llega a complicidades insospechadas de altos cargos. Las vinculaciones entre el narcotráfico y SL, que se extienden por toda la zona de Huallaga, consisten en un intercambio de favores y asistencia recíproca defensivo-financiera, que aseguran su presencia y operatividad en la zona. »

En 1987 se calculaba entre 180,000 y 200,000 hectáreas de sembradíos de coca, las que correspondían aproximadamente al 37% del valor bruto de la producción agrícola de aquel año. En la actualidad son 300,000 las hectáreas dedicadas al cultivo de la coca.

La vulnerabilidad generalizada de la sociedad y el Estado peruanos es patente en la economía política y la cultura del narcopoder. Veamos: ENACU (Empresa Nacional de la Coca) -que produce bolsitas filtrantes de hoja de coca para infusión- estaba pagando 10,000 intis (3,000 intis por dólar, paridad real a mayo de 1989) por arroba (11.5 Kg). Los narcos estaban pagando entre 70,000 y 80,000 intis; se cosecha entre dos y cuatro veces por año, según terrenos. Ni el cacao, ni el café, productos bien pagados, pueden competir.

De la producción campesina sale la "pasta básica" -PBC- cuya producción local está creciendo y, por tanto, contaminándose más el medio ambiente; la refinación prácticamente está concentrada en Colombia. Análogamente, el kg. de PBC, estaba, en el Alto Huallaga, entre US\$ 800 y US\$ 1,200, y el kg. de cacao, a US\$ 2. En la misma cuenca, un peón "ilegal" estaba ganado 20,000 intis, y en otros cultivos 5,000.

En 1988 se habrían negociado entre US\$ 1,500 y US\$ 2,000 millones, y habrían quedado en Perú entre unos US\$ 400 y 800 millones.

De estos dólares, SL estaría tomando como "impuesto" entre el 4 y el 10%, lo que le asegura financiamiento autónomo, buena cadena logística, operaciones, inteligencia y propaganda. »

Dados los problemas por los que atraviesa Perú, los dólares del narcotráfico impactan a la economía y se han vuelto necesarios. Por otro lado, la corrupción e ineficiencia estatal ampara a los narcotraficantes pero los campesinos se ven sometidos a una fuerte represión.

Un punto que agrava la situación es la creciente presencia de los Estados Unidos a través de la DEA.

Puede ocurrir que el involucramiento de los EEUU en el campo táctico y operacional del combate se mezcle irreversiblemente con operaciones militares u otras contrasubversivas. «

Por lo tanto es necesario establecer soluciones económicas y políticas concretas (que vayan más allá de lo represivo), para revertir el problema del narcotráfico. Además se debe discutir la conveniencia o no, de la presencia de la DEA.

3.4 La descomposición social. La violencia, el desempleo y la falta de oportunidades han dado lugar a un fenómeno de descomposición social que consideramos muy grave. Así, la violencia ya no viene sólo de SL o de las FA, la delincuencia se extiende y los peruanos corren el riesgo de morir a causa de un asalto; la Policía es impotente, y en muchos casos, también comete delitos (consideran que sus salarios son bajos y que

» Manuel Bernaldes y Roger Rumball. op cit, p. 164.

« Ibid, p. 167.

corren muchos riesgos, ya que son blancos directos para SL); por ejemplo, en el desalojo de vendedores ambulantes, la policía por lo regular se apropia de las pertenencias de estos y los extorsiona; ante esto los propios vendedores ambulantes han decidido sumarse a la violencia y se defienden a como de lugar (con cuchillos y armas de fuego) incluso, al igual que los empresarios (ver capítulo VI), han organizado "cuerpos de seguridad". Otro caso importante es el de numerosos niños abandonados en Lima:

Un niño de trece años es jefe de una banda de 300 "pirañas" (ladrones y asaltantes) con 17 cicatrices en el cuerpo y tuberculoso. Evaristo es uno de los tres mil niños que viven pepenando alimentos de los basureros limeños, durmiendo en la calle, apretujados entre sí para darse calor o vendiendo sus cuerpos a los adultos. Son 25 las pandillas de "pirañas" que existen en Lima, y aunque integradas por niños como Evaristo, son sumamente peligrosas asaltando automóviles, rompiendo escaparates o atacando en masa a los transeúntes con cuchillos y armas de fuego.

Evaristo opina en una entrevista al periódico que él es una "basura", y aunque no admite directamente haber matado a un hombre, explica "digamos que él se murió por defender un reloj y una cartera cuando lo asaltamos".

Asegura que no se droga y afirma que "nadie en las pandillas quiere ser bueno o doctor, más bien quieren ser terroristas o ladrones profesionales". 41

Perdemos poco a poco la capacidad de indignación y desarrollamos una especie de mutación genética, un acolchado que nos permite absorber cualquier choque. Las muertes violentas adquieren por lo tanto las características de muertes naturales, del mismo modo en

41 "Un niño de trece años, capo de banda en Lima, solo le teme a seguir vivo", La Jornada, México, 14 de junio de 1991, p. 29.

que uno puede morir de cáncer o de infarto.⁴²

La pobreza esta por todas partes, los peruanos tienen que sobrevivir en las peores condiciones económicas, políticas y sociales. De mantenerse la política neoliberal, no se ve ninguna posible mejoría a su situación.

⁴² Hubert Lanssiers. La violencia en el Perú, biblioteca revolucionaria No. 17, Ediciones Unidad, Lima, s/f, p. 22.

4.1. La lucha contrainsurgente y los derechos humanos.

Globalmente podemos considerar al uso táctico del terror como una muestra de debilidad política estratégica. A falta de argumentos políticos efectivos, tanto SL como las FF.AA. han privilegiado el uso de esta táctica.

El terror persigue objetivos concretos. Para SL su "autoridad" debe ser indisputable, por eso le es indispensable eliminar a las autoridades campesinas, "dar escarmiento" a las comunidades que no quieren cooperar con la "guerra revolucionaria" y eliminar toda presencia estatal.

Del otro lado, las Fuerzas Armadas aplican el contraterror en las poblaciones que, a su juicio, son proclives a Sendero Luminoso. Además, la táctica de terror de la estrategia contrainsurgente, desde 1988 se ha extendido a lugares del país que no están en estado de emergencia y ha alcanzado a quienes manifiestan críticas al gobierno y a las Fuerzas Armadas, defensores de derechos humanos (abogados y periodistas), sindicalistas, líderes campesinos e incluso autoridades gubernamentales (en especial los fiscales del Ministerio Público) que se oponen a la táctica contrainsurgente.

La violación a los derechos humanos, las desapariciones y ejecuciones extrajudiciales a manos de las fuerzas contrainsurgentes, se han realizado primordialmente en las zonas en Estado de emergencia, en especial en los departamentos de Huancavelica, Apurímac y Ayacucho. En este último los grupos locales de derechos humanos calculaban en 3,000 el número de

desaparecidos.

La mayoría de las víctimas son miembros de pequeñas comunidades agrarias situadas en zonas donde se sabe que actúa SL. Sus habitantes hablan la lengua indígena, el quechua, y poco o nada de español. Pocos saben leer y escribir. 43

Estas pequeñas comunidades rurales están situadas en zonas remotas, sus aldeas están aisladas por cadenas montañosas de hasta 7,000 metros y escasas carreteras.

Amnistía Internacional (AI) ha documentado más de tres mil casos de violaciones a los derechos humanos, por ejemplo:

En agosto de 1985 los soldados entraron en la aldea de Accomarca, departamento de Ayacucho, y mataron a 69 campesinos, entre ellos, a más de 20 niños.

En octubre de 1986 el ejército entró en una casa de Parcco Aito, provincia de Huicashuaman, y mató a tiros al presidente del concejo municipal administrativo, Reynaldo Martínez Bultrón, a su hija de 12 años, a su hijo de ocho y a sus padres, ambos de 84 años. Excepcionalmente, y debido a que la noticia llegó a la prensa y al Congreso, un tribunal militar investigó dos años estas muertes y la de siete civiles más detenidos en Pomatambo la víspera. El fallo del tribunal, dictado en julio de 1988, desestimaba las acusaciones de ejecución sumaria basándose en que las muertes habían ocurrido como "consecuencia de un operativo militar realizado en cumplimiento de las disposiciones internas, por tanto, no constituyen delito de homicidio".

En mayo de 1988, tras un ataque guerrillero en las afueras de Cayara, departamento de Ayacucho, en el que perdieron la vida un capitán del ejército y tres soldados, el ejército detuvo y ejecutó sumariamente a 29 campesinos.

En mayo de 1989, después de unos enfrentamientos armados ocurridos en Sacipo, provincia de Junín, los soldados detuvieron a 20 vecinos, al parecer como sospechosos de haber dado albergue a guerrilleros.

43 Amnistía Internacional. Perú: entre dos fuegos, EDAI, Madrid, noviembre de 1989, p. 4.

Once de los detenidos fueron encontrados sin vida después; otros cuatro siguen desaparecidos...

El Ministerio Público es la principal institución del Estado para la defensa de los derechos humanos. Su efectividad, sin embargo, es limitada; el ejército le niega reiteradamente el acceso a sus centros de detención y los fiscales han sufrido actos intimidatorios.

Lo habitual es que los tribunales militares reclamen su jurisdicción sobre el personal policial y militar acusado de violar derechos humanos. Este derecho legal se basa en las disposiciones de la Constitución que ordenan la celebración de juicios militares para todos los delitos policiales y militares relacionados con el ejercicio del deber ("delitos de función") y en la contenida en la ley 24150 sobre las zonas de emergencia, según la cual "las infracciones que cometan en el ejercicio de sus funciones son de competencia del fuero privativo militar, salvo aquellas que no tengan vinculación con el servicio".

Algunos juristas peruanos han impugnado el fundamento constitucional por el que los tribunales militares pueden considerar la violación, la tortura y el infanticidio delitos cometidos en el cumplimiento del deber. "

En los tres departamentos donde se dan las mayores violaciones a los derechos humanos, el 51 estima que una tercera parte de las mujeres son viudas y el número de hombres entre los 14 y los 40 años es reducido, por lo tanto:

La responsabilidad de trabajar la tierra, cuidar el ganado y atender a una familia números descansa, en su mayor parte, en las mujeres. "

Han respondido al desafío con una oleada de acción comunitaria, han organizado compras y cocinas colectivas, han

" Ibid, p. 6 y 7.

" Ibid, p. 14 y 15.

" Ibid, p. 18.

creado grupos de salud, alfabetización y formación profesional.

Sin embargo, son víctimas de la táctica contrainsurgente:

En febrero de 1989 Consuelo García, dirigente de una organización de educación de viudas de mineros fue hallada sin vida en las afueras de Lima.

Ese mismo mes, Cecilia Ulea, miembro del grupo de mujeres "Flora Tristán", que presta asistencia jurídica y social a las mujeres trabajadoras, recibió varias amenazas de muerte y fue acusada de "comunista". Un grupo de hombres que entraron en su casa por la noche advirtió a Angélica Mendoza, presidenta de la Asociación Nacional de Familiares Detenidos/Desaparecidos (ANFASEP), que pusiera fin a su labor si no quería morir.

Además de exponerse a la persecución por pertenecer a sindicatos y comunidades o por sus actividades políticas, las mujeres de todas las edades de las zonas de emergencia corren el riesgo de ser sometidas a abusos sexuales. Al parecer, los miembros de las fuerzas de seguridad tienen carta blanca para abusar de las mujeres en el curso de las operaciones de contrainsurgencia o en acciones concretas.

La violación a manos de soldados es algo habitual y generalizado y al no sabe qué se haya impuesto ninguna condena por ese delito en las zonas de emergencia. 47

De 1982 a mediados de 1988 la mayoría de víctimas de desapariciones y ejecuciones extrajudiciales fueron campesinos de regiones remotas y en Estado de emergencia, a partir de entonces el patrón cambia y el terror se extiende a otras zonas del país y, por tanto, a otras víctimas.

Abogados que se dedican a la defensa de los derechos humanos y periodistas que denuncian las violaciones a dichos derechos han engrasado la lista de víctimas de la

47 Ibid., p. 19 y 20.

contrainsurgencia.

A principio de 1988, la mayoría de abogados y periodistas de Ayacucho, abandonaron la región como producto de las amenazas y la falta de garantías para ejercer su profesión.

Hugo Bustios Saavedra (periodista) decidió quedarse. En noviembre de 1988 fue asesinado.

Hugo Bustios había recibido reiteradas amenazas de muerte como consecuencia de artículos de prensa en los que criticaba al ejército por violaciones a los derechos humanos.

En el domicilio del periodista Luis Morales (en Ayacucho), apareció un perro muerto con un cartel firmado por el CFR en el que le advertían que lo matarían, como a un perro por colaborar con Sendero Luminoso, por haber denunciado violaciones de los derechos humanos cometidas por fuerzas gubernamentales. "

El abogado Mario Calvacanti fue víctima de dos atentados en septiembre de 1988 (atribuidos al CFR) y luego recibió una nota del CFR para que abandonara Ayacucho en un plazo no mayor de 45 días o sería asesinado. Igualmente, el abogado Vicente Véliz Bendrell, que trabajaba para la Oficina Archidiecésana de Acción Social de Ayacucho y la Comisión Episcopal de Acción Social, oficina central de derechos humanos de la iglesia católica en Perú, fue constantemente amenazado por el ejército, hasta que en marzo de 1989 recibió una amenaza de muerte firmada por el CFR y decidió marcharse de Ayacucho.

Líderes sindicales también han sido víctimas de amenazas y asesinatos:

« Ibid, p. 23 y 24.

En febrero de 1989 fueron hallados a medianoche en las afueras de Lima los cuerpos de Saúl Cantoral y de Consuelo García, el primero de ellos acroñillado a balazos.

A sus 40 años, Saúl Cantoral era secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, que cuenta con 60,000 afiliados, y en 1988 había encabezado con éxito dos huelgas nacionales. Consuelo García era dirigente de la organización de esposas de mineros "Las filomenas"; le aplastaron el cráneo al parecer con un camión.⁴⁹

Fuentes militares atribuyeron a SL los crímenes, pero fuentes sindicales afirman que fueron militares o paramilitares los responsables de los asesinatos. Todos los dirigentes mineros han recibido amenazas del CRF.

Otro desaparecido es Oscar Delgado Vera, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Dirección General de Aguas del Perú, detenido en diciembre de 1988 por la PIP (Policía de Investigaciones del Perú) por supuestos delitos terroristas. Portavoces policiales han negado su detención y Oscar Delgado sigue desaparecido.

En abril de 1989 la policía detuvo a nueve sindicalistas de la refinería de petróleo ENDEFALMA de la provincia de Tocache, departamento de San Martín. Según los testigos, la policía acusó a los nueve sindicalistas de estar implicados en el narcotráfico. Cuando sus compañeros de trabajo y familiares acudieron a la comisaría para preguntar por ellos, las autoridades se negaron a reconocer las detenciones; cuando se redactan estas líneas los nueve sindicalistas siguen desaparecidos.⁵⁰

Otros sindicalistas han sido víctimas de torturas, Porfirio Suni, secretario general de la Federación Unitaria de Campesinos

⁴⁹ Ibid., p. 28.

⁵⁰ Ibid., p. 29.

de Aricomá, fue detenido el 6 de mayo de 1988, fue torturado y obligado a confesar que había participado en actividades guerrilleras de SL, tras su "confesión" fue entregado a la PIP y ahí se negó a ratificar su declaración, de nueva cuenta fue torturado y trasladado posteriormente a la prisión de San Marcelo. Al 10 adoptó como preso de conciencia y en marzo de 1989 quedó en libertad incondicional.⁹¹

El 9 de febrero fue reprimida, a balazos, una marcha de 8,000 campesinos que se dirigían a la plaza de Fucallpa, capital del departamento de Ucayali, decenas murieron. Posteriormente, fuentes sindicales dieron a conocer una lista de 28 manifestantes desaparecidos.

La zona no está sometida al Estado de emergencia y tampoco ha sido escenario de actividades guerrilleras significativas. La manifestación se convocó para celebrar un acuerdo alcanzado la noche anterior para poner fin a una huelga; los campesinos llevaban muestras de sus productos agrarios como muestra de sus intenciones pacíficas.⁹²

El mismo 9 de febrero, la sede de la Federación Campesina de Ucayali fue allanada, detuvieron a varios líderes, incluyendo a Hugo Blanco, secretario de organización de la Confederación Campesina del Perú, acusados todos ellos de terroristas. El fiscal consideró que la acusación carecía de fundamento y el 20 de febrero fue liberado Hugo Blanco.

Tampoco los niños están a salvo del terror, no sólo

⁹¹ Ibid, p. 29.

⁹² Ibid, p. 29.

enfrentan la posibilidad de la orfandad, sino que en diversos operativos militares han sido asesinados. En agosto de 1965, el ejército entró a la aldea de Accomarca, departamento de Ayacucho, y mató a 69 campesinos. Al calcular que entre los asesinados había 21 niños menores de cinco años y otros diez entre 5 y 10 años; el presidente García exigió un informe exhaustivo: solo se logró que el comandante de Ayacucho dimitiera, incluso un oficial involucrado (subteniente Telmo Hurtado) afirmó:

que los niños eran peligrosos porque los guerrilleros de Sendero Luminoso los comienzan a adoctrinar desde los dos años.³³

No sólo las fuerzas contrasubversivas son responsables de las violaciones a los derechos humanos, SÍ también pone en práctica su táctica de terror y ha perpetrado asesinatos en comunidades campesinas.

Cuando la organización se introduce en una zona nueva, su método de acción característico consiste en reunir a sus habitantes, matar a funcionarios del gobierno, terratenientes y comerciantes y amenazar de muerte a quienes no apoyen el movimiento.³⁴

Los que manifiestan su oposición a Sendero Luminoso se exponen a palizas o a la muerte. Sin embargo, lo cierto es que la organización obtiene apoyo de personas que ya están amenazadas por las tropas gubernamentales: muchos jóvenes que se incorporan al grupo ya han perdido a sus familias debido a la táctica de terror de las fuerzas armadas. SÍ ha reclutado por la fuerza a algunos niños y jóvenes.³⁵

³³ Ibid., p. 31.

³⁴ Ibid., p. 8 y 9.

³⁵ Ibid., p. 32.

4.2.- Acciones recientes de SL (Táctica y estrategia).

Para el Instituto Democracia y Socialismo (IDS), el accionar reciente de Sendero Luminoso, se ha desarrollado en tres niveles fundamentales:

Un primer nivel estrictamente militar, caracterizado por el ataque a puestos policiales o acantonamientos, emboscadas y enfrentamientos directos, que en general denota un desarrollo sumamente relativo y que se circunscribe al ámbito rural y preponderantemente a zonas de caja de selva. Este tipo de acciones se desenvuelven mediante columnas o grupos de acción sumamente móviles. Este nivel de acciones es, en la actualidad, una forma complementaria o subsidiaria tendiente al logro de objetivos bastante coyunturales como la dispersión de las fuerzas represivas del estado y el aprovisionamiento de armas.

Un segundo nivel de acción es el político-militar, caracterizado en este caso por incursiones armadas a poblaciones, el sabotaje, los asesinatos selectivos y colectivos y los paros armados. En todos los casos, desarrollándose en el campo como en la ciudad, sus objetivos son tanto políticos como militares, coyunturales y de largo plazo. Así, mientras el sabotaje busca el desgaste estatal, el terror y el impacto en la opinión pública, el asesinato selectivo, fuera de crear terror e inseguridad en la población se orienta a originar vacío de poder; mientras que el paro armado además de apuntar al objetivo coyuntural del boicot electoral sirve también a largo plazo para la forja de "zonas liberadas", lo mismo ocurre con las incursiones armadas que tienen el múltiple propósito de generar vacío de poder, polarizar, sabotear y propagandizar.

Teniendo en cuenta el accionar senderista entre 1980 a 1988, y particularmente el desarrollado durante 1989, se puede deducir que la acción político-militar es el eje fundamental de SL hasta la fecha. En consecuencia, es éste el nivel en el que el habría que rastrear las potencialidades y debilidades de la guerra impuesta por SL. Por un lado, se puede mostrar como logro un paulatino y acelerado engarce entre la guerra y política, y por consiguiente un avanzado proceso de destrucción o de desestructuración del Estado, por otro lado no se puede exhibir como logro, el aprisionamiento del accionar senderista a metodologías casi exclusivamente terroristas, y su manifiesta debilidad en la generación de Comités Populares y bases de apoyo, así como sus grandes dificultades para acceder a formas

superiores de confrontación bélica, como pueden ser la guerra de guerrillas propiamente dicha o la guerra de movimientos y aun de posiciones.

Es así vez precisamente por esto, que hemos observado durante 1989 una gran incidencia de acciones en un tercer nivel que hemos denominado político. En efecto, siguiendo una tendencia de los tres últimos años, SL viene desplegando una agresiva campaña de infiltración de organizaciones sociales, sindicales y políticas; cooptación, control, adoctrinamiento, creación de organismos "autogenerados", propaganda y el aprovechamiento de la legalidad que desarrolla fundamentalmente en las ciudades.

En este caso, todo pareciera indicar que frente a la debilidad del trabajo estrictamente militar y de construcción del "nuevo poder" en el campo, precipita el trabajo en ciudades con el objetivo a largo plazo de "preparar la insurrección" a fin de agudizar la polarización social, provocar el endurecimiento de la guerra contrasubversiva y buscar el genocidio a fin de poder acceder a una nueva etapa de lucha que se sustenta en una distinta configuración política del país y en una radical polarización de la sociedad, que les permita captar nuevos cuadros, legitimar su accionar y desarrollar la guerra de movimientos de la que se sienten cada vez más lejanos.

Es en ese contexto donde debiera ubicarse la frondosa táctica del boicot electoral desarrollada a niveles sin precedentes durante el segundo semestre de 1989 (y en 1990). Teniendo como telón de fondo el colapso económico, la crisis de la política, el debilitamiento de los actores sociales, el desánimo, el cansancio y la falta de perspectivas de la población desorganizada, SL se levanta en medio de su propio estancamiento, para pretender definir las correlaciones políticas del país, desde una guerra que requiere vitalmente de otra configuración política que le permita acceder a un nivel de "equilibrio estratégico", al que alude Abimael Guzmán en la entrevista concedida al Diario en julio de 1988. Es por ello que maximiza su accionar destinado a provocar y precipitar dicho cambio que sería mucho más factible en un momento de elecciones; es decir en un proceso de recambio de autoridades o de transición democrática, que aun pese a su acelerado desprestigio, logra aun convencer a la mayoría de la población y a tensar los débiles mecanismos de la institucionalidad democrática.™

El gobierno no ha modificado su estrategia, continúa la guerra sucia, continúan las desapariciones y las muertes; mientras tanto, Sendero Luminoso, tampoco modifica su táctica, en muchos casos se comporta igual que las fuerzas armadas:

ha perpetrado asesinatos masivos al estilo de las ejecuciones de cautivos, como represalia contra las comunidades que cree han ayudado a las fuerzas de seguridad. 17

Ya que la estrategia de SL, es hacer la revolución del campo a la ciudad, ha decidido "matar de hambre" a Lima y otros importantes centros urbanos, obligan a los campesinos a mantener su producción a niveles de subsistencia e impiden el comercio en las zonas bajo su control. Los peruanos están atrapados entre dos peligrosos fuegos:

amenazados por una parte con represalias por las autoridades gubernamentales si sospechan que colaboran con Sendero Luminoso (a menudo sólo porque viven en una zona donde actúa esta organización) y, por otra, con el castigo por Sendero Luminoso si son calificados de "traidores" o "soplones".

Los incidentes ocurridos en la comunidad de Huamanguilla, de Huanta, ilustran la precariedad de su situación. El 10 de septiembre de 1984 Sendero Luminoso realizó una incursión en la que mataron a 21 hombres, mujeres y niños. Tres meses después una fuerza de la infantería de Marina atacó la misma comunidad y se llevó detenidas a 11 personas, niños pequeños entre ellas, acusándolas de terroristas. Todas ellas fueron halladas después sin vida al descubrirse los pies de algunos de los cuerpos semiquemados sobresaliendo de una tumba poco profunda. Los vecinos creen que fueron asesinados en el destacamento de Huamanguilla. 18

17 Amnistía Internacional. Peru entre dos..., Op cit.

18 Ibid., P. 33.

En medio de estos dos fuegos, la sociedad se ha organizado para defenderse.

Dos caminos se abren pues para Perú: la polarización entre militarización y senderismo, que llevaría a la fascistización del país; o lo que se viene definiendo como acuerdo nacional por paz con justicia social, que reposaría básicamente en las fuerzas de la sociedad. Los próximos años, dirán cuál fue la tendencia más fuerte. » (En el capítulo VI abordamos las experiencias y respuestas de la sociedad civil frente a la violencia armada).

Creemos que un acuerdo nacional, cada vez se perfila como única salida, no solo del conflicto armado sino de la crisis económica; sin embargo, los actores políticos (partidos, gobierno, organizaciones sociales e incluso el ejército y SL) no han logrado sentar las bases para dicho acuerdo.

» Carlos Iván Degregori. "Sendero Luminoso: el desafío autoritario", Nueva Sociedad, No. 90, Caracas, julio-agosto de 1987.

4.3.- Balance de fuerzas y acciones militares.

A pesar de que las acciones de SL comenzaron hace diez años, no se han efectuado encuentros y/o combates importantes con las FF.AA., su accionar se limita a sabotajes, atentados y el intento de infiltrarse en algunas organizaciones populares, con miras a extender su presencia política en el territorio peruano.

La perspectiva de la guerra no es clara, salvo a la que corresponde a su agudizamiento. Las batallas estratégicas distan mucho de librarse, estamos en la fase de desgaste y consolidación de frentes locales. Lo único que está ausente del Perú es la paz. »

El gobierno ha reforzado las fuerzas contrainsurgentes, pero no ha podido asestar golpes significativos a SL. SL ha pasado a ser considerado en las estadísticas del Military Balance. El número de elementos del ejército peruano se incrementó entre 1984 y 1986 (1977=40,000. 1980=46,500. 1984=64,500. 1985=86,000. 1986=85,000. 1987=44,000. 1988=44,000. 1989=41,000. 1990=41,000), el número de conscriptos (servicio militar) en el ejército también ha sido modificado y se sigue incrementando, posiblemente con la intención de adoctrinar y controlar a estos (1977=49,000. 1980=51,000. 1984=71,000. 1985=42,000. 1986=42,000. 1987=69,000. 1988=55,000. 1989=74,000. 1990=79,000). Las fuerzas contrainsurgentes se han incrementado de manera constante (1977=20,000. 1980=25,000. 1984=26,500. 1985=31,600. 1986=51,600. 1987=51,600. 1988-1990=71,000); así, se ha conformado una "fuerza

» Ricardo Melgar. "Una guerra ethocampesina...", Op Cit, p. 139.

de ocupación", ya que estas fuerzas contrainsurgentes no están dedicadas a la defensa de la nación en contra de enemigos externos, sino que son entrenadas para combatir al "enemigo interno".

4.4.- Consecuencias políticas y costos socioeconómicos.

Para combatir la subversión el régimen ha vuelto permanente un mecanismo que debía ser excepción: los Estado de emergencia (mapas 1 a 6). En los últimos ocho años, más de la mitad de la población ha visto suspendidas sus libertades democráticas, en especial las de libertad y seguridad personales, la inviolabilidad de domicilio, la libertad de reunión y de tránsito. Sólo el derecho de sufragio (que al mismo tiempo es obligatorio) no ha sido suspendido.

En las zonas en estado de emergencia el estado ha terminado por replegarse: obras sociales y de infraestructura económica han sido suspendidas y abandonadas, privilegiando la respuesta represiva y militar. En algunas zonas la población ha quedado indefensa entre las acciones subversivas de SL y las contrainsurgentes de las Ft.Ah., la aparición del MRTA y del UCF ha empeorado esta situación.

Entre 1983 y el primer semestre de 1988, aproximadamente 180,000 peruanos abandonaron el país a causa de la mala situación

« International Institute Strategic. The Military balance, London, varios números (anuarios 1977 a 1990).

económica y el clima de terror (Cuadro II).⁴² Es previsible que la emigración continúe.

De 1980 a 1989, el número de atentados ha sido de 17,630; además entre 1980 y 1988 se han realizado 10,000 acciones de "terrorismo blanco", que son aquellas manifestaciones tipo amenaza o falsa alarma, que persiguen el propósito de la intimidación generalizada.

Como es obvio, estos hechos subversivos crean un estado colectivo de intranquilidad y de temor que es uno de los costos sociales más graves de la violencia que viene sufriendo el país desde 1980. Sobre este aspecto la Encuesta Nacional sobre la Violencia ofrece uno de los datos más preocupantes: a nivel nacional, el 72.6% admite que la actividad terrorista ha conseguido crear miedo o terror, 15% admite que en parte y sólo el 6.5% considera que no ha conseguido sembrar terror.⁴³

De 1982 a 1989, en las zonas en estado de emergencia, Amnistía Internacional ha documentado la desaparición de más de 3,000 detenidos a disposición de las Fuerzas Armadas; sin embargo, se calcula que un número al menos igual ha perdido la vida a mano de las fuerzas gubernamentales contrasubversivas, en ejecuciones masivas y asesinatos selectivos.⁴⁴

Estadísticas oficiales calculan de que por lo menos han muerto 15,000 peruanos entre 1982 y el primer semestre de 1989,

⁴² Comisión del Senado. Violencia y pacificación, DESCO, Lima, 1988, p. 368.

⁴³ Comisión del Senado. Op. cit., p. 372.

⁴⁴ Amnistía Internacional. Perú: entre dos fuegos, EDAL, Madrid, noviembre de 1989.

como producto del conflicto armado. »

Cuando Alberto Fujimori asumió la presidencia en julio de 1990, se calculaba que el número de muertos ascendía a 16,500; sin embargo, entre agosto y diciembre hubo 1500 víctimas, lo que representa 7.5% del total en los últimos diez años. El costo económico se calcula en alrededor de 20 mil millones de dólares. » (cuadro 10).

El presupuesto del gobierno se ha dirigido ha apoyar los gastos en defensa, reduciendo los gastos en educación y salud (gráfica 6 y cuadro 12), es por eso que el Perú ha quedado inerme frente a enfermedades como el cólera.

La discusión "desarrollo versus armamentismo" ha sido ampliamente tratada por muchos autores, existiendo casi unanimidad en señalar los efectos desfavorables para el desarrollo del gasto militar. El argumento principal es que estos gastos militares o en defensa absorben recursos que son escasos (sobre todo en los países subdesarrollados), destinándolos a fines no productivos en vez de aplicarlos al desarrollo. Estos efectos negativos se pueden apreciar no sólo con respecto al producto nacional sino también respecto a sacrificios específicos: reducción de los niveles de salud, educación, etc.

El Perú ha tenido, sobre todo en las últimas dos décadas, un gasto militar considerable, dentro del cual destaca la importación de casi 5,000 millones de dólares en adquisición de armamento. Esto equivale a la octava parte de toda la inversión ejecutada por el país durante este periodo (y casi la mitad de toda la inversión pública).

Con respecto a los gastos del gobierno, los gastos militares fueron, en promedio, entre 17 y 18% hasta 1974, pero después aumentaron considerablemente, llegando a sobrepasar el 30% en 1977. Estas cifras o

» Amnesty International. PERU: Human rights in a state of emergency, London, August, 1989.

» "La violencia en el Perú ha causado 1500 víctimas durante cinco meses", La Jornada, México, 14 de diciembre de 1990.

coeficientes tan elevados subestiman, sin embargo, el gasto real, porque no incluyen los pagos del servicio de la deuda militar externa. En los últimos 14 años los gastos militares han contribuido al déficit fiscal y al déficit externo, y, con ello, a acenar los desequilibrios monetarios y de divisas consiguientes, y a reducir el ahorro interno y la inversión. El gasto militar ha reducido el ahorro interno y, por tanto, la posibilidad de financiamiento de la inversión a través de los siguientes mecanismos: a) la inflación generada ha socavado el valor real del ahorro interno acumulado; b) se ha perjudicado el ahorro del gobierno, en la medida que una proporción creciente de los gastos ha sido destinada a financiar los requerimientos del sector militar, y c) la priorización de la seguridad ha ocasionado que en los periodos de crisis los gastos civiles del gobierno disminuyan en mayor proporción que los gastos militares. »

Por ejemplo, respecto al ingreso per-capita, los militares son un grupo privilegiado del Perú, es el grupo que menos ha visto reducir sus ingresos en estos años de crisis (cuadro 15). Es necesario revisar la política de gastos en defensa, y por lo tanto, la política de seguridad nacional.

» Julio Velarde y Martha Rodríguez. Impacto macroeconómico de los gastos militares en el Perú, 1960-1987, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico/APEP, Lima, 1988, p. 162-165.

CAPÍTULO VI.

EL MOVIMIENTO POPULAR Y LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS: ENTRE LA VIOLENCIA ARMADA Y LA CRISIS ECONÓMICA.

1.- La respuesta popular a la violencia política.

El abandono económico del Estado, la estrategia antisubversiva y las acciones de SL, han empujado a la población a organizarse, para de alguna manera aliviar la situación. A continuación reseñamos algunas experiencias regionales de la población civil peruana.

AYACUCHO

Se han dado, o se vienen dando, rasgos evidentes de un estado de violencia estructural mucho más agudo y generalizado que en las etapas precedentes y que podemos graficar en la forma siguiente: inmorales e ineficacia en el aparato estatal: Corporación, Ministerios, Poder Judicial y Ministerio Público, carencia total de inversión estatal para obras de infraestructura, abandono importante del campo y fuerte migración a la ciudad, crédito agrícola insuficiente y la liquidación de cooperativas agrarias, carencia de seguridad y garantías en el campo (el campesino es perseguido y acosado por las fuerzas armadas y SL), carencia de servicios elementales en la ciudad (aparición de invasiones, asociaciones pro-vivienda, y otros núcleos urbanos constituidos por los desplazados del campo), incremento considerable de la delincuencia.

La táctica militar, sin embargo, no ha sufrido cambio alguno y se asienta en una represión generalizada e indiscriminada de la población civil.

Las principales organizaciones populares como el Frente de Defensa del pueblo, la Federación de Barrios, la Federación Departamental de Campesinos y otros (Comisión de derechos humanos) han sido desarticulados y no existen.

La Iglesia ha adoptado una posición mediatizada y no demuestra ni claridad ni convicción. En el campo las organizaciones representativas del campesinado han sido substituidas por la defensa civil coactiva dirigida e implementada por el ejército.

Frente a esta realidad, el Consejo provincial de Huamanga, en manos de IU, ha desarrollado una serie de acciones tendientes a organizar a la población en torno a la denominada "Asamblea Municipal de Vecinos", que en cierta forma ha asumido la iniciativa política. En efecto ha llevado adelante una marcha por la paz contra todo tipo de violencia y posteriormente un paro y una marcha contra las medidas económicas dictadas por el Gobierno.

Estas acciones, en un departamento militarizado, nos han demostrado, que es posible organizar a la población, dotarla de un programa y de una conducción política.

Estas expresiones, también nos han permitido observar la conducta política de SL, que en un primer momento le restó importancia para luego boicotearla y finalmente penetrarla, tratando de coparla ante la debilidad de la organización popular y las incoherencias y divergencias en su conducción política.

Para el IUS es necesario consolidar la Asamblea Municipal de Vecinos, para que esta exprese con fuerza las demandas populares. Es necesario darle un programa y que cuente con una dirección política homogénea y clara, que le permita elevar los niveles de organización y lucha.

CAJAMARCA.

En esta región, los campesinos se organizan autónomamente desde principios de los ochenta y consolidan las llamadas Rondas campesinas (no confundir con las organizadas por el ejército, principalmente en Ayacucho), surgieron fundamentalmente para combatir el abigeo, pero:

1 Instituto Democracia y Socialismo. Peru: la violencia política vista desde las experiencias del pueblo, Lima, febrero de 1989, p. 13-14.

no se han circunscrito sólo a combatir los robos, han pasado a juzgar en casos leves, destituir autoridades corruptas,, castigar y remover profesores o médicos que no cumplen y finalmente a participar y dirigir obras comunales (escuelas, agua potable, etc.). Son pues una forma de autogobierno ante la ausencia del Estado.

En un principio, las autoridades locales y los pequeños y medianos gamonales, pretendieron presentar a estas rondas como ilegales (e incluso terroristas), el gobierno de Huan García las reconoció formalmente. Sin embargo, ha intentado cooptarlas y subordinarlas, a través de la entrega de cheques, favores políticos, etc.

Por otro lado, los gamonales consiguieron la aprobación de un reglamento vertical, que busca el control (limitando "legalmente" sus demandas económicas y sociales) y la subordinación de las rondas a las necesidades de la lucha contrainsurgente. Para el IDS, lo señalado puede traer consecuencias negativas, en la medida que no sean satisfechas las demandas de las Rondas, pueden radicalizarse, ya sea tomando la iniciativa de la violencia o que sean infiltrados por SL (las medidas económicas gubernamentales, originen una cierta simpatía hacia un radicalismo que sólo puede venir de SL). Los ronderos saben los peligros de que se militarice la zona y han condenado las acciones de SL:

Ningún grupo armado que actúa fuera de las masas, por fuera del pueblo del pueblo organizado, puede estar por encima de nuestras organizaciones gremiales y de

autodefensa de masas. »

Entonces es necesario apoyar estas organizaciones, ya que han funcionado como un muro, que ha evitado la generalización de la violencia y, que son una forma concreta de alternativa de autodefensa y autogobierno.

JUNIN

La presencia de SL en este departamento, se inició en la región "Alto Cunas", considerada estratégica porque es la ruta que une Ayacucho, Huancavelica y Cerro del Pasco, y que comunica a Lima vía Yauyos y Cañete.

Cuando en 1983 SL penetra en la zona, se pensaba que no podría consolidarse ya que se trataba de una zona agrícola ganadera de alto nivel organizativo comunal con Comunidades Campesinas y entidades asociativas muy fuertes y debidamente organizadas. A Partir de 1986 SL penetra con fuerza y en 1988:

Producen una gran cantidad de asesinatos, toman las comunidades por horas y aun por días, precipitan renuncia de autoridades, deshacen pequeñas empresas comunitarias y ponen condiciones en los centros escolares.

Esta irrupción cruenta es desarrollada por pequeños grupos que demuestran alto grado de erectividad, disciplina y mucha información, pues adecuan su accionar a la situación particular de cada comunidad. Durante 1988, rompen todo lo que significa presencia estatal.

Existe un vacío político que está siendo copado por Sendero Luminoso y frente al cual no tiene propuestas el Estado ni los partidos de izquierda. La iglesia, ha respondido a la complejidad del fenómeno y ha constituido la Coordinadora Arquidiocesana de acción social que ha empezado a preocuparse por los

derechos humanos y que por ese carácter es aceptado por todos.

En el comportamiento estatal, es lamentable constatar que cuando se empiezan a agudizar los conflictos, se retiran los puestos policiales de Chongos Alto y Colca, cuando las circunstancias aconsejaban hacer lo contrario: mantener y fortalecer los puestos. Lo propio se puede decir de las patrullas del ejército, que en vez de emprender una acción eficaz contra las columnas senderistas, se han limitado a amedrentar y perseguir a dirigentes de las organizaciones comunitarias, que en esta forma empezaron a ser envueltos en ese vicioso círculo de muerte constituido por SL y las fuerzas represivas.

PUNO

Una serie de experiencias desarrolladas en zonas del sur andino peruano y específicamente en el departamento de Puno, nos han demostrado que la organización popular con firme y decidida dirección política, constituye una forma eficaz de enfrentar el terrorismo desplegado por SL.

Una serie de particularidades permitieron este resultado: la existencia de un movimiento popular reestructurado y fuerte, el crecimiento y unificación de la Federación Agraria, una dirección política unificada y con programa alternativo, cierto nivel de representación en el Estado, a través de dirigentes populares y campesinos, fundamentalmente en torno al municipio.

A través de los Municipios, se intentó un nuevo tipo de relaciones no convencionales con las FF.AA., se logró un nivel mínimo de entendimiento con éstas, a fin de evitar los costos que tuvo en Ayacucho la lucha contrasubversiva.

- Ibid, 20-23.
- Ibid, p. 23.
- Ibid, p. 24.

Finalmente, la Iglesia en Puno (a diferencia de otras zonas) asumió la necesidad de estar con el pueblo y "comprometerse" y cooperar en todos sus niveles organizativos (grupos de madres, organizaciones de Derechos Humanos, etc.), la táctica autoritaria de infiltración de SL fue rechazada, y se realizó una vigorosa campaña contra la militarización en Puno.

SAN MARTIN.

El sur del departamento (fundamentalmente en las provincias de Tocache y Juanjui) está controlado por el narcotráfico.

En esta zona, se ha detectado la presencia de SL, que al parecer ha llegado a una suerte de convenio con el narcotráfico para su aprovisionamiento de armas. (En todo caso, esta alianza parece ser solo coyuntural).

En la región Norte el MRTA ha llevado a cabo algunas acciones a partir de 1987 (en las provincias de Tlallosos, Moyombamba, Sn. José de Sisa), a partir de la declaración de estado de emergencia la violencia se generaliza.

El Ejército, pese o por las experiencias anteriores adquiridas en la lucha contrasubversiva, desarrolla la misma estrategia o reproduce los mismos errores: robos y saqueos, extorsión, detenidos, desaparecidos y torturas.

El saldo para la organización popular es sumamente grave. En efecto, pese a que se ha deslindado del MRTA, los dirigentes del Frente de Defensa de los intereses de San Martín (FEDISAM), son víctimas de la represión militar y de los grupos paramilitares como el Comandante Rodrigo Franco. Incluso, la oficina pastoral de acción social implementada por la Iglesia y la Comisión de Derechos humanos de la FEDISAM, son objeto de entorpecimiento y represión y corren el peligro de disolverse. Por ello es importante y urgente su fortalecimiento orgánico y su definición política. Para

> Ibid., p. 25.

ello se considera vital el levantamiento del estado de emergencia y la salida del Ejército que en las actuales circunstancias ya no se justifica y solo busca controlar y desarticular el movimiento popular. »

ZONAS URBANAS

En las zonas urbanas (especialmente Lima), SL no solo ha llevado a cabo atentados y sabotajes, sino que ha intentado infiltrarse en los sindicatos, como parte de una estrategia política que señalábamos antes.

Una vez infiltrado en el proceso de infiltración), su discurso pasa por señalar que la democracia como sistema y los paquetazos como política, no resuelven los problemas del país y que los culpables de la situación actual son el APRA, IU y agrupaciones de derecha.

A través de la lucha concreta, levantan las reivindicaciones obreras y tratan de trasladarlo a la lucha armada planteando la insurrección y la huelga general indefinida. Cuando la lucha sindical es prolongada, tratan que dure más para confrontar militarmente con las Fuerzas Policiales o el Ejército.

La estrategia senderista no ha logrado el éxito esperado por los estrategas de SL, ya que el movimiento obrero ha desarrollado el tema de la democracia obrera y desde la década del setenta no optaron por la vía armada. Sin embargo, de continuar el empeoramiento de la situación económica es probable que grupos aislados se sumen a SL a falta de expectativas de la lucha sindical (y electoral).

Por su parte, el movimiento barrial tampoco ha logrado ser

• ibid., p. 26.

• ibid., p. 28-29.

infiltrado, y son pocos los miembros que se han sumado a SL.

Como efecto de la política de contraterror del ejército y el gobierno, obreros y habitantes de los barrios han evitado la relación con SL, por los costos probables que traería.

2.- La lucha por la democracia y el bienestar social.

En el Perú actual:

Hay muchas racionalidades en movimiento y ninguna es hegemónica; cada una de ellas nos pone frente a identidades básicas, frente a largas y tortuosas tradiciones históricas, pero también frente a la enorme dificultad de encontrar identidades más generales, espacios de unidad y de definición clara de lo nacional.

En este heterogéneo contexto, el amplio movimiento social democrático no ha conseguido cuajar a nivel político en una propuesta viable de Estado y sociedad, ni siquiera en las organizaciones que pudieran hacer verosímiles dichas propuestas, se agudiza en los últimos años el desfase entre lo social y lo político.¹⁰

Anteriormente habíamos de Sendero Luminoso y de las Fuerzas Armadas, ahora nos referiremos a los principales grupos de la sociedad civil; es decir, al movimiento obrero, al movimiento urbano-popular, a los empresarios y la "nueva derecha", los partidos políticos y las tendencias electorales.

¹⁰ Eduardo Ballón. "Los movimientos sociales en la crisis el caso peruano", Los movimientos sociales ante la crisis (Fernando Calderón. Coord.), CLACSO/UNU/IIS-UNAM, marzo de 1966, p. 197.

2.1. El Movimiento Obrero.

La caída del salario y la permanente inestabilidad en el empleo son rasgos característicos de la década del ochenta, pero esto no ha significado una profundización en los niveles de organización, ni mayor articulación sindical en defensa del trabajo y del ingreso.

Durante la primera fase del GRRH crecieron las organizaciones sindicales y la influencia de líderes de izquierda, quienes optaron por una posición radical, demandando la profundización de las reformas implementadas desde 1968. Con el viraje de 1975, este radicalismo se profundizó.

Son los años de los paros nacionales que contribuyeron de manera decisiva a dar fin a la dictadura. Si bien, y por un instante, pareció articularse el bloque nacional popular con la clase obrera a la cabeza, lo que le daba a esta una legitimidad básica en el país, el movimiento sindical sufrió derrotas importantes: el despido de 5000 dirigentes sindicales en 1977 fue la más significativa.

Así, luego de siete años de consolidación organizativa y de varios logros, la nueva situación introdujo el miedo y disminuyó la confianza de los trabajadores en las posibilidades de acción a través de su organización sindical distanciando a los trabajadores de sus direcciones clasistas. El supuesto curso ascendente y lineal del movimiento sindical se rompe definitivamente. "

El comienzo de un régimen político democrático y la política económica aplicada por el presidente Belaúnde, lejos de unir al movimiento obrero, lo dividió: los sectores más poderosos (bancarios y mineros) lucharon por sus propias reivindicaciones, los sindicatos que habían crecido al calor y en la lucha contra

el GRFA no pudieron adaptarse a las nuevas condiciones (además estaban descabezados debido a los despidos de 1977), los partidos políticos tampoco supieron articular las demandas obreras, etc.

La crisis entonces tiene un gran efecto disolvente sobre la clase en tanto que el movimiento no ha podido responder a la preocupación de los obreros que para sobrevivir han desarrollado estrategias individuales, actividades complementarias que, lógicamente, disminuyen su participación en la organización sindical.

La huelga misma en una situación de baja productividad carece de eficacia, añadiéndose así a la reeditada ineficacia de los canales formales de negociación. El movimiento sindical, en resumen, se encuentra atrapado por la crisis. Así lo han entendido algunos dirigentes, que intentan, infructuosamente hasta hoy, desarrollar un planeamiento conjunto frente a la crisis: una propuesta de política industrial que pueda convertirse en un eje aglutinador de sus necesidades y que permita reagrupar fuerzas.¹²

2.2. El Movimiento urbano-popular.

Entre 1978 y 1982, el movimiento logró el punto más alto de su centralidad: la Confederación General de Pobladores del Perú, las diversas federaciones barriales constituyeron la institucionalidad más amplia que produjo el movimiento, y que concluyeron un período de movilización por tres demandas básicas: vivienda, equipamiento urbano y títulos de propiedad. Punto más alto y punto de declive en la medida en que a través de la institucionalidad vigente, sectores del movimiento vieron por lo menos parcialmente resueltas sus demandas y en esa medida se agotaron los ejes de su movilización.

Los gobiernos locales democráticamente elegidos, establecidos por la Constitución de 1979, además de ser uno de los puentes más significativos entre Estado y sociedad, se han afirmado como uno de los elementos de estabilidad del sistema, a pesar de tratarse de una de las instituciones más débiles y con menores recursos y atribuciones del Estado. Los municipios rápidamente

resultaron convertidos en mediación importante de las demandas del movimiento de Pobladores frente a otros

¹² *Ibid.*, p. 207.

aparatos del Estado. 13

En algunos municipios las organizaciones vecinales y de pobladores lograron empatar democracia política y democracia social (aunque fuera en propuestas restringidas); en Villa el Salvador, en Carabayillo, las organizaciones se fundieron con el municipio.

El movimiento de pobladores, participando directamente en la gestión y dirección de estos municipios, impulsó y fue parte de un proceso de politización de ámbitos de la democracia social, así como la democratización de parte de la sociedad política. Este proceso que se hace desde la sociedad, alarmó al Estado que intentó frenarlo; durante el gobierno de Belaúnde, el financiamiento y los recursos fueron el instrumento para cerrar el paso a esta posibilidad; más recientemente, García a través de la invasión de fueros y atribuciones municipales hace lo propio. 14

El movimiento urbano-popular, por estar vinculado a la vida cotidiana ha respondido de manera dinámica a la crisis; sin embargo, por su heterogeneidad no ha podido articular demandas profundas para la transformación de la sociedad peruana, ya que carece de una dirección política unificada y de un programa político que aglutine a los movimientos; lo cual como es evidente limita su acción.

Las nuevas prácticas sociales, aquellas ligadas a estrategias de supervivencia de los pobladores en el contexto de la crisis, redefinen la propia institucionalidad del movimiento de los pobladores, y se convierten en los últimos años en la porción más

13 Eduardo Ballón, "Movimientos sociales y sistema político: el lento camino de la democratización. Síntesis nacional", Movimientos sociales y Democracia: la fundación de un nuevo orden (Eduardo Ballón. Coord.), DESCU, Lima, 1986, p. 211-242.

14 Ibid., p. 243.

movilizada de este. Cientos de comedores populares, guarderías infantiles, comités del vaso de leche, etc., le dan un nuevo rostro al movimiento pero también subrayan su atomización y su fragmentación de manera significativa.

De allí también que las posibilidades de cooptación de parte de sectores del movimiento social sea un riesgo grande, que terminaría por fragmentarlo totalmente. 15

4.3 Los empresarios y la "nueva derecha".

En el surgimiento de la "nueva derecha" latinoamericana no podemos dejar de mencionar los factores externos y la existencia de un fenómeno mundial ("privatista y de combate al estado de bienestar") estimulado por los gobiernos de Reagan y Thatcher; sin embargo, hay autores que consideran que la nueva derecha venía gestándose y organizándose de un tiempo atrás, y se organizan en coyunturas específicas internas.

En el caso peruano Francisco Durand 16, señala que hay que ver a la nueva derecha como reacciones de grupos sociales ante procesos de cambio. Son backlash politics, es decir:

esfuerzos de grupos sociales que sienten que su importancia, poder e influencia tiende a disminuir, o quienes sintiéndose amenazados económica o políticamente, tratan de revertir la dirección del cambio a través de medios políticos. 17

Describamos brevemente los movimientos de nueva derecha en América Latina, para marcar el contraste. Estos

15 Ibid., p. 243-244.

16 Francisco Durand, "La nueva derecha peruana: orígenes y dilemas, Estudios Sociológicos # 23, El Colegio de México, México, mayo-agosto de 1990, p. 351-374.

17 Durand, Op Cit., p. 354, Durand señala que retoma este concepto de trabajos de Seymour Martin Lipset.

movimientos se caracterizan ante todo por ser portadores de la "modernidad". Lo que buscan es crear las condiciones para complementarla la modernización capitalista. Si reaccionan dentro de la lógica de backlash politics, es debido a que sienten que existen amenazas u obstáculos contra la modernidad, y contra quien consideran su agente principal: el sector privado. Para cumplir a cabalidad la tarea de desarrollo sobre la base del impulso a la propiedad privada, la nueva derecha requiere y promueve una sólida vinculación con fuerzas externas (el capital extranjero, los organismos financieros internacionales, los estados de los países capitalistas avanzados, aliados indispensables para "insertarse" o "reincorporarse" al mercado mundial. Este es un rasgo destacado de la nueva derecha latinoamericana (tanto chilena, mexicana o peruana).

El factor de obstáculo o amenaza es percibido como externo ("el comunismo"), pero también de modo importante como obstáculo interno; el populismo.»,

Con el anuncio de la nacionalización de la banca, Alan García rompió definitivamente su "pacto no escrito" con los grupos de poder económico del Perú (conocidos como los "12 apóstoles" y quienes habían sido los más beneficiados con la política económica aplicada por el gobierno de García).

Cuando en 1987 García y el APRA se percataron de que los grupos de poder económico criticaban la continuación de medidas redistributivas y exigían mejores condiciones para concretar las inversiones, se fue creando un clima de recelo y conflicto, hasta que la alianza se rompió abruptamente.»,

La nueva derecha consiguió formar un frente amplio de oposición a la medida estatista (considerada como populista), el frente incluía organizaciones empresariales, gremios y universidades privadas, intelectuales (como Mario Vargas Llosa,

» Ibid., p. 354.

» Ibid., p. 357.

que mas tarde sería candidato presidencial) y parte de las clases medias; con lo cual impidió que García lograra su objetivo.

Este hecho no sólo significó la ruptura de los "12 apóstoles" con el gobierno, significó también la ruptura (por parte de los empresarios) de un modo de hacer política, basada en el mimetismo político a cambio de favores específicos que los gobernantes en turno les concedían. Si cancelárase una forma de hacer política, los empresarios se dieron a la tarea de impulsar expresiones político-partidarias renovadoras.

Un segundo elemento reactivo que contribuyó en el proceso de formación de la nueva derecha fue el clima de violencia política y delincuencia, fenómeno manifiesto en la década del ochenta, que no tiene visos de cesar en el corto plazo.

La creciente colaboración entre policías y ladrones (para asaltos y secuestros) alarmó sin duda a las élites, porque creó una sensación de desprotección extrema. La respuesta inmediata a este fenómeno fue la formación de fuerzas de seguridad privadas para cuidar propiedades y personas. La "industria del secuestro" tuvo como contrapartida la "industria de la seguridad".

(por otro lado), Sendero Luminoso acostumbra imponer "cupos" a empresas y empresarios, sobre todo en las zonas de la sierra central, asiento principal de la minería peruana donde opera con mayor libertad. El MRTA, parece basar su economía en el secuestro a millonarios. Ambos, cada cuál a su modo, amenazan físicamente a la burguesía, factor que ha contribuido en lo inmediato a reforzar los sistemas de seguridad, convirtiendo las empresas en fortines. En lo político, que es el tema que nos interesa, tales formas de violencia han impulsado también la formación de la nueva derecha.

Cabe señalar que también los movimientos sociales (paros y huelgas), la radicalidad sindical (aunada a la presencia importante de la izquierda legal en la política), forma parte de ese clima de pánico social en

que vive la burguesía y las élites peruanas.20

Otro elemento que señala Durand para apoyar su tesis, es el que la clase empresarial, desde el golpe del general Velasco (1968), comenzó un proceso de reunificación y organización; siendo el primer intento fue el Frente de Defensa de la Propiedad Privada (1974) para poner freno a las reformas del GRRP, este intento fracasó no todos los gremios empresariales lo apoyaron y el GRRP aún tenía cierta legitimidad.

Luego en 1977, cuando ya se estaba dando la reversión de las reformas bajo el gobierno de Morales Bermúdez, surgió otro intento, dirigido por la Sociedad Nacional de Industrias, para unir cuatro gremios empresariales. La idea era dar apoyo al régimen que estaba siendo asediado por el movimiento sindical. Este esfuerzo por crear un organismo cúpula, llamado Unión de Empresarios Privados del Perú, tuvo corta vida. Su desaparición se debió a la incapacidad de los empresarios para ponerse de acuerdo en la elección de dirigentes y, también, porque tendió a prevalecer la lucha por intereses económicos particulares.

No obstante, en torno a estos esfuerzos se fue constituyendo un grupo dirigente "gremialista" que aprendió de los errores y las experiencias previas. En 1984 se dio un tercer intento, esta vez exitoso, al crearse la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep).

Estos avances unitarios del empresariado muestran un proceso de formación como actor político organizado que ya se venía dando, pero que se consolidó en los años ochenta, y se vuelca luego mayoritariamente hacia la nueva derecha al formarse el frente de defensa de la banca y consolidarse la motivación de "nacer política" en la coyuntura crítica de 1987. La cadena de reacciones activada en 1968 finalmente encontró su cauce y una temperatura de fusión adecuada en 1987.

Junto a esta dinámica formativa interna, activada por intelectuales orgánicos y visible en los empresarios, otros factores van a dar mayor relieve al crecimiento de la derecha a finales de los años ochenta. Son factores que tienen que ver con fallas en el campo de

20 *Ibid.*, p. 360-361.

sus adversarios. De un lado, el fracaso político del gobierno de García, que termina atrapado en una espiral inflacionaria sin precedentes, fenómeno que debilita la alternativa populista del APRA. De otro lado, la creciente división de la izquierda, no sólo entre el campo armado y el legal, sino dentro de este último. Mientras la derecha se une y fortalece, sus rivales políticos se debilitan y dividen.²¹

La "nueva derecha" enfrenta una serie de problemas:

Destacan los siguientes: a) las profundas diferencias de intereses entre la burguesía peruana en torno a la propuesta de desarrollo económico liberal-exportadora; b) las dudas internas acerca de las bondades del sistema democrático; c) la fragilidad de los vínculos con lo popular. Los dos primeros pueden hacer que el FREDEMO pierda cohesión interna, más aún si son gobierno, el tercero es crítico si desea realizar su proyecto en democracia.²²

En cuanto al desarrollo económico hay dos facciones visibles: los que desean un liberalismo extremo (una apertura "inmediata e indiscriminada") y aquellos que creen necesario proteger el capital nacional. Otro punto de discordia es entre los que defienden una política liberal de choque, o una gradualista.

Para llevar adelante el proyecto económico liberal, hay facciones de la derecha que ven en la "democracia" un obstáculo, suponen que el proyecto neo-liberal no está en discusión.

Hasta ahora Vargas Llosa se ha negado apoyar la facción golpista de la derecha, pero sus propias bases sociales de apoyo (las clases altas, los grupos de poder) se sienten tentadas de llevar adelante una alternativa autoritaria, exasperadas por la violencia política y social que vive el país. La eventual hegemonía de la facción golpista implicaría la renuncia a la posibilidad de establecer alianzas con las mayorías

²¹ Ibid., p. 367.

²² Ibid., p. 368.

nacionales. »

La naturaleza del proyecto económico de la 'nueva derecha' ha impedido que extienda sus relaciones con los sectores populares. Esto es visible en las elecciones municipales de 1989, en la Lima metropolitana, si bien el Frente ganó con el 42% de los votos, estos tuvieron un claro corte clasista. El porcentaje de la votación a favor del Frente fue la siguiente: en los distritos de clase alta: San Isidro= 83%, Santa María= 100%; en los de clase media: Lince= 57%, Jesús María= 63%; y en los de clase baja: Comas= 25%, Villa El Salvador= 13%. » Esta tendencia se repetirá en las elecciones presidenciales de 1990.

Las bases sociales más firmes de la nueva derecha son claramente minorías selectas, pero buscan aliarse con el pueblo bajo nuevas modalidades. El hecho de que la nueva derecha peruana, como la latinoamericana, cuente con el apoyo masivo de los medios de comunicación, le permite una capacidad propagandística muy grande, que pueden ir generando hegemonía en el campo de las ideas. En ello llevan gran ventaja a sus rivales. »

» Ibid., p. 369.

» Ibid., p. 372.

» Ibid., p. 370.

2.4. Los Partidos Políticos: programas y resultados electorales.

Nos concentraremos básicamente en los programas políticos con miras a las elecciones presidenciales de 1990 y en los resultados de dicha elección. Es notable que en las plataformas de los partidos se considere a lo económico como el principal problema, que es donde los partidos políticos tienen propuestas concretas, con excepción del APRA.

FREDEMO.

El Frente Democrático lo encabezan el Partido Acción Popular presidido por Fernando Belaunde Terry y el Partido Popular Cristiano encabezado por Luis Bedoya Reyes, el Movimiento Libertad que encabeza Mario Vargas Llosa, candidato presidencial para 1990. Otras organizaciones que participaron en el frente antiestatizador de la banca siguen en el FREDEMO.

La propuesta del FREDEMO está caracterizada en rasgos generales por la privatización de la economía del mercado, la reducción del rol del Estado, la reinserción del país en al economía del mercado internacional, la pacificación con el fortalecimiento de la acción de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, sus propuestas incluyen la adopción de medidas drásticas con un alto costo social por los anuncios de despidos, relativización de la estabilidad laboral y el derecho de huelga, reemplazo de la gratuidad de la enseñanza por sistema de becas y crédito educativo entre otros.;

En cuanto a un acuerdo político con otras fuerzas para combatir la subversión lo creen posible, pero siempre y cuando no

* Instituto Democracia y Socialismo. Peru 1990: encrucijada...op cit, p. 105-106.

se incluyan a los partidos y organizaciones "radicales" (PUM, UNIR, FOCEP). La existencia de acuerdo contra la subversión no implicaría la modificación del proyecto económico.

En última instancia (con o sin acuerdo político contra la subversión) se apoyaría el fortalecimiento de la acción represiva militar sin realizar cambios estructurales-económicos que beneficien a las mayorías peruanas.

IZQUIERDA UNIDA

En el I Congreso Nacional del frente Izquierda Unida, realizado en enero de 1989, este frente político aprobó una política de pacificación, integrante del programa de emergencia nacional. En este plan se señala el deslinde político con SL y el MRIA, se promueve la autodefensa de las masas y se demanda al Estado cesar las prácticas de guerra sucia y terrorismo a cargos de bandas paramilitares (CRF y otros).

Luego de este congreso se produce la ruptura del frente político con la salida de dos partidos fundadores de la alianza: el PSR y el PCR, que junto con un sector de no partidizados y una fracción del PUM, se aglutinan en el movimiento de Izquierda Socialista dirigido por Alfonso Barrantes Lingán. Esta decisión debilita al frente político considerado como una opción de gobierno para 1990.²⁷

Esta escisión fue el resultado de un acercamiento de Barrantes a sectores castrenses y empresariales. Desde la óptica de Barrantes este acercamiento era necesario para asegurar márgenes de gobernabilidad en caso de que la izquierda lograra el triunfo en las elecciones presidenciales. Estas diferencias se expresan en las plataformas de gobierno de IU y de la Izquierda Socialista (IS).

²⁷ Ibid., p. III.

El programa económico de IU establece:

- 1.- La transformación cualitativa tanto del Estado como de la estructura productiva de la economía peruana.
- 2.- Democratización efectiva de la sociedad y del Estado, que son inseparables de la democratización económica.»

Si bien la mayor parte de los sectores populares se integraron a IU, está

enfrenta serias dificultades en su relación con el sector empresarial, que de todas maneras la tendrá que buscar si llega al gobierno. Para que la planificación concertada y democrática pueda plasmarse, por ejemplo, en los acuerdos para aumentar la oferta exportable sin recurrir a la devaluación indiscriminada, se requiere de acuerdos mínimos con los empresarios.»

En cuanto un acuerdo político para combatir la subversión, se considera inviable por cuanto ello implicaría ponerse de acuerdo sobre las causas estructurales del terrorismo. Para combatir la subversión proponen como eje la movilización popular (por ejemplo, las marchas por la paz).

IZQUIERDA SOCIALISTA.

La IS considera necesario:

modernizar la sociedad y transformar el Estado en el gestor de una democracia donde las organizaciones distritales, regionales y nacionales serán las protagonistas, por medio de un Acuerdo Nacional entre Estado, empresarios y trabajadores. Planificación concertada que señale compromisos claros entre los distintos agentes económicos.

» Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. "Las propuestas del FREDEMÚ, de IS y de IU: tres cuadros comparativos", QUEHACER # 63, DESCO, Lima, marzo-abril de 1990, p. 13.

» Ibid. p. 12.

La IS podría tejer mejores relaciones con los empresarios, sobre todo porque ha hecho del Acuerdo Nacional parte esencial de su programa, pero podría acabar cediendo mucho terreno en favor de ellos en aras, precisamente, de viabilizar un acuerdo que no obstaculicen su ejercicio de gobierno.³⁰

Consideran posible un acuerdo contra la subversión, la base de este acuerdo debe ser que la respuesta a la subversión no sea exclusivamente represiva.

APRA

El APRA no ha mostrado nada nuevo, y los electores lo perciben como una opción continuista del desastre económico y político en que vive el Perú.

CAMBIO 90

Las elecciones en Perú trajeron de nuevo la sorpresa. En la última fase de las campañas electorales se vio crecer aceleradamente el entusiasmo alrededor de un candidato que ni siquiera era considerado por las encuestas de opinión previas a las elecciones del 8 de abril. La sorpresa electoral fue también para el propio Fujimori, cuya campaña electoral fue hecha -al decir de la prensa-, prácticamente sin programa y sin partido.³¹

Los tres últimos procesos electorales al amparo de la Constitución de 1979, concluido el decenio militar (1968-1980), nos han presentado un complejo panorama político que se entrecruza con una crisis crónica y general y una guerra interna en desarrollo.

El ascenso vertiginoso de figuras desconocidas en la escena política del país, como Alan García y Alberto Fujimori, no solo alude al desgaste de los liderazgos

³⁰ Ibid., p. 12-13.

³¹ Ana Lorena Carrillo. "Perú: la vocación por la ambigüedad", Estudios Latinoamericanos # 8, Vol V., año 5, Centro de Estudios Latinoamericanos/FCPS-UNAM, enero-junio de 1990, p. 52-53.

tradicional, sino a la aparición de un nuevo perfil de las jefaturas políticas, así como al desarrollo de nuevas formas de consenso y legitimidad que rebasan los marcos institucionalizados y ritualizados del sistema político.

Hay consenso que la batalla por las elecciones es parte importante de la lucha por la defensa del orden social y la reafirmación de sus instancias legales de poder. Mas aun, de que la lucha en favor de las elecciones es en cierto sentido, una importante bandera contrainsurgente capitalizada por las FFAA. Implementar su realización, presuponia un cronograma de acciones y medidas antinsubversivas de corte antipopular.

Los resultados de las rondas electorales del 8 de abril y del 10 de junio, han significado un duro revés coyuntural para SL. 32

Las propuestas que enarbolaron los candidatos de Cambio 90, fueron generales pero procuraron presentarse como "concertadores". Fujimori afirmó que no realizaría un "shock" como los propuestos por Vargas Llosa del FREDEMO y que no negociaría con los insurgentes hasta que estos no abandonaran las armas.

Los resultados electorales de 1990.

Frente a la división de IU (en IU e I), el desgaste del APRA por cinco años de gobierno, parecía que el FREDEMO no tendría problemas para ganar la elección, y por lo tanto, desplegó una agresiva campaña.

Las promesas de reactivación económica luego de una fase recesiva de dos o tres años de probable gobierno fredemista, rebasaron las expectativas de rentabilidad y seguridad en el corto plazo de la mayoría empresarial. Pero la repercusión electoral del agresivo neoliberalismo económico de Vargas Llosa, aunado a sus

32 Ricardo Melgar Bao. "Religiosidad política y proceso electoral en el Perú", Estudios Latinoamericanos # 8 (op cit), p. 56-57.

programas militaristas de movilizar a toda la población civil para derrotar a la subversión, terminaron por incidir en su propia imagen electoral.

El FREDEMO agotó sus posibilidades de expansión y alineamiento político en el momento más crucial de la campaña, enero-febrero de 1990.³³

En el mes de enero se calculaba que entre 25% y 26% de los potenciales sufragantes continuaban indecisos. En anteriores comicios esta franja de electores había votado masivamente por el APRA y la IU. Fujimori, candidato de Cambio 90, pudo captar estos votos y en la primera vuelta logró 31.3% contra 35.3% de Vargas Llosa.

Para la segunda vuelta, IU y APRA apoyaron al candidato de Cambio 90, y Fujimori alcanzó el 56.3% de votos contra 33.3% de Vargas Llosa.

Las proyecciones sobre los primeros resultados electorales del 10 de junio nos revelan que la región surandina, la más golpeada por la guerra interna y la más próxima a las izquierdas, se volcó a favor de la candidatura de Alberto Fujimori. Los votos de adhesión al líder de Cambio 90, fluctuaron entre el 72% y el 58.6%, mientras que el FREDEMO se colocó muy por debajo con un flujo de votos en pro de Vargas Llosa que osciló entre el 36.9% y el 17.2%.

En la región amazónica -asolada por el narcotráfico y la DEA, aunque también por las querrelas y pugnas interguerrilleras del MRTA y SL-, el FREDEMO acortó distancias en los porcentajes obtenidos. Mientras que en el norte del país, tradicional bastión aprista, el candidato de Cambio 90 se impuso con tanta claridad como en la región surandina, salvo los departamentos de Piura y Tumbes.

Y en lo que respecta a la capital del país que concentra un tercio del electorado nacional, los distritos obreros y populares (Ate, Comas, Carabayllo, La Victoria, Independencia, Rimac, San Martín de Porres, Surquillo, San Juan de Miraflores, El Agustino, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador),

³³ Ibid., p.60 y 64.

todos ellos de alta concentración demográfica, orientaron tendencialmente su voto hacia la candidatura de Fujimori, fluctuando sus promedios entre el 66.4% y el 45%.

En los distritos residenciales y de las tradicionales capas medias limeñas (Miraflores, San Isidro, Magdalena, San Borja, La Molina, Barranca y Uhorrillos), la votación de Vargas Llosa y el FREDEMO fue abrumadora, moviéndose entre el 77.5% y el 54.6%. Es de hacerse notar que los distritos de Lince y Breña y Jesús María, de fuerte presencia de inmigrantes provincianos clasemedios, respaldó también de manera relevante al FREDEMO, oscilando sus adhesiones entre el 51.2% y el 74.5%. »

La propuesta neoliberal del FREDEMO, terminó por polarizar la elección. El proyecto fredemista tuvo una "intuitiva pero contundente respuesta popular". »

La voluntad política de las fuerzas electorales así como de las instituciones y fuerzas preelectorales (corporaciones empresariales, iglesias, fuerzas armadas y centrales sindicales), indican que el sistema electoral, a pesar de sus debilidades crecientes, cuenta todavía con capacidad de maniobra suficiente para legitimar el relevo de mandos políticos en caso todo el territorio nacional, principalmente en las ciudades.

Sin lugar a dudas la segunda ronda electoral fortaleció esta orientación política. Los temores de las FFAA acerca del potencial desgaste del sistema electoral en el curso de una segunda ronda, fueron superados por el "fenómeno Fujimori". »

» Ibid., p. 64-65.

» Ibid., p. 57.

» Ibid., p. 58.

Fujimori: un año después.

Al asumir la presidencia, Alberto Fujimori cambió su propuesta electoral, vagamente populista, por la línea liberal que caracterizó a Vargas Llosa.

En agosto de 1990, el presidente Fujimori puso en práctica un programa de ajuste económico de corte liberal, destinado a revertir el proceso inflacionario y reordenar la economía del país con base en las pautas del mercado libre. El programa fue propuesto a Perú por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que vigila y evalúa su aplicación.

Expertos en economía de finanzas de Perú coincidieron en que la política de ajuste liberal impuesta por el gobierno, no ha logrado sus objetivos y, por el contrario, ha desencadenado mayor miseria.

Richard Webb, ex-presidente del Banco Central de Reserva, afirmó que el número de familias pobres aumentó de 17% al 44%. La población adecuadamente empleada, con salarios superiores al costo de adquisición de la canasta mínima de subsistencia, que era 53%, es ahora 5%. A esta caída del bienestar de los hogares se suma la menor atención social que ha recibido la población por parte del Estado, el gasto social per capita bajo de 41 dólares en 1985 a 12 dólares en el presente año. Otro índice del colapso de las economías familiares es la elevada deserción escolar, según cifras extraoficiales, entre 8 y 12% de los niños de estratos más bajos dejaron la escuela este año para ingresar al mercado de trabajo y mejorar los ingresos familiares. »

En las Cámaras, los partidos políticos no han podido revertir la situación y lo que priva es un clima de confrontación y atomización de fuerzas.

El partido de gobierno Cambio 90, solo obtuvo 17% y 14%, respectivamente, en la Cámara de Diputados y Senadores, desfavorable correlación de fuerzas que probablemente decidió a Fujimori a poner en juego una política pendular, sin aliados permanentes. Como consecuencia, Fujimori gobierna con el apoyo pragmático

» "El ajuste agravó la miseria e inseguridad de los peruanos". Excelsior, México, 7 de agosto de 1991, 3a. parte de la sección A, P. 1.

de los partidos de derecha que, sin embargo, se declaran opositores (como parte de una estrategia para no asumir los costos electorales del ajuste), en tanto que el partido aprista y el bloque de izquierda (fragmentado), sus aliados electorales, lo combaten en el plano sindical y político, pero a veces lo apoyan en los debates parlamentarios. »

Los conflictos sindicales se agravan, la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) convocó a un paro general a realizarse el 16 de julio de 1991, se demanda entre otras cosas, un alto al pago de la deuda externa, respeto a los derechos humanos y cese a la privatización de las empresas. En una intromisión más de las Fuerzas Armadas en la sociedad civil, estas se unieron a la condena que expresó el gobierno respecto al paro.

El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas exhortó a los peruanos a no acatar el paro, que según la institución castrense, es convocado cuando el gobierno y las fuerzas políticas 'están empeñadas en buscar condiciones para superar la crisis económica, crear una democracia integral y desenterrar la violencia'. »

A este paro nacional deben sumarse las huelgas indefinidas que sostienen los trabajadores del magisterio y de la salud, además de los frecuentes paros en el transporte, el comercio, etc.

Han continuado extendiéndose las zonas en estado de emergencia, la más reciente prórroga, a fines de junio, incluyó a

» "Liberalismo y populismo, únicas fuerzas políticas en Perú", Excelsior, México, 7 de agosto de 1991, 3a parte de la sección A, p. 1.

» "Es inevitable el paro en Perú, anuncia la CGTP", La Jornada, México, jueves 18 de julio, p. 33.

los departamentos de San Martín, Huanuco, Huancavállica, Apurímac, Junín, Pasco, Ayacucho, Cuzco, Ucayali y Loreto.»

Hoy -dice Santiago Pedraglio- después de doce meses hay más provincias y más peruanos que viven en estado de emergencia. Por tercer año consecutivo tenemos el vergonzoso record mundial de desaparecidos. Pero algo más, Sendero Luminoso ha crecido. Al margen de si ha conseguido o no el equilibrio estratégico, la organización de Huzmán ha ganado presencia en poblaciones, sobre todo sectores juveniles de Lima, Junín y Huano. Solo para citar tres casos. La política económica ha sido -que duda cabe- el mejor pasto para que la desesperación -jude a consolidar esta tendencia. El liberalismo económico no tiene respuesta para los problemas de la violencia política y de la guerra en Perú. Su territorio de actuación es plutocráticamente urbano y, cuando mucho, costero. Su preocupación es el manejo monetario a corto plazo: el déficit fiscal, la balanza de pagos y la inflación. Su principal divisa es la reinserción a cualquier precio.»

Así, con la crisis económica, el terror no solo ha podido extenderse (aunque su accionar se circunscribe a los atentados, sabotajes y terror), también ha logrado el control de los centros penitenciarios donde están recluidos, incluso en la prisión limeña de Canto Grande, considerada como la cárcel "más segura del Perú",

Los presos senderistas se hallan en dos pabellones, uno para mujeres y otro para hombres, pabellones en los que ninguna autoridad entra y donde los que mandan son los senderistas, que tienen sus llaves, realizan desfiles, actos propagandísticos y pintan sus lemas en los muros

« Prorroga Alberto Fujimori por otros sesenta días el estado de emergencia», La Jornada, México, 22 de junio de 1991.

« Miguel Concha. "Atendamos al Perú", La Jornada, México, 4 de agosto de 1991, P. 31.

de la Prisión.»,

Recientemente, en el mes de julio, el diario "La República" reveló un documento secreto de la cúpula castrense, donde se confirma que la guerra sucia es una política institucional. En los últimos años los militares reiteradamente habían negado que se tratase de una política oficial y afirmaban que las violaciones a los derechos humanos eran unos pocos casos aislados.

El documento, numerado y sellado como secreto, fue exhibido por el periodista Cesar Hildebrandt. En el texto se afirma que las operaciones contrainsurgentes deben ser "altamente ofensivas y agresivas, sin olvidar que el mejor subversivo es el subversivo muerto" y precisa que dichas acciones generalmente se realizan en forma clandestina, "utilizando procedimientos legales e ilegales. Si la situación y las condiciones lo permiten, podrá efectuarse la eliminación sin dejar rastro, no se capturarán prisioneros cuando las operaciones se efectúen con base en informes de los destacamentos de inteligencia militar".»,

Esta estrategia represiva puede profundizarse al contar las Fuerzas Armadas peruanas con creciente ayuda militar y financiera de los Estados Unidos.

El presidente peruano, Alberto Fujimori, accedió el mes pasado a la elaboración de un programa militar estadounidense para su país, que asciende a 34 millones de dólares. El gobierno estadounidense enviará asesores militares a Perú para entrenar al ejército peruano en la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla, informaron fuentes del Departamento de Estado citadas por el "The New York Times". De acuerdo con esta versión, Washington enviará al país andino a más de 50

«2 "Hasta en la cárcel funciona la alianza narcos-sendero", Excelsior, México, 7 de agosto de 1991, 3a. parte de la sección A, p. 1.

«3 "El mejor subversivo es aquel que está muerto: militares peruanos", La Jornada, México, 16 de julio de 1991, p. 22.

asesores, incluidos boinas verdes y personal de la Marina. También prevé la supervisión estadounidense de una reforma del sistema de justicia militar peruano y clases impartidas por abogados del ejército de E.U. destinadas a "mejorar el respeto a los derechos humanos". 44

Este último punto, de respeto a los derechos humanos, queda en entredicho, si recordamos que los ejércitos guatemalteco y salvadoreño han sido asesorados por los norteamericanos, dichos ejércitos han violado sistemáticamente los derechos humanos.

Así, después de un año de gobierno de Fujimori, a pesar del tono triunfalista de su primer informe de gobierno, la crisis peruana está lejos de solucionarse. De no cambiarse y revertirse la política económica y la contrasubversiva, puede ser muy tarde para el Perú. De continuar las actuales políticas, solo vemos un escenario donde las condiciones económicas, políticas y sociales se agraven y continúe la escalada militar y terrorista.

44 "Enviara Washington asesores militares al ejército de Perú", La Jornada, México, 8 de agosto de 1991, p. 47.

CONCLUSIONES.

La violencia protagonizada principalmente por Sendero Luminoso y las Fuerzas Armadas han limitado, que duda cabe, las posibilidades de democratización del Perú. Por otra parte, ante esta realidad, no ha sido posible establecer un nuevo acuerdo que revitalice el pacto constitucional de 1979.

Un primer problema son las relaciones Fuerzas Armadas-Sociedad civil. Las Fuerzas Armadas al amparo del Estado de emergencia (art. 231) y del Comando Político-Militar (decreto ley 24150, de junio de 1985), han recuperado atribuciones y gozan de gran autonomía e impunidad.

Las Fuerzas Armadas son responsables de, por lo menos, 3,700 desapariciones entre 1980 y junio de 1991, según Amnistía Internacional (AI). Sin embargo, AI calcula que más de 3,000 desapariciones no han sido denunciadas por temor a represalias, lo que elevaría a casi 7,000 el número de desaparecidos.

Existe responsabilidad por parte del ejecutivo, ya que el Presidente de la República es el que decreta (con el acuerdo del Consejo de Ministros) los estados de emergencia.

Alan García pretendió mejorar la supervisión civil de las decisiones militares con la creación del Ministerio de Defensa, pero dicha iniciativa fracasó por la premura con que se aprobó (se convocó a una legislatura extraordinaria, donde fue ausente el debate), no se discutió con expertos militares y civiles, ni

1 El Estado peruano tolera violación a los derechos humanos: AI". La Jornada, México, 8 de julio de 1991, p. 31.

con los áltos mandos militares y la sociedad civil permaneció al margen de la decisión.

Para "romper" la autonomía de las Fuerzas Armadas es necesario que la sociedad civil participe en el proceso de decisiones relacionadas con la seguridad nacional (incluso la estrategia contrainsurgente, uso del presupuesto militar, etc).

Para esto es necesario establecer canales institucionales precisos en las relaciones civiles-militares, para que exista un efectivo control de la sociedad civil sobre las Fuerzas Armadas.

Un segundo problema, el de los grupos insurgentes, podría resolverse si hay control de la sociedad civil sobre las Fuerzas Armadas, ya que creemos que esto posibilitaría una negociación con SL y el MRTA. Pero hay que recalcar que las violaciones a los derechos humanos cometidas por SL de ninguna manera deben quedar impunes.

Un tercer problema es la responsabilidad de los gobernantes electos. Si no se respetan los compromisos de campaña, si no hay responsabilidad moral y legal, se terminara por desacreditar el sistema electoral.

¿De que responsabilidad hablamos? Por ejemplo, es evidente que Fernando Belaúnde, Alan García y Alberto Fujimori tuvieron conocimiento de la violación a los derechos humanos. Ian Martín, Secretario General de Amnistía Internacional, señaló en su reciente visita al Perú:

No basta con ordenar el respeto a los derechos humanos, hay una obligación de prevenir tales actos, y mientras exista una situación de impunidad es claro que hay una responsabilidad institucional. ;

Un cuarto problema, ligado al anterior, es el del desarrollo económico. En el diseño de la política económica, los gobernantes no se han preocupado por establecer mecanismos de concertación social y 'olvidan' sus promesas electorales. Es claro que el Estado no puede, por si solo, ser el responsable del desarrollo económico, es necesario establecer compromisos y responsabilidades con los actores sociales (empresarios, sindicatos, organizaciones urbano-populares y campesinos).

Si se establecen mecanismos de concertación social el problema del desarrollo económico podría estar en vías de solución. En cuanto a la relación con los organismos financieros internacionales, creemos que si hay un frente nacional (no populista, como lo intento Alan García, sino verdaderamente democrático) será posible revertir hasta cierto punto los términos de la relación actual.

Todo esto funcionara siempre y cuando se imponga el realismo entre quienes tienen que renunciar a posiciones de privilegio. Así, detrás de estos cuatro problemas aparece otro (esencial): que las visiones de Estado y los proyectos económicos de los diversos actores de la sociedad civil son diferentes. Cada actor difiere en como lograr la transformación del Estado y de la estructura económica.

: Ibid.

Vale la pena hacer algunas reflexiones respecto a la posibilidad de un acuerdo nacional para resolver los problemas mencionados. El movimiento social tiene un triple reto: aislar, al mismo tiempo, a Sendero Luminoso, a los sectores "duros" de las Fuerzas Armadas y a los sectores que desde la sociedad civil propugnan por una salida autoritaria.

Un acuerdo debiera incorporar a las Fuerzas Armadas, hay sectores castrenses que saben que el problema de la subversión no puede resolverse únicamente con represión: desde la sociedad civil debe buscarse un acercamiento con estos sectores para aislar al sector "duro" del ejército.

Respecto a Sendero Luminoso es difícil entablar negociaciones, nosotros creemos que hay condiciones para la participación política, (cada vez más precarias debido al desarrollo de la violencia insurgente y contrainsurgente y por la crisis económica), como lo demuestran los triunfos de la IU en Lima y otros departamentos y municipios importantes, y los fenómenos del FREDEMO y Cambio 90. Entonces, es poco lo que puede ofrecerse a SL dada sus posiciones ideológicas y programáticas. La negociación será posible en la medida que se logren dar "golpes" políticos a SL, esto será posible si de antemano se llega un acuerdo con las Fuerzas Armadas para reformular la actual estrategia contrainsurgente (de contención y represión militar), por una que pondere (y solucione) los problemas sociales y económicos.

El sistema político y el bienestar social. En el desarrollo del trabajo hemos podido constatar que la existencia de un sistema político, con partidos y elecciones periódicas, no es suficiente para asegurar el bienestar social. Producto de esto, en los últimos años hemos visto, por un lado, la vaciedad y el debilitamiento del régimen político, por otro lado, la sociedad civil crecientemente rechaza y reduce los espacios para acuerdos cupulares y estrategias autoritarias. No sólo pensamos en la responsabilidad moral de los gobernantes (y dirigentes políticos), que ya mencionamos antes, es necesario que el régimen y sus instituciones garanticen el bienestar social. Es cierto que los actores sociales (empresarios, obreros, organizaciones populares, etc) persiguen diferentes objetivos, pero creemos que se pueden llegar a acuerdos mínimos respecto a derechos humanos, derechos sociales, etc. Por las condiciones actuales, pareciera que no será difícil llamar a la racionalidad, es necesario una "tregua social", porque en la situación actual no hay condiciones eficientes para la lucha política, ni para el desarrollo económico y social.

En la introducción señalábamos la posibilidad de una salida autoritaria, este es un problema vigente. A lo largo de la investigación hemos podido constatar que las relaciones violencia/democracia no son directas. En principio podríamos decir que a mayor violencia menor democracia; y a mayor democracia menor violencia.

En el Perú tenemos un ascenso de la violencia (como lo muestra el aumento de costos humanos y materiales). Supondríamos, entonces, la disminución de los canales formales de participación (en elecciones, sindicatos, gremios empresariales, etc).

Sin embargo, la organización de la "nueva derecha", la consolidación de las Rondas Campesinas en Cajamarca, las campañas contra la militarización en Funo (con la participación de organizaciones populares, iglesia y autoridades), la lucha contra la infiltración senderista en sindicatos y zonas urbanas, las marchas por la paz, la defensa de los derechos humanos, así como la participación electoral; son muestras innegables de que la sociedad civil "se mueve", está activa.

Así, en el corto plazo, no vemos capacidad de éxito para Sendero Luminoso, ni posibilidades de un golpe militar; ni las Fuerzas Armadas ni Sendero Luminoso tienen una base social que les posibilite tomar el poder.

Las Fuerzas Armadas debido a su experiencia durante el GRFA (1968-1980) saben que sin una base social sólida no podrán mantenerse en el poder.

Durante el desarrollo de la guerra, no debemos descartar la posibilidad que tanto las Fuerzas Armadas como Sendero Luminoso logren una base social. Hay sectores que exasperados por el clima de violencia, inseguridad y descomposición social se sienten tentados a llevar adelante una alternativa autoritaria. En ese sentido, habría que pensar que la Asamblea Constituyente y las posteriores elecciones municipales y presidenciales que se han

llevado a cabo, son hechos inéditos y sin precedente en la historia política del Perú, pero parece ser que los años de crisis económica y de violencia, llevan a los actores sociales a los viejos patrones de comportamiento político (el ataque frontal, el golpe, la insurrección, la desaparición física del enemigo, etc), los avances que se habían logrado se desdibujan.

Cuando Mario Vargas Llosa es derrotado en la segunda vuelta electoral, sectores de la sociedad le piden desconocer el triunfo de Fujimori y que asuma el poder, desde la izquierda no falta quien proponga "trenzar" (unir) al movimiento social y al partido político con los grupos insurgentes para tomar el poder.

Para evitar el desenfame autoritario es necesario fortalecer los niveles de conciencia y organización política y que la sociedad civil logre acuerdos mínimos respecto a los cuatro problemas inicialmente señalados.

El 28 de julio de 1990, Alberto Fujimori sustituye a Alan García como presidente. El país que recibe muestra señales de agravamiento acelerado de una crisis que se gestó desde los años sesentas. Insurgencias armadas; narcotráfico; descomposición social expresada en desempleo, delincuencia e inseguridad; conflictos con el sistema financiero internacional heredados por el gobierno de Alan García (que por la posición asumida por el nuevo gobierno parece solucionada); pugnas por el poder con la llamada "nueva derecha", que había lanzado a Mario Vargas Llosa como candidato y que se siente despojada; una crisis de la

izquierda legal (IU) que se ve impotente ante esta situación y una élite militar que crecientemente emplea los métodos tradicionales de la contrainsurgencia y, por la guerra civil que se vive, cada vez tiene más autonomía y poder político en el seno de las estructuras estatales. A ello se agrega, a los seis meses del gobierno de Fujimori, la epidemia del cólera.

En síntesis esta es la realidad actual del Perú, de la cual nosotros intentamos hacer una pequeña reflexión.

CUADROS Y GRAFICAS.

En los cuadros y graficas los numeros indican las siguientes fuentes:

- No. 1) BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1990, Washington, D.C., octubre de 1990.
- No. 2) Comisión Especial del Senado. Violencia y Pacificación, DESCO, Lima, 1989.
- No. 3) Alfredo Torres Guzmán, Perfil del elector, ed. APOYO, Lima, 1989.
- No. 4) Martha Rodríguez y Julio Velarde. Impacto macroeconómico de los gastos militares en el Perú, Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la paz/ Centro de Investigación de la Universidad del Pacifico, Lima, 1989.

Cuadro 1.
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR PAISES, 1960-1989
(Porcentajes)

País	Proporción del PIB regional			Tasas de crecimiento real						
	Promedios			Promedios acumulados			Anual			
	1960-69	1970-79	1980-89	1961-70	1971-80	1981-89	1986	1987	1988	1989*
Argentina	19.1	15.8	11.7	4.4	2.5	-1.9	5.6	2.2	-2.7	-4.6
Bahamas	0.3	0.3	0.3	6.8	2.0	3.0	2.5	3.8	2.3	2.0
Barbados	0.3	0.2	0.2	6.1	0.1	1.0	5.1	2.6	3.5	3.5
Bolivia	0.9	0.8	0.7	5.0	4.8	0.8	-2.9	2.1	2.7	2.5
Brasil	20.0	33.2	38.0	5.4	8.7	2.1	7.5	3.6	0.0	3.6
Colombia	4.5	4.4	4.8	5.2	5.5	3.5	5.8	5.4	3.7	3.2
Costa Rica	0.5	0.5	0.5	6.0	5.4	2.2	5.5	4.8	3.5	5.6
Chile	4.8	3.5	3.3	4.3	2.6	2.9	3.7	5.7	7.1	10.0
Ecuador	1.1	1.3	1.5	5.2	9.1	2.0	3.0	5.5	12.1	0.6
El Salvador	1.1	1.0	0.7	5.8	2.6	0.9	0.6	2.7	1.6	1.0
Guatemala	1.0	1.0	0.9	5.5	5.7	0.6	0.1	3.5	3.7	4.0
Guyana	0.1	0.1	0.1	3.6	0.9	-3.2	0.2	0.7	3.0	-5.6
Haití	0.4	0.3	0.3	0.8	4.7	-0.8	0.6	0.6	-1.5	-1.5
Honduras	0.5	0.5	0.5	5.3	5.8	2.3	2.8	5.2	4.7	2.1
Jamaica	0.8	0.6	0.4	5.1	-1.8	1.9	1.7	6.2	1.5	4.6
México	17.3	18.6	20.6	7.1	6.7	1.2	-3.7	1.6	1.4	2.9
Nicaragua	0.7	0.6	0.4	8.9	-0.1	-1.7	-1.0	-0.7	-10.9	-2.9
Panamá	0.6	0.6	0.6	8.1	5.1	0.0	3.4	2.3	-16.0	-1.2
Paraguay	0.5	0.5	0.7	4.6	8.7	3.1	0.0	4.3	6.3	6.0
Perú	5.3	4.6	4.0	5.5	2.5	-0.6	9.5	7.7	-7.9	11.2
República Dominicana	0.5	0.6	0.6	5.1	7.0	2.6	3.2	7.2	1.1	3.8
Surinam*	0.2	0.2	0.2	5.6	4.4	-1.5	1.2	-8.1	2.2	1.5
Trinidad y Tobago	1.0	0.9	0.8	4.2	5.4	-3.9	-1.6	-6.7	-4.3	-3.7
Uruguay	1.8	1.3	1.1	1.6	3.0	0.0	7.5	5.9	0.5	1.5
Venezuela	8.5	8.5	7.3	0.3	4.0	0.1	6.3	4.5	6.2	-7.6
América Latina	100.0	100.0	100.0	5.4	5.9	1.1	3.7	2.7	0.3	0.7

* Estimación preliminar.

Fuente No. 1, p. 21.

Cuadro 2.
PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA, 1960-1989

País	PIB Per Cápita				Tasas de Crecimiento Real		
	Dólares de 1980				Promedio Anual		
	1960	1970	1980	1989*	1961-70	1971-80	1981-89
Argentina	2.491	3.342	3.817	2.695	3.0	0.0	-3.0
Bahamas	6.431	8.172	8.735	10.097	2.4	0.7	1.6
Barbados	3.454	6.028	5.827	6.264	5.7	-0.3	0.8
Bolivia	859	849	1.052	763	2.6	2.2	-3.5
Brasil	981	1.258	2.291	2.280	2.5	6.2	-0.1
Colombia	747	922	1.273	1.432	2.1	3.3	1.3
Costa Rica	1.073	1.368	1.759	1.873	2.3	2.5	-0.6
Chile	1.051	1.988	2.212	2.494	1.9	1.1	1.2
Ecuador	628	758	1.390	1.272	1.9	5.9	-0.7
El Salvador	1.032	1.296	1.325	1.074	2.3	0.2	-2.3
Guatemala	639	825	1.085	885	2.8	2.8	-2.2
Guyana	649	722	759	568	1.1	0.5	-3.2
Haití	369	326	431	341	-1.2	2.3	-2.6
Honduras	652	808	1.015	913	2.2	2.3	-1.2
Jamaica	1.275	1.833	1.341	1.396	3.7	-3.1	0.4
México	1.059	1.509	2.157	1.954	3.0	3.6	-1.1
Nicaragua	1.063	1.501	1.097	694	3.5	-3.1	-3.0
Panamá	1.130	1.825	2.287	1.690	4.9	2.3	-2.1
Paraguay	741	874	1.497	1.493	1.7	5.5	-0.0
Perú	1.293	1.658	1.708	1.243	2.5	0.6	-3.1
República Dominicana	412	426	431	777	1.9	4.4	0.2
Surinam*	1.856	2.500	4.084	3.650	6.0	5.0	-1.8
Trinidad y Tobago	3.232	3.996	6.520	4.158	2.1	5.0	-4.9
Uruguay	2.224	2.357	2.058	2.908	0.6	2.6	-0.6
Venezuela	2.742	3.569	3.851	3.035	2.7	0.8	-2.8
América Latina	1.324	1.978	2.188	1.889	2.8	3.3	-1.1

* Estimación preliminar.

Fuente No. 1, p. 2.

Cuadro 3
VARIACION ANUAL EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, POR PAISES, 1961-1989

(Porcentajes)

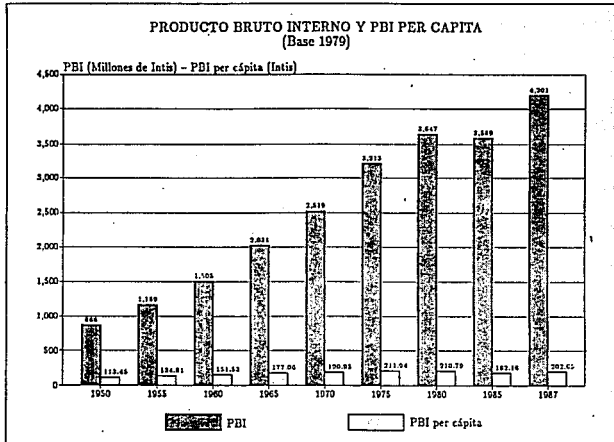
	1961-1970	1971-1980	1981-1983	1984-1986	1987	1988	1989
Países con precios estables (aumentos anuales en los precios menor al 5 por ciento)	El Salvador 0.7 Guatemala 0.8 Nicaragua 1.0 Panamá 1.3 Paraguay 1.7		Panamá 4.5	Panamá 0.9 Haití 0.8 Barbados 3.3 Honduras 4.1 Bahamas 4.6	Haití 0.8 Jamaica 0.7 Paraguay 0.9 Panamá 2.5 Barbados 2.3	Panamá 0.4 Bahamas 4.2 Honduras 4.6 Barbados 4.8	Panamá 0.1
Rep. Dominicana 2.1 Honduras 2.2 Costa Rica 2.3 Venezuela 2.4 Malta 2.6 Haití 2.9 Guyana 3.0 Tin y Tabaco 3.1 Paraguay 3.4 Jamaica 4.2 Suriname 4.2 Ecuador 4.4	Panamá 7.1 Bahamas 7.5 Honduras 8.2 Venezuela 8.5 Guatemala 9.7 Suriname 9.8 Guyana 10.3 Rep. Dominicana 10.5 El Salvador 10.8 Haití 10.9 Costa Rica 11.1 Ecuador 12.7	Guatemala 5.3 Rep. Dominicana 4.4 Suriname 8.9 Honduras 8.8 Haití 9.5 Barbados 10.3 Jamaica 10.4 Venezuela 10.6 Paraguay 11.3 El Salvador 13.2 Tin y Tabaco 13.7 Chile 18.8	Haití 6.8 Tin y Tabaco 8.5 Suriname 10.9 Jamaica 11.7 Costa Rica 12.9 Guyana 15.6 Guatemala 18.9 Colombia 19.6	Bahamas 6.0 Haití 6.7 Tin y Tabaco 10.7 Jamaica 12.3 Bahamas 11.6 Rep. Dominicana 16.1 Chile 16.8 El Salvador 19.5	Haití 5.5 Suriname 7.2 Tin y Tabaco 7.8 Tin y Tabaco 11.4 Guatemala 11.4 Haití 14.8 Jamaica 14.7 Suriname 14.0 Bahamas 14.0 Costa Rica 16.1 Chile 17.0 El Salvador 17.4	Bahamas 5.4 Barbados 6.2 Honduras 6.6 Tin y Tabaco 11.4 Guatemala 11.4 Haití 11.7 Jamaica 14.7 Suriname 14.0 Bahamas 14.0 Costa Rica 16.1 Chile 17.0 El Salvador 17.4	
Países con inflación moderada (aumentos anuales en los precios entre el 5 y el 20 por ciento)	Bahamas 5.6 Bahamas 6.2 D.R. Colombia 11.1	Paraguay 13.4 Barbados 14.8 México 16.8 Jamaica 18.5	Guyana 19.3 Colombia 23.9 Ecuador 26.2 Paraguay 26.5 Nicaragua 32.5	El Salvador 21.7 Chile 23.2 Rep. Dominicana 21.2 Paraguay 20.7 Ecuador 27.4	Paraguay 21.8 Colombia 23.3 El Salvador 24.9 Venezuela 26.1 Guyana 28.7 Ecuador 29.5	Costa Rica 20.8 Paraguay 22.7 Colombia 26.1 Venezuela 29.5 Ecuador 40.0 Rep. Dominicana 44.4	México 26.0 Colombia 22.8 Paraguay 28.5 Rep. Dominicana 45.4 Ecuador 70.0 Guyana 84.0
Países con alta inflación (aumentos anuales en los precios mayor al 20 por ciento)	Argentina 21.4 Chile 27.1 Brasil 46.2 Uruguay 47.8	Bahamas 20.2 Nicaragua 20.4 Colombia 21.3 Perú 21.9 Brasil 26.7 Uruguay 32.1 Argentina 141.6 Chile 174.1	Costa Rica 51.2 México 60.1 Perú 82.6 Brasil 114.3 Bolivia 122.9 Argentina 188.5	Uruguay 67.7 México 69.4 Perú 85.6 Brasil 167.6 Argentina 223.5 Bolivia 214.2 Uruguay 1731.7	Suriname 53.2 Uruguay 64.8 Perú 85.9 Argentina 131.3 México 141.8 Brasil 177.7 Nicaragua 211.9	Ecuador 58.3 Uruguay 62.2 Brasil 114.2 Argentina 343.0 Perú 369.9 Brasil 582.3 Nicaragua 1429.3	Venezuela 84.4 Uruguay 87.0 Brasil 124.3 Argentina 307.2 Perú 229.4 Nicaragua 1770.0

1 Países situados en los índices mostrados de precios al consumidor

2 Países 1967-70. No hay datos para los años anteriores a 1966

Fuente No. 1. p. 24.

Grafica 1



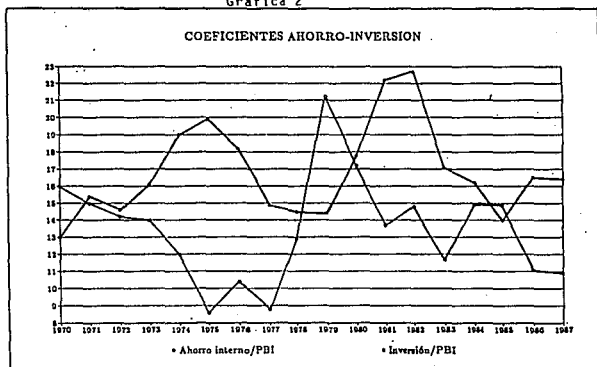
Fuente No. 2. p. 171.

Cuadro 4
Coeficientes de ahorro-inversión: 1970-1987

Año	Ahorro Interno/PBI	Inversión/PBI	(A-I)/PBI
1970	15.00	12.00	3.00
1971	14.00	15.30	-0.40
1972	14.10	14.50	-0.40
1973	13.00	16.00	-2.10
1974	11.00	18.00	-7.00
1975	8.50	19.80	-11.30
1976	10.30	18.10	-7.80
1977	8.70	14.80	-6.10
1978	12.80	14.40	-1.60
1979	21.10	14.30	6.80
1980	17.10	17.70	-0.60
1981	13.60	22.10	-8.50
1982	14.70	22.00	7.00
1983	11.60	17.00	-5.40
1984	14.80	10.10	-1.30
1985	14.80	13.00	0.90
1986	11.00	16.40	-5.40
1987	10.80	16.30	-5.50

Fuente No. 2. p. 183.

Grafica 2



Fuente No. 2 p. 184.

Cuadro 5
Situación de los jóvenes entre los 15-24 años

Año	% de población	Tasa escolar	% de jóvenes con educación secundaria o más	Educación universitaria (%)	PEA Lima metropolitana (%)		
					Ocupados	Desempleados	Subempleados
1981	20.37	39.55	56.97	9.92	35.70	15.30	49.00
1982	20.54	40.45	58.10	10.11	36.60	14.10	49.30
1983	20.70	41.24	59.85	10.42	26.00	18.70	55.30
1984	20.87	42.39	59.58	10.43	24.90	17.20	57.90
1985	21.04	39.51	57.30	10.40	n.d.	n.d.	n.d.
1986	21.21	45.55	59.22	11.17	31.50	0.75	58.70
1987	21.38	46.21	59.86	11.20	31.70	0.24	59.00

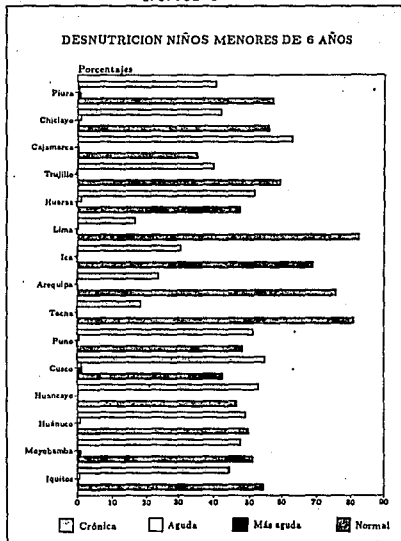
Fuente No. 2, p. 195.

Cuadro 6
Distribución porcentual de niños menores de 6 años, por tipo de desnutrición: crónica, aguda, más aguda y normal (1984)

Regiones de Salud	Tipo de desnutrición			
	Crónica	Aguda	Más aguda	Normal
TOTAL	37.5	0.6	0.3	61.5
Piura	40.5	0.7	1.1	57.7
Chiclayo	42.0	1.2	0.6	56.2
Cajamarca	63.5	0.3	0.6	35.6
Trujillo	39.9	0.1	0.2	59.8
Huancayo	61.7	1.2		47.2
Lima	16.8	0.4		82.8
Ica	30.9	0.2		68.9
Arequipa	24.0	0.1	0.2	75.6
Tacna	16.6	0.1	0.1	81.2
Puno	51.2	0.7		48.1
Cusco	54.7	1.3	1.5	42.6
Huancayo	52.8	0.4	0.3	46.5
Huánuco	48.9	1.0	0.2	49.9
Moyobamba	47.5	0.2	1.2	51.1
Iquitos	44.4	0.9	0.5	54.2

Fuente No. 2, p. 188.

Grafica 3



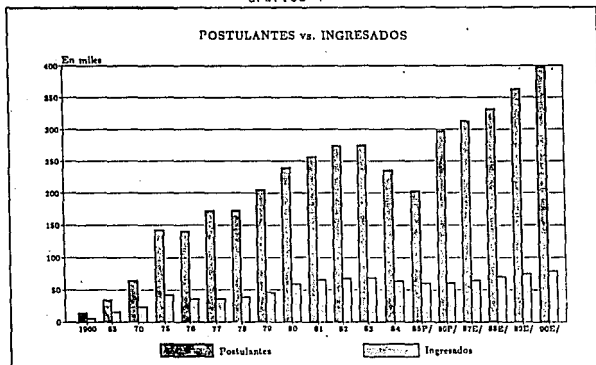
Fuente No. 2, p. 189.

Cuadro 7
Perú: Población universitaria: Postulantes e ingresantes, alumnos, docentes

Año	Postulantes	Ingresados	No ingresaron (%)	Ingresaron (%)	Alumnos	Graduados	Titulados	Docentes	Alum./Doc.
1960	14,605	5,429	62.08	37.02	30,247	900	1,710	3,544	8.53
1965	34,340	15,766	54.10	45.90	64,076	2,137	4,454	7,125	9.08
1970	64,312	23,914	62.82	37.18	100,239	5,034	4,720	7,730	14.12
1975	142,049	42,083	70.56	29.44	181,071	8,312	6,390	11,132	10.32
1976	140,043	35,545	74.73	25.27	190,889	8,052	5,262	11,688	10.85
1977	173,009	30,224	70.07	29.93	198,028	9,505	5,568	12,688	15.05
1978	172,505	38,050	77.43	22.57	205,919	10,949	6,104	13,384	15.61
1979	204,889	45,084	77.70	22.30	222,450	13,127	7,467	14,927	14.01
1980	239,485	58,744	75.47	24.53	257,720	13,869	8,930	14,782	17.40
1981	257,115	65,884	74.38	25.62	277,039	16,045	10,228	16,051	17.30
1982	274,089	68,104	75.13	24.87	294,141	17,209	11,085	17,005	17.24
1983	274,002	68,623	75.01	24.99	317,399	16,467	10,838	18,260	17.38
1984	235,517	63,224	73.10	26.90	330,689	18,373	11,423	19,308	17.44
1985 P/	202,588	59,859	70.45	29.55	354,888	14,565	8,077	20,123	17.64
1986 P/	207,472	60,849	70.54	29.46	387,013	17,842	10,885	22,328	17.37
1987 E/	312,810	65,140	79.18	20.82	409,054	19,115	11,405	23,480	17.45
1988 E/	331,330	70,429	78.74	21.26	429,512	20,055	11,924	24,811	17.31
1989 E/	362,939	74,782	79.40	20.60	458,891	21,055	12,549	26,109	17.58
1990 E/	307,563	79,404	80.03	19.97	490,279	23,383	13,207	27,834	17.61

Fuente No. 2, p. 201

Gráfica 4



Fuente No. 2, p. 202.

Cuadro 8
Indicadores socio-económicos

Descripción	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1987
	50	55	60	65	70	75	80	85	87
Población (Millones de hab.)	7.63	8.67	9.83	11.47	13.19	15.10	17.30	19.70	20.73
Población urbana (En %)	40.59	43.56	46.74	51.40	57.00	61.25	64.28	67.45	68.77
Población urbana (Millones de hab.)	3.10	3.78	4.64	5.91	7.53	9.29	11.12	13.20	14.26
PEA (Millones de personas)	2.58	2.70	3.10	3.61	4.19	4.81	5.01	5.55	6.09
Desempleo (% de la PEA)	4.30	4.20	4.50	4.20	4.70	4.90	7.00	7.15	4.80
Desempleo (Millones de hab.)	0.11	0.12	0.14	0.15	0.20	0.24	0.39	0.47	0.34
Analfabetismo (En %)	58.00	48.37	40.34	33.46	27.71	20.77	20.10	14.52	13.00
Analfabetismo (Millones de hab.)	4.43	4.19	4.01	3.84	3.66	4.06	3.48	2.80	2.69
Mortalidad	47.32	48.07	50.68	52.44	54.20	55.98	57.06	59.39	60.09
Mortalidad infantil	160.12	145.05	132.49	123.94	116.75	109.49	102.37	95.71	93.17
PBI (Millones de Intia de 1970)	866	1,189	1,595	2,031	2,519	3,213	3,947	3,889	4,201
PBI per cápita (Intia de 1970)	113.45	134.81	151.53	177.06	190.05	211.94	210.70	182.16	202.65
PBI agrícola/PBI	23.70	19.30	17.10	14.50	14.20	11.50	9.90	11.50	10.90
Inversiones/ PBI	15.00	21.30	17.30	19.30	15.30	17.80	13.60	8.90	20.50
Gastos Educación/Gastos Gobierno Central	15.00	13.00	17.40	24.70	19.00	18.00	10.10	9.00	17.00
Gastos de Salud/Gastos Gobierno Central	0.99	1.60	14.90	3.90	6.50	4.40	3.80	4.71	5.80
Gastos de Defensa/Gastos Gobierno Central	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	20.40	27.50	24.60	19.70	28.50
Inflación	n.d.	n.d.	2.40	14.90	5.60	24.00	60.80	158.30	114.50
Deuda externa total (Mil. mill. de US\$)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.70	6.30	9.50	13.70	18.40
Deuda externa per cápita (US \$)					280.52	415.57	549.13	695.43	742.88
Tasa de crec. analfabetismo (%) - Valor absoluto		1.07	0.91	0.85	0.97	2.11	3.04	3.83	2.93
Tasa de crec. analfabetismo (%)		-1.07	-0.91	-0.85	-0.97	2.11	-3.04	-3.83	-2.92
Tasa de crec. mortalidad (%)		0.69	0.69	0.68	0.68	0.63	0.52	0.59	0.39
Tasa de crec. mortalidad infantil (%) - Valor absoluto		1.88	1.68	1.33	1.19	1.28	1.34	1.34	1.24

Fuente No. 2, p. 180

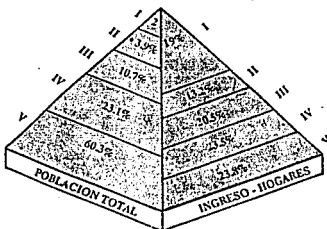
Cuadro 9
Estructura del ingreso por fuentes de ingreso según áreas
y regiones geográficas (%)

Áreas y regiones	Total	Trabajo dependiente	Trabajo independiente	Autoconsumo autónomo	Renta de prop.	Transp. y otros
TOTAL ENNIV	100	37.0	29.1	15.9	7.4	10.6
AREAS						
Urbana	100	43.2	29.5	6.7	9.1	11.6
Rural	100	15.4	29.0	48.6	1.3	5.7
REGIONES						
Costa	100	44.5	26.6	8.8	9.1	13.0
Sierra	100	25.3	28.2	36.4	4.0	6.1
Selva	100	17.3	46.5	27.9	4.6	3.7
Lima metropolitana	100	48.2	23.9	4.7	9.5	13.7

Fuente No. 2, p. 172

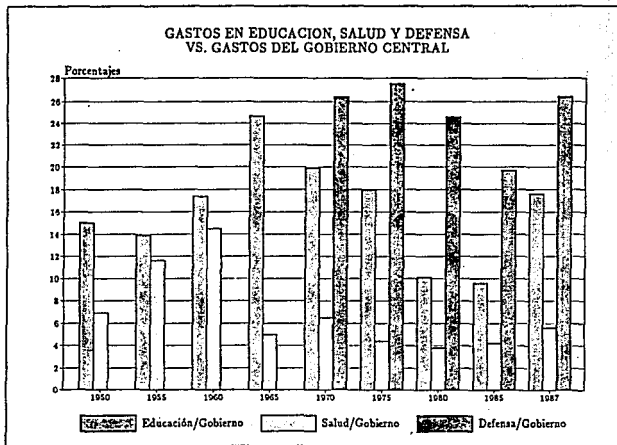
Grafica 5

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR ESTRATOS



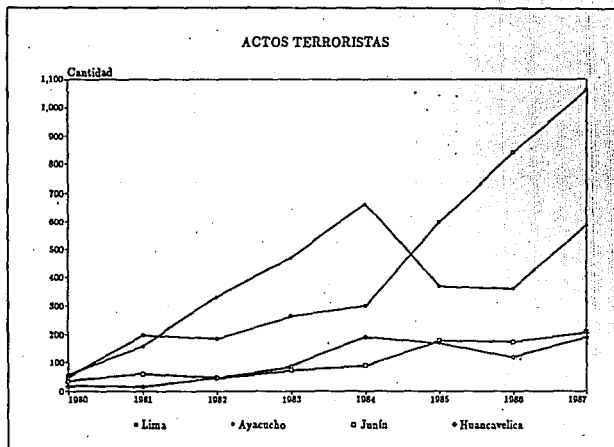
Fuente No. 2 , p. 175

Grafica 6



Fuente No. 2, p. 157

Grafica 7



Fuente No. 2, p. 373.

Cuadro 10
Costo económico de la violencia
1980-1988

Sector		Costo directo	Costo de oportunidad**	Total
Agricultura	(1)	300'000,000	1,500'000,000	1,800'000,000
Defensa	(2)			980'000,000
Energía y minas	(3)	1,076'535,217	900'000,000	1,976'535,217
Industria y comercio	(4)	1,300'000,000	2,500'000,000	3,800'000,000
Transportes y comunicaciones	(5)	42'649,431	500'000,000	542'649,431
Cordón	(6)	N.D.	N.D.	N.D.
Municipios	(7)	N.D.	N.D.	N.D.
Proyectos especiales	(8)	N.D.	N.D.	N.D.
Otros	(9)	85'400,000		85'400,000
TOTALES: US\$		2,804'584,648	5,400'000,000	9,194'584,648

Fuente: Elaborado por la Comisión en base a información del sector público y privado

(1) Daños materiales, a vehículos motorizados, maquinaria, instalaciones, infraestructura de riego, ataque a fundos, ganado sacrificado, daños a plantaciones, etc.

(2) Fondos totales y equipo destinados para combatir la subversión.

(3) Torres de alta tensión derribadas, central generadora de electricidad, minas atacadas y asaltadas, ataque al oleoducto, armas robadas, explosivos, etc.

(4) Atentados a fábricas y centros comerciales, bancos, hoteles, paralización de la actividad productiva y comercial por falta de fluido eléctrico, etc.

(5) Voladura y destrucción de puentes, destrucción y daños a vehículos motorizados, daños a servicios de micro-ondas, etc.

(6) N.D.

(7) N.D.

(8) N.D.

(9) Incluye ataques a locales escolares, centros penitenciarios, locales públicos, partidos políticos, sedes diplomáticas, domicilios particulares, asaltos en carreteras, coches bomba, etc., que totalizan 342 atentados con producción de daños materiales.

**Para el costo de oportunidad se ha tomado en cuenta los efectos en la producción operación y comercialización en todos los sectores afectados y obligados a paralizar. El costo incluye días totales de paralización, horas-hombre, etc.

Fuente No. 2, p. 378.

Cuadro 11
Peruanos que viajaron al extranjero y no regresaron
Período 1985 - 1988 (1er. semestre)

País	Sexo		Ocupación						Totales
	Masculino	Femenino	Profesionales	Técnicos	Estudiantes	Empleados	Empres./Comerc.	Otros	
Argentina	2,003	2,356	892	85	985	520	172	1,701	4,359
Canadá	1,791	2,853	1,588	145	812	507	74	1,518	4,644
Chile	6,201	5,808	1,809	276	4,146	1,614	347	3,757	12,000
Ecuador	9,101	7,266	1,821	627	3,072	3,661	558	5,728	16,367
España	1,326	1,755	618	71	737	571	99	985	3,081
EE.UU.	20,097	24,998	6,278	1,654	9,985	6,424	1,399	19,355	45,095
México	5,447	5,035	1,136	298	2,377	3,335	316	3,020	10,482
Panamá	5,171	5,113	1,250	278	2,231	2,737	372	3,416	10,284
Venezuela	3,167	4,331	1,308	403	1,489	830	266	3,112	7,498
Resto mundo	17,666	20,154	6,450	1,047	10,135	4,738	1,197	14,253	37,820
TOTALES	71,970	79,669	23,300	4,887	36,870	24,937	4,800	56,845	151,639

	Por edades					Por años					
	01-18	19-30	31-45	Más de 46	No especific.	1983	1984	1985	1986	1987	1988
TOTALES	23,049	39,623	47,495	39,692	1,780	12,720	13,202	34,350	38,229	65,950	13,110

Fuente No. 2, p. 369.

..Cuadro 12
ESTIMACION DEL GASTO MILITAR TOTAL
(Miles de dolares nominales)

Años	Intereses (a)	Importacion de armas (b)	Remuneraciones, bienes y servicios (c)	Total (d)
1959	-	1,840	43,548	45,388
1960	-	29,440	14,274	43,714
1961	-	36,800	18,925	55,725
1962	35	24,840	34,242	59,117
1963	59	34,040	52,351	86,450
1964	141	28,520	78,415	107,076
1965	223	56,120	67,295	123,638
1966	540	122,380	11,485	134,395
1967	521	116,880	61,092	180,293
1968	1,139	137,080	37,080	175,299
1969	2,469	144,440	22,227	169,136
1970	2,807	137,000	56,798	196,605
1971	7,221	92,000	127,897	227,118
1972	6,449	136,000	107,995	250,444
1973	7,531	173,000	151,806	332,337
1974	8,582	203,000	200,618	412,200
1975	19,985	208,000	422,914	650,899
1976	27,698	237,000	453,997	718,695
1977	29,893	521,000	396,250	947,143
1978	47,165	322,000	269,813	638,978
1979	63,958	206,000	256,798	526,756
1980	77,064	383,000	461,729	921,793
1981	72,324	304,000	576,849	953,173
1982	74,056	465,000	681,769	1,200,825
1983	39,828	347,000	478,254	865,082
1984	51,419	95,000	496,035	642,454
1985	45,600	175,700	416,488	637,668
1986	37,362	158,555	557,108	753,025
1987	31,813	234,296	1,363,237	1,629,346

Durante el período 1959-61, el monto pagado por concepto de intereses de la deuda fue menor a 39,000 dólares.

(a) Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Crédito Público. Información disponible solo para el período 1960-83.

Para el período 1984-87 los intereses se calcularon asumiendo que la proporción Interés de fondo/Interés total de 1983 se mantuvo durante estos últimos cuatro años.

(b) Banco Central de Reserva del Perú.

(c) Gasto total menos intereses e importaciones.

(d) Gasto de defensa del Banco Central de Reserva del Perú, que excluye los intereses y las amortizaciones del sector militar convertido en dólares con el tipo de cambio promedio más el monto en dólares de los intereses de la deuda militar.

Fuente No. 3, p. 73.

Cuadro 13
**INGRESO PER CAPITA DE LAS FUERZAS ARMADAS
 Y LOS GRUPOS SOCIALES**
 (Intia corrientes / anual)

Años	Militar (a)	Empleado civil(a)	Empleado	Obrero	Independ.	Promedio nacional
1959	-	-	18.8	10.9	7.6	12.9
1960	-	-	20.7	12.5	8.0	15.1
1961	-	-	22.9	14.3	8.9	16.6
1962	-	-	24.8	15.7	10.1	18.7
1963	-	-	27.4	17.2	10.2	19.9
1964	-	-	32.6	19.1	12.3	23.2
1965	166.9	27.2	35.8	23.0	13.6	26.6
1966	190.1	30.1	40.3	22.0	15.4	29.2
1967	263.5	33.6	46.2	29.9	17.7	33.9
1968	188.9	42.9	52.8	33.6	19.9	38.4
1970	181.2	48.0	57.9	36.1	21.7	40.8
1971	185.8	61.6	72.4	37.2	23.6	47.8
1972	176.2	70.2	79.8	42.9	24.3	51.2
1973	201.4	76.0	87.8	49.0	25.9	55.7
1974	229.0	83.1	97.2	58.3	29.6	67.5
1975	208.5	97.4	109.7	70.6	36.5	82.8
1976	269.9	111.4	129.0	87.1	45.5	97.6
1977	329.0	144.4	165.1	116.2	60.5	131.0
1978	388.3	178.6	206.5	156.1	78.5	174.2
1979	487.6	239.7	271.3	219.2	118.5	259.2
1980	818.5	348.3	405.6	349.4	205.8	475.7
1981	1,323.0	604.6	711.6	595.8	327.2	741.8
1982	2,253.9	1,010.0	1,195.0	990.2	567.9	1,216.4
1983	3,525.6	1,696.4	1,971.1	1,560.6	887.7	1,943.0
1984	6,465.7	3,130.2	3,630.5	2,678.5	1,191.1	3,487.5
1985	13,215.8	5,905.8	7,018.6	4,796.9	3,403.9	7,532.8
1986	32,525.5	14,174.8	16,958.6	11,131.3	8,343.6	19,191.8
1987	64,726.3	28,934.8	34,194.0	23,602.6	18,232.5	36,590.4

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Elaboración propia.

(a) No existe información disponible para el período 1959-64.

Fuente No. 3, p. 101.

Cuadro 20
EVOLUCION DE LA VOTACION
-RESULTADOS NACIONALES-

	ASAMBLEA* CONSTITUYENTE '79		ELECCIONES** PRESIDENCIALES '80		ELECCIONES MUNICIPALES '80		ELECCIONES MUNICIPALES '83		ELECCIONES*** PRESIDENCIALES '85		ELECCIONES MUNICIPALES '88	
		%		%		%		%		%		%
APRA	1,241,174	35.34	1,129,951	37.40	878,433	32.88	1,300,315	33.08	2,487,030	83.11	2,903,810	47.78
UI	1,034,286	29.45	542,536	18.13	878,743	32.64	1,139,816	29.84	1,308,914	34.68	1,718,960	30.82
AP	--	--	1,870,886	63.27	1,395,812	50.43	888,181	17.41	472,627	7.28	--	--
PPC	435,294	12.70	264,562	9.37	434,803	11.22	147,348	13.83	773,705	11.88	843,390	18.12
INDEPEND. Y OTROS	401,141	11.42	143,493	5.33	798,503	7.40	270,293	8.84	184,930	3.06	331,991	8.31
VOTOS VALIDOS	3,511,895	84.18	4,123,776	77.70	2,872,199	85.12	3,951,751	82.41	6,308,208	86.13	5,978,371	65.33
VOTOS NULOS	527,814	12.86	775,423	14.81	490,070	9.88	547,897	12.28	553,586	7.33	718,445	10.99
VOTOS BLANCOS	133,832	3.21	408,298	7.69	378,824	4.90	735,142	5.33	498,390	6.54	240,259	3.84
VOTOS EMITIDOS	4,173,561	81.04	8,307,465	82.82	4,348,033	89.86	4,793,000	83.84	7,357,182	81.15	8,536,975	78.72
AUSENTISMO	792,455	15.90	1,174,194	17.48	2,036,803	30.92	2,781,141	36.48	733,293	8.83	1,787,030	21.28
TOTAL INSCRITOS	4,866,018	100.00	8,431,651	100.00	6,363,886	100.00	7,348,231	100.00	8,290,478	100.00	8,304,005	100.00

* Se atribuye a UI los votos recibidos por FOCEP, PSR, PCP y UDP
 ** Se atribuye a UI los votos recibidos por APB, FOCEP, PRT, UOP, UNIR, y UI (PCP-PSR)
 *** Se atribuye al PPC los votos recibidos por la alianza CODE (PPC-MB)

Fuente No. 4, p. 122.

Cuadro 21
EVOLUCION DE LA VOTACION
-RESULTADOS LIMA METROPOLITANA-

	ASAMBLEA* CONSTITUYENTE '79		ELECCIONES** PRESIDENCIALES '80		ELECCIONES MUNICIPALES '80		ELECCIONES MUNICIPALES '83		ELECCIONES*** PRESIDENCIALES '85		ELECCIONES MUNICIPALES '88	
		%		%		%		%		%		%
APRA	379,705	25.84	338,244	32.88	248,880	18.31	434,008	27.11	1,135,138	60.62	817,996	37.56
UI	488,141	32.88	193,381	12.80	427,734	28.28	548,634	34.03	638,353	33.64	796,373	34.78
AP	--	--	894,272	47.10	527,737	34.87	188,717	11.83	97,483	2.55	--	--
PPC	480,814	32.58	236,829	15.38	311,190	20.56	338,553	21.19	430,332	19.18	565,431	26.81
INDEPEND. Y OTROS	136,060	9.17	39,207	1.91	--	--	52,378	3.26	44,007	1.94	16,533	0.76
VOTOS VALIDOS	1,484,920	80.16	1,473,963	82.20	1,513,909	81.01	1,801,085	89.43	2,242,303	94.04	2,178,829	83.00
VOTOS NULOS	134,263	8.16	221,925	12.06	111,437	6.70	130,758	7.30	88,382	3.71	132,868	5.42
VOTOS BLANCOS	29,018	1.70	65,909	3.72	38,000	2.28	84,481	3.27	83,841	3.29	34,937	1.48
VOTOS EMITIDOS	1,848,818	88.87	1,771,717	84.56	1,642,943	78.90	1,790,295	73.42	2,344,508	82.37	2,338,718	88.20
AUSENTISMO	206,443	13.43	314,937	15.90	408,104	23.40	648,030	26.58	198,900	7.83	403,108	16.71
TOTAL INSCRITOS	1,913,282	100.00	2,090,654	100.00	2,171,046	100.00	2,438,325	100.00	2,841,415	100.00	2,739,828	100.00

* Se atribuye a UI los votos recibidos por FOCEP, PSR, PCP y UDP
 ** Se atribuye a UI los votos recibidos por APB, FOCEP, PRT, UOP, UNIR, y UI (PCP-PSR)
 *** Se atribuye al PPC los votos recibidos por la alianza CODE (PPC-MB)

Fuente No. 4, p. 123.

MAPAS. ,

Los numeros indican los siguientes departamentos:

- | | |
|------------------|--------------------|
| 1.- Tumbes. | 10.- Lima. |
| 2.- Piura. | 11.- Pasco. |
| 3.- Lambayeque. | 12.- Junín. |
| 4.- Cajamarca. | 13.- Huancavélica. |
| 5.- Amazonas. | 14.- Ica. |
| 6.- La Libertad. | 15.- Ayacucho. |
| 7.- San Martín. | 16.- Apurímac. |
| 8.- Ancash. | 17.- Moquegua. |
| 9.- Huánuco. | 18.- Tacna. |

1 Elaborados por el autor con base en las siguientes fuentes: a) Amnistía Internacional, Perú: Human Rights in state of emergency, EDAI, London, August, 1989. b) Instituto Democracia y Socialismo, Perú 1990. Encrucijada: entre los senderos de la muerte y los caminos de la paz, IDS, Lima, 1990. c) Sam Seibert y Brook Larmer, "Perú: War without mercy", Newsweek, New York, August 26, 1991, p. 8-13.



Mapa 1
 Departamentos en estado de
 emergencia al 30/X/81.



Mapa 2
 Departamentos en estado de
 emergencia al 30/XII/82.



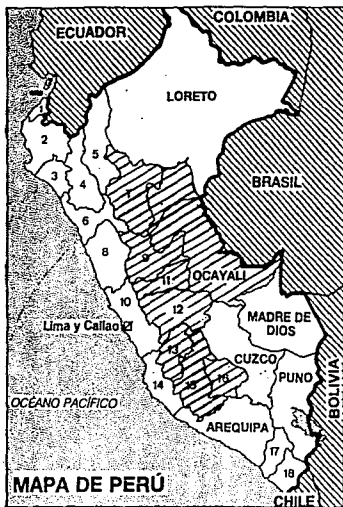
Mapa 3

Departamentos en estado de
emergencia al 30/XI/88.



Mapa 4

Departamentos en estado de
emergencia al 07/XI/89.



Mapa 5

Departamentos en estado de emergencia al 19/1/90.



Mapa 6

Departamentos en estado de emergencia al 22/VI/91.

BIBLIOGRAFIA

- Aguayo Quezada, Sergio y Bruce Michel Bagley. (comps). En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, Siglo XXI, 1990.
- Aguilar Camín, Héctor. "El efecto CEU", NEXOS, no. 112, México, abril de 1987, p. 27-31.
- ALASEI. "La cara trágica de la crisis: la deuda social", Carpeta Latinoamericana, No. 182, Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), México, septiembre de 1988, s/p.
- "James Grant: los niños no pueden soportar las políticas de ajuste", Carpeta Latinoamericana, No. 191, ALASEI, México, noviembre de 1988, s/p.
- Alcántara Saéz, Manuel. "Perú", Sistemas políticos de América Latina, Vol. 1 (América del Sur), Tecnos, Madrid, 1989, p.123-141.
- Amnistía Internacional. Perú: entre dos fuegos, EDAI, Madrid, noviembre, 1989.
- Human Rights in a state of emergency, EDAI, London, August, 1989.
- Arredondo, Estela y Jorge Lara. "La crisis económica y social: una reflexión política", Economía de América Latina, No. 16, CIDE, México, 8 de diciembre de 1987, p 17-29.
- Ballón, Eduardo; et al. Movimientos Sociales y Democracia. La fundación de un nuevo orden, DESCO, Lima, 1986.
- "Movimientos sociales y sistema político: el lento camino de la democratización", Movimientos sociales y Democracia. La fundación de un nuevo orden (Eduardo Ballón. coord.), DESCO, Lima, 1986, p. 231-251.
- "Movimientos sociales y democracia emergentes: el caso peruano", Los conflictos por la constitución de un nuevo orden, (Fernando Calderón. Coord.), Biblioteca de Ciencias Sociales, No. 24, CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 179-198.
- "Movimientos en la crisis: el caso peruano", Los movimientos sociales ante la crisis (Fernando Calderón. Coord.), CLACSO/UNU/IIS-UNAM, Buenos Aires, 1986, p. 196-224.
- "Perú: Estado, Sociedad y Sistema político", Los sistemas políticos en América Latina (Lorenzo Meyer. Coord.), Siglo XXI/UNU, México, 1989, p. 171-196.

- Benítez Manaut, Raul. La teoría militar y la guerra civil en El Salvador, UCA Editores, San Salvador, 1989.
- Benítez Manaut, Raúl; Ricardo Córdova Macías y Eduardo Ruiz Cortado. "Luchas y conflictos", América Latina hoy (Pablo González Casanova et al), Siglo XXI, México, 1990, p. 242-312.
- BID. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1990, Washington, D.C., octubre de 1990.
- Bernales, Enrique. "Izquierda Unida: los retos y las dudas", SINTESES # 3, Madrid, sep-dic, 1987, p. 156-166.
- Bernales, Manuel y Roger Rumrill. "Narcopoder, subversión y democracia en el Perú", Nueva Sociedad # 102, Caracas, julio-agosto, 1989, p. 162-168.
- Burgueño Lomeli, Fausto. "Deuda y crisis Económica-social. Hacia una propuesta alternativa en América Latina", Problemas del desarrollo, No. 76, IIEC-UNAM, México, 1989.
- Calderón, Fernando y Mario R. De los Santos. "Lo político y lo social: bifurcación o síntesis en la crisis", Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis, CLACSO, Buenos Aires, 1987, p 623-637.
- Carazo de Cabellos, Inés; Daniel Carbonetto y Cesar Ferrari. "Consecuencias en el Perú de una política económica heterodoxa", SINTESES # 3, AIETI, Madrid, sep-dic, 1987, p. 371-388.
- Carrillo, Ana Lorena. "Perú: la vocación por la ambigüedad", Estudios Latinoamericanos # 8, Vol. V, año 5, FCPS-UNAM, México, enero-junio, 1990, p. 49-55.
- Chang Rodríguez, Eugenio. "Sendero Luminoso: Teoría y praxis", SINTESES, No. 3, sep-dic, 1987, p. 209-220.
- CEPAL. Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, CEPAL-ONU, Santiago de Chile, 20 de diciembre de 1989.
- Comisión Especial del Senado. Violencia y Pacificación, DESCO, Lima, 1989.
- Consejo Nacional de Población. Perú: hechos y cifras demográficas, CNP, Lima, febrero, 1989.
- Cotler, Julio. Clases, Estado y Nación en el Perú, UNAM, México, 1982.

- "De Velasco a Belaúnde: el problema de la construcción nacional y la democracia", El Estado en América Latina. Teoría y práctica, (Pablo González Casanova. Coord.), Siglo XXI/UNU, México, 1990, p. 346-366.
- "La cultura política de la juventud popular en Perú", Cultura política y democratización, (Norbert Lechner. Coord.), FLACSO/CLACSO, Santiago de Chile, 1987, p. 127-145.
- "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", América Latina: historia de medio siglo, Vol. 1, (Pablo González Casanova. Coord.), Siglo XXI, México, p. 379-430.
- "Las intervenciones militares y la transferencia del poder a los civiles en Perú", Transiciones desde un gobierno autoritario (Vol. 2. Guillermo O'Donnell Comp.), Paidós, Buenos Aires, diciembre de 1988, p. 255-259.
- "Nuevos horizontes para el Perú", Nueva Sociedad # 80, San José, Noviembre-diciembre de 1985.
- Cueva, Agustín. "El fetichismo de la hegemonía y el imperialismo", Cuadernos políticos, No. 39, México, enero-marzo de 1984.
- Degregori, Carlos Iván. "Sendero Luminoso el desafío autoritario", Nueva Sociedad, No. 90, Caracas, julio-agosto de 1987.
- "Sendero luminoso: los hondos y mortales desencuentros", Perú: una luz en el sendero (Francisco Gómezjara et al), Fontamara, México, 1988, p. 49-85.
- Delich, Francisco. "De la democracia como necesidad a la democracia como condición", Democracia y desarrollo en América Latina (Fernando Cepeda Ulloa. Comp.), GEL-RIAL, Buenos Aires, 1985, p. 37-49.
- Dos Santos, Mario R. "Pactos en la crisis. Una reflexión regional sobre la construcción de la democracia", Concertación político-social y democratización, (Mario R. Dos Santos. Coord.), CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 11-50.
- Durand, Francisco. "La nueva derecha peruana: orígenes y dilemas", Estudios sociológicos #23, Colegio de México, México, mayo-agosto 1990, p. 351-374.
- Elguea, Javier A. "Seguridad internacional y desarrollo nacional: la búsqueda de un concepto", En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana (Sergio Aguayo y Bruce Michel Bagley. Coords.), Siglo XXI, México, 1990, p. 76-90.

- Estellano E., Washington. "Vidas paralelas: los guerrilleros peruanos y guerrerenses", Perú: una luz en el Sendero, (Francisco Gómezjara et al), Fontamara, México, 1988, p. 39-47.
- Favre, Henry. "Dexorcizando a Sendero", SINTESIS, No. 3, sep-dic, 1987, p. 244-249.
- Fitch, J. Samuel. "Hacia un modelo democrático en las relaciones civiles-militares para América Latina", Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica, CORDES, Quito, 1988, p. 279-320.
- Flores, Heriberto. "Democracia, militarismo y militarización en el Perú de Alan García", SINTESIS, No. 3, sep-dic, 1987, p. 373-398.
- Foo kong Dejo, Herminia c. "Peru: seguridad nacional, contrainsurgencia y guerra popular", Peru: una luz en el sendero (Francisco Gómezjara et al), Fontamara, México, 1988, p. 143-210.
- Franco, Carlos. "Nación, Estado y clase: condiciones del debate en los ochenta", SINTESIS # 3, AIEI, Madrid, sep-dic, 1987, p. 122-141.
- García Belaúnde, Domingo. "Una democracia en transición, las elecciones peruanas de 1985", SINTESIS, No. 3, AIEI, Madrid, sep-dic, 1987, p. 167-208.
- "Sistema electoral y representación política en el Perú actual", Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica, Fundación Friedrich Ebert/Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, p. 43-74.
- García Pérez, Alan. A la inmensa mayoría (discursos), EMI Editores, Lima, 1988.
- El futuro diferente, Grijalvo, México, 1988.
- "Por un cambio histórico y moral", Nueva Sociedad # 80, San José, noviembre-diciembre de 1985, p. 96-110.
- García Sayan, Diego. "Peru: estados de excepción y regimen jurídico", SINTESIS, No. 3, sep-dic, 1987, p. 274-296.
- "Presentación", Violencia y democracia en el Perú, CEPEI, Lima, 1980, p. 11-18.
- Granados, Manuel. "El PCP Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología", SINTESIS # 3, AIEI, Madrid, sep-dic, 1987, p. 221-243.

- Gomezjara, Francisco. Presentación. Perú una luz en el Sendero, Perú una luz en el Sendero, Fontamara, México, 1988, p. 7-11.
- González Casanova, Pablo. Los militares y la política en América latina, Océano, México, 1988, p. 118.
- "Cuando hablamos de democracia, ¿de que hablamos?", Revista Mexicana de Sociología, No. 3, julio-septiembre de 1986, p. 3-6.
- "Discurso pronunciado al recibir el premio Universidad Nacional 1989", Gaceta UNAM, México, 28 de septiembre de 1989, p. 8-9.
- La democracia en México, ERA, México, 1965.
- et al. América Latina hoy, Siglo XXI, México, 1990.
- González Gómez, Andrés. Perú: acumulación y crisis en una economía dependiente, IIEC-UNAM, México, 1980.
- González Alerta, Efraim. "Crisis y democracia: el Perú en busca de un nuevo paradigma de desarrollo", Latinoamérica: lo político y lo social en la crisis, (Fernando Calderón, Coord.), Biblioteca de Ciencias Sociales, No. 25, CLACSO, Buenos Aires, 1987, p. 309-346.
- González, Raul. "Para entender a Sendero", QUEHACER, No. 42, DESCO, Lima, agosto-septiembre de 1982.
- "La violencia en el Perú", Democracia y Violencia en el Perú, (Diego García Sayan, Coord.), CEPEI, Lima, 1988, p. 19-34.
- Granados, Manuel. "El PCP-Sendero Luminoso: aproximaciones a su ideología", SINTESES, No. 3, sep-dic, 1987, p. 221-243.
- Hauser, Heinz-Michael. "Conducción económica y alianzas sociales. El caso de Perú", Nueva Sociedad, No. 103, Caracas, sep-oct. de 1989, p. 33-41.
- Instituto Democracia y Socialismo. Perú 1990. Encrucijada: entre los senderos de la muerte y los caminos de la paz, Lima, marzo de 1990.
- Perú: la violencia política vista desde las experiencias del pueblo, Lima, febrero de 1989.
- International Institute Strategic Studies. The Military Balance (1978-1979), London, september, 1978.
- The Military Balance (1980-1981), London, sep, 1980.

- The Military Balance (1984-1985), London, sep, 1984.
- The Military Balance (1985-1986), London, oct, 1985.
- The Military Balance (1986-1987), London, sep, 1986.
- The Military Balance (1987-1988), London, sep, 1987.
- The Military Balance (1988-1989), London, oct, 1988.
- The Military Balance (1989-1990), London, oct, 1989.
- The Military Balance (1990-1991), London, oct, 1990.
- Lama, Abraham. "Perú: difícil sendero electoral", Nueva Sociedad # 97, Caracas, sep-oct, 1988, p. 24-30.
- Lauer, Mirko. "Adiós conservadurismo; bienvenido liberalismo. La nueva derecha en el Perú", Nueva Sociedad # 98, Caracas, noviembre-diciembre, 1988, p. 134-142.
- Matos Mar, José. "Crisis del Estado y desborde popular en el Perú", SINTESES # 3, Madrid, sep-dic, 1987, p. 89-94.
- Mauceri, Philip. Militares; insurgencia y democratización en el Perú (1980-1989), Instituto de Estudios Peruanos, Lima, julio de 1989, p. 70.
- McClintock, Cynthia. "Perspectivas para la consolidación democrática en el Perú", Democracia y Violencia en el Perú (Diego García Sayan. Coord.), CEPEI, Lima, 1988, p. 35-78.
- Melgar Bao, Ricardo. "Religiosidad política y proceso electoral en el Perú", Estudios Latinoamericanos # 8, Vol. V, año 5, FCPS-UNAM, Mexico, enero-junio, 1990, p. 56-66.
- "Una guerra etnocampesina en el Perú", Perú: una luz en el Sendero (Francisco Gomezjara et al), Fontamara, México, 1988, p. 105-142.
- Mercado Jarrín, Edgardo. "Subversión y Democracia", Democracia y Violencia en el Perú (Diego García Sayan. Coord.), CEPEI, Lima, 1988, p. 111-132.
- Montiel, Edgar. "Signos del accidentado sendero de la democracia peruana", Perú: una luz en el sendero (Francisco Gomezjara et al), Fontamara, Mexico, 1988, p. 87-103.
- Morales Bermúdez, Francisco. "Democracia y Fuerzas Armadas en el Perú", Democracia y Fuerzas Armadas en Sudamérica, CORDES, Quito, 1988, p. 161-250.

- "El rol de las Fuerzas Armadas en el contexto de la democracia y la violencia política en el Perú". Democracia y violencia en el Perú (Diego García Sayán. Coord.), CEPEI, Lima, 1988, p. 79-100.
- Moulian, Tomás. "Democracia y tipos de Estado: disquisiciones en dos movimientos", Teoría y política de América Latina, (Juan Enrique Vega. Coord.), CIDE, México, 1963, p. 313-336.
- Nieto Montesinos, Jorge. "El sindicalismo obrero industrial peruano: en busca del espacio perdido", SINTESES # 3, AIETI, sep-dic. 1987, p. 259-273.
- UIT/PREALC. "Deuda social. ¿Qué es, cuánto es, cómo se paga", Nueva Sociedad # 102, Caracas, julio-agosto, 1989, p. 52-57.
- Ortiz de Zevallos, Felipe. "El liderazgo de Alan García", SINTESES # 3, AIETI, Madrid, septiembre-diciembre, 1987, p. 150-155.
- Pease García, Henry. "Perú: construir la democracia desde la precariedad", Revista Mexicana de Sociología, año L/ No. 2, abril-junio, 1982, IIS-UNAM, México, 1988, p. 51-63.
- "El populismo aprista", SINTESES # 3, AIETI, Madrid, sep-dic, 1987, p. 142-149.
- Pellicer, Olga. "Cambios en la política mundial y su posible efecto en las nociones de seguridad internacional en los países de América latina", En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana (Sergio Aguayo y Bruce Michel Bagley. comps.), Siglo XXI, México, 1990, p. 69-75.
- Portaneiro, Juan Carlos. "Sociedad civil, Estado y Sistema Político", Teoría y política de América Latina, CIDE, México, 1983, p. 191-204.
- Rockwell, Richard y Richard H. Moss. "La reconceptualización de la seguridad nacional: un comentario sobre la investigación", En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, (Sergio Aguayo y Bruce Michel Bagley. Coomps.), Siglo XXI, México, 1990, p. 43-68.
- Rodríguez Beruff, Jorge. Los militares y el poder. Un ensayo sobre la doctrina militar en el Perú: 1948-1968, Mosca Azul Editores, Lima, 1983, p. 264.

- Rodríguez, Martha y Julio Velarde. Impacto macroeconómico de los gastos militares en el Perú, Asociación Peruana de Estudios e Investigación para la paz/ Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, octubre de 1989, p. 174.
- Roncagliolo, Rafael. "Perú: elecciones, gobierno, acuerdo nacional", Nueva Sociedad # 88, Caracas, marzo-abril, 1987, p. 18-21.
- Rouquié, Alan. El estado militar en América Latina, Siglo XXI, México, 1984.
- Sharp, Gene. "En torno a la definición de seguridad nacional". En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana (Sergio Aguayo y Bruce Michel Bagley. Comps), Siglo XXI, México, 1990, p. 91-96.
- Sohr, Raúl. Para entender la guerra, Alianza Editorial Mexicana/Conaculta, México, 1990.
- Tapia Valdez, Jorge. "Pax castrense: la relegitimación de la violencia política", Nueva Sociedad, No. 92, Caracas, noviembre-diciembre de 1987, p. 35-53.
- Thourup, Cathryn L. "La formulación de la agenda de seguridad nacional para la década de los noventa: el dilema de la redefinición". En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana (Sergio Aguayo y Bruce Michel Bagley. Comps), Siglo XXI, México, 1990. p. 97-103.
- Torres Guzmán, Alfredo. Perfil del elector, editorial APOYO, Lima, 1989.
- Ugarteché, Oscar. "Perú y el 10%. La política de deuda bajo presión", Nueva Sociedad # 98, Caracas, nov-dic, 1988, p. 30-39.
- Valderrama L, Mariano. "Historia política del movimiento campesino peruano en el siglo XX", Historia política de los campesinos latinoamericanos, (Pablo González Casanova. Coord.), Siglo XXI, México, 1985, p. 128-145.
- Valqui Cachi, Camilo. "Insurgencia y contrainsurgencia en el Perú y la administración Reagan-Belaúnde", Perú: una luz en el Sendero, (Francisco Gomezjara et al), Fontamara, México, 1988, p. 13-37.
- Vuskovic, Pedro. "Economía y crisis", América Latina hoy (Pablo González Casanova et al), Siglo XXI, México, 1990, p. 19-93.

Yepez, Isabel. "Perú: continuidad y ruptura sindical", SINTESES
3, AIETI, Madrid. sep-dic, 1987, p. 250-258.

Revistas y periódicos.

Nueva Sociedad, Caracas, varios números y años.

QUEHACER, Lima, varios números y años.

SINTESES, AIETI, No. 3, sep-dic. 1987.

Excelsior, México, varios números.

La Jornada, México, varios números.